

BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

- 1.1. Identificación y funciones
- 1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones
- 1.3. Base normativa y periodo cubierto
- 1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

- 2.1. Bases de medición
- 2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad
- 2.3. Tratamiento de la moneda extranjera
- 2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

- 3.1. Juicios
- 3.2. Estimaciones y supuestos
- 3.3. Correcciones contables
- 3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES (Adicionalmente se listan las notas que no le aplican a la entidad)

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

- Composición
- 5.1. Depósitos en instituciones financieras
 - 5.2. Efectivo de uso restringido
 - 5.3. Equivalentes al efectivo

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

- Composición
- 7.1. Prestación de servicios de salud
 - 7.2. Subvenciones por cobrar

- 7.3. Otros Deudores
- 7.4. Cuentas por cobrar de difícil recaudo
- 7.5. Deterioro acumulado de cuentas por cobrar
- 7.6. Cuentas Por Cobrar Vencidas No Deterioradas

NOTA 9. INVENTARIOS

Composición

- 9.1. Bienes y servicios

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición

- 10.1. Detalle saldos y movimientos PPE - Muebles
- 10.2. Detalle saldos y movimientos PPE - Inmuebles
- 10.3. Construcciones en curso

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Composición

- 14.1. Detalle saldos y movimientos

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

Composición

- 16.1. Desglose – Subcuentas otros activos

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Composición

- 21.1. Revelaciones generales
- 21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición

- 22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo
- 22.2. Beneficios y plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo
- 22.3. Beneficios y plan de activos por terminación del vínculo laboral o contractual

NOTA 23. PROVISIONES

Composición

- 23.1. Litigios y demandas
- 23.2. Provisiones diversas

NOTA 24. OTROS PASIVOS

Composición

24.1. Desglose – Subcuentas otros

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

25.1. Activos contingentes

25.1.1. Revelaciones generales de activos contingentes

25.2. Pasivos contingentes

25.2.1. Revelaciones generales de pasivos contingentes

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1. Cuentas de orden deudoras

26.2. Cuentas de orden acreedoras

NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

27.1. Capital

NOTA 28. INGRESOS

Composición

28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

28.1.1. Bienes Transferidos Sin Contraprestación

28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

28.2.1. Ingresos venta de servicios de salud

28.2.2. Subvenciones

28.3. Otros ingresos

NOTA 29. GASTOS

Composición

29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

29.3. Transferencias y subvenciones

29.4. Otros gastos

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

Composición

30.1. Costo de ventas de servicios

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

NOTA 1: ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. Es una empresa social de estado con domicilio en Bogotá Carrera 24C No. 54 - 47 Sur. Fue creada según el acuerdo 641 del 6 de abril de 2016 expedido por el Concejo de Bogotá, es una entidad pública descentralizada con categoría especial, del orden distrital, con autonomía administrativa, personería jurídica y patrimonio propio, adscrita a la Secretaría Distrital de Salud, integrada al sistema de seguridad social en salud y sometida al régimen jurídico previsto en el capítulo III, artículos 194, 195 y 197 de la Ley 100 y las demás de su orden, donde se fusionaron las unidades Tunal, Usme, Nazareth, Tunjuelito, Meissen y Vista Hermosa, por tal razón los estados financieros se consolidan a partir del 01 de Agosto de 2016.

Su objeto social es la prestación de servicios integrales de salud de todos los niveles de complejidad y la realización de actividades de promoción y prevención, dirigidas prioritariamente a la población pobre y vulnerable del municipio. El órgano máximo de dirección de la Empresa es la Junta Directiva.

La dirección y administración estará a cargo del gerente y de la Junta Directiva que determine el Alcalde Mayor de Bogotá y el Secretario de Salud respectivamente.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Los presentes estados financieros individuales se elaboraron con base en el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público. Dicho marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas.

Resolución 414 del 8 de abril de 2014 (Contaduría General de la Nación). Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos y sus modificaciones del marco conceptual de la contabilidad pública y el catálogo general de cuentas.

Actualmente sobre la información a reportar, los requisitos y plazos de envío a la Contaduría General de la Nación, existen las siguientes normas:

- 1.2.1. Resolución 706 de 2016 “Por la cual se establecen la información a reportar, los requisitos y plazos de envío a la Contaduría General de la Nación”; es la que nos indica fechas de reporte, obliga a transmitir en la Categoría Información Contable

Pública - convergencia y nos obliga a, en su caso (empresa cotizante) homologar la información y enviar los formatos de saldos y movimientos, operaciones recíprocas y variaciones significativas

- 1.2.2. Resolución 441 de 2019 que modifica la Resolución 706 de 2016, incorporando, la Plantilla para el reporte uniforme de las notas a la Contaduría General de la Nación y la disponibilidad de Anexos de apoyo para su preparación; destacó lo siguiente: "ARTÍCULO 2. A partir del corte de presentación del informe de cierre para la vigencia 2019, las entidades públicas incluidas en el ámbito del Régimen de Contabilidad Pública, de conformidad con los dispuesto en la Resolución 706 de 2016 y en las demás normas que la modifiquen o sustituyan, podrán presentar voluntariamente sus notas a la CGN, cumpliendo con la estructura uniforme de la "Plantilla para el reporte uniforme de las notas a la CGN", la cual será de carácter obligatorio a partir del cierre de la vigencia 2020. " (Subrayado fuera del texto).
- 1.2.3. Resolución 109 de 2020 por la cual se adiciona un formulario de reporte en los términos del artículo 7º de la Resolución No. 706 de diciembre 16 de 2016 (modificada por las resoluciones No. 043 de febrero 8 de 2017, 097 de marzo 15 de 2017 y 441 de diciembre 26 de 2019), para la presentación y reporte de la información financiera específica, correspondiente a los períodos abril - junio de 2020 y siguientes hasta que duren los impactos generados por el COVID-19.
- 1.2.4. Resolución 193 de 2020 "Por la cual se modifica el Artículo 2º de la Resolución No. 441 de 2019 y se adiciona un párrafo al artículo 16 de la Resolución 706 de 2016". Que el Artículo 2º de Resolución 441 de 2019 estableció que las entidades podrán presentar voluntariamente sus notas a la CGN, cumpliendo con la estructura uniforme de la "Plantilla para el reporte uniforme de las notas a la CGN", la cual será de carácter obligatorio a partir del cierre de la vigencia 2020.

ARTÍCULO 4º. De la resolución 193 de 2020: Modificar el Artículo 16 de la Resolución 706 de 2016 al cual se adiciona el párrafo 3, con el siguiente texto:

"PARÁGRAFO 3. El juego completo de estados financieros que incluyen las notas que las entidades presentan a la Contaduría General de la Nación en archivo PDF con corte al cierre de la vigencia, deberán ser presentados a más tardar el día 28 de febrero del año siguiente al del período contable a reportar. Para las entidades que solicitaron prórroga para el reporte de los formularios de la categoría información contable pública convergencia, que supere esta fecha, presentarán los estados financieros y las notas respectivas en la misma fecha autorizada"

- 1.2.5. Tenencia, conservación y custodia de los soportes, comprobantes y libros de contabilidad para el caso de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.,

la gerencia emite el “ACTA DE APROBACIÓN DE LIBROS OFICIALES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E” “para el registro de sus operaciones financieras y económicas prepararan sus libros principales y auxiliares de contabilidad por el medio electrónico a través del sistema de información Dinámica Gerencial, en concordancia el numeral 2.9.2.4. Tenencia, conservación y custodia de los soportes comprantes y libros de contabilidad del Régimen de Contabilidad Pública emanada por la Contaduría General de la Nación”; en el computador de la persona que ejerce el apoyo a la Dirección Financiera, área de contabilidad.

- 1.2.6. Resolución 225 de 24 de Agosto de 2022 emitida por la Contaduría General de la Nación “Por la cual se deroga la Resolución 109 del 17 de junio de 2020, que adicionó el formulario CGN2020_004_COVID_19 a la categoría información contable publica convergencia, hasta que durasen los efectos de la pandemia”.

“ARTICULO 1º. Derogar la Resolución 109 del 17 de junio de 2020 Por la cual se adiciona un formulario de reporte en los términos del artículo 7º de la Resolución No. 706 de diciembre 16 de 2016 (modificada por las Resoluciones No. 043 de febrero 8 de 2017, 097 de marzo 15 de 2017 y 441 de diciembre 26 de 2019), para la presentación y reporte de la información financiera específica, correspondiente a los períodos abril - junio de 2020 y siguientes hasta que duren los impactos generados por el COVID-19”.

- 1.2.7. Atendiendo principalmente los criterios de revelación contenidos en la Norma de presentación de estados financieros, Instructivo No.001 de 16 de Diciembre de 2024 emitido por la Contaduría General de la Nación (CGN) y Resolución 193 de 2020 (CGN) y su anexo.
- 1.2.8. Resolución 261 de 28 de Agosto de 2023 emitida por la Contaduría General de la Nación “Por la cual se modifica el procedimiento para la preparación, presentación y publicación de los informes financieros y contables de los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública”
- 1.2.9. Resolución 000165 de 01 de Noviembre de 2023 ”Por la cual se desarrolla el sistema de facturación, los proveedores tecnológicos, se adopta la versión 1.9 del anexo técnico de factura electrónica de venta, se expide el anexo técnico 1.0 del documento equivalente electrónico, y se dictan otras disposiciones.
- 1.2.10. Resolución 413 del 4 de Diciembre de 2023 emitida por la Contaduría General de la Nación “Por la cual se incorpora la Norma de gastos de transferencias y subvenciones en las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores. y que no Captan ni Administran Ahorro del Público”.

- 1.2.11. Resolución 418 del 6 de Diciembre de 2023 emitida por la Contaduría General de la Nación “Por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público”
- 1.2.12. Resolución 422 del 6 de Diciembre de 2023 emitida por la Contaduría General de la Nación “Por la cual se modifican procedimientos contables del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, de acuerdo con los ajustes realizados al Catálogo General de Cuentas con posterioridad a la expedición de los procedimientos”
- 1.2.13. Circular Externa 030 de 2024 emitida por la Secretaría de Hacienda Distrital “Procedimiento para el reconocimiento, medición posterior y revelación de responsabilidades” 28 de junio 2024.
- 1.2.14. Resolución 439 del 05 de Diciembre de 2024 emitida por la Contaduría General de la Nación “Por la cual se modifican el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera, y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público”
- 1.2.15. Resolución 452 del 13 de Diciembre de 2024 emitida por la Contaduría General de la Nación Por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público”.
- 1.2.16. Resolución 000200 de 27 de Diciembre de 2024 emitida por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN “Por medio de la cual se califican algunos contribuyentes, responsables y/o agentes de retención como grandes contribuyentes “Artículo 1. Calificación de los grandes contribuyentes. Calificar por los años fiscales 2025 y 2026, como Grandes Contribuyentes a los siguientes contribuyentes, responsables y/o agentes de retención:”

Limitaciones y deficiencias operativas o administrativas con impacto en el desarrollo normal del proceso o en la consistencia y razonabilidad de las cifras.

1. Déficit, inconsistencias y no oportunidad en la generación de reportes de información contable en el sistema de información Dinámica Gerencial como deficiencia en la capacidad de almacenamiento, backups y procesamiento de la información.
2. Manejo de comodatos y consumos controlados en el módulo de activos fijos cada vez que se realiza una actualización en el sistema de información Dinámica Gerencial.

3. Generación de diferencias de información entre módulos resultado de la actualización del sistema de información por parte del proveedor SYAC.
4. En cuanto a la aplicación y cálculo de deterioro de las cuentas por cobrar fue de \$ 11.175 millones en el gasto y de \$ 3.916 millones como recuperación, con un resultado neto de \$ 7.259 millones en el resultado del ejercicio.
5. Dificultad en el registro en línea de la información desde el módulo de nómina en la liquidación de aportes y provisiones así como la subestimación en el cálculo mensual en la liquidación.
6. Generación de reportes con órdenes de servicio negativas y con diferencias desde el sistema de información Dinámica Gerencial.
7. Demora y/o ausencia en los soportes de remisión cuando la subred recibe bienes transferidos por parte de otras entidades como FFDS, lo que dificulta la oportunidad del registro en el sistema de información y afecta el cálculo del costo promedio.
8. Deficiencia e inoportunidad en la solución de parte del operador de sistema de información SYAC en cuanto a los requerimientos escalados de las falencias del sistema de información y las solicitudes de necesidades de operatividad del sistema para optimización en los procesos.
9. Debilidades en el sistema de información módulo de activos fijos en cuanto al registro del deterioro para cada uno de los bienes que son objeto del mismo así como los cambios en la estimación de la vida útil.
10. Liberación de actualizaciones en cuanto a aplicación de normatividad en el proceso de facturación de venta de servicios por parte del proveedor del software DINAMICA GERENCIAL generando conflicto en los registros contables y transmisión de documentos con inconsistencias a la DIAN.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

Los presentes Estados financieros individuales se elaboraron con base en el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público. Dicho marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas.

Resolución 414 del 8 de abril de 2014 (Contaduría General de la Nación). Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos y sus modificaciones del marco conceptual de la contabilidad pública y el catálogo general de cuentas.

Los Estados Financieros presentados comprenden Estado de situación financiera con corte al Septiembre 30 de 2025 y 30 de Junio de 2025, Estado de resultados integral, Estado de cambios en el patrimonio y Estados de flujo de efectivo, para los períodos contables terminados el 30 de Septiembre de 2025 y 30 de Septiembre de 2024, se preparan de manera trimestral y se publican en la página WEB, atendiendo lo establecido en la Resolución 356 de 2022 numeral 5.2. emitido por la Contaduría General de la Nación.

Los Estados financieros son aprobados anualmente por la Junta Directiva y dando cumplimiento a la Circular 032 de 2013 Emitida por el Contador General de Bogotá D.C.

1.4. Forma de organización y cobertura

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de dichos Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y sus respectivas Políticas Contables, cuyo marco normativo está definido en el Acuerdo 641 de 2016 del Consejo de Bogotá, Resolución 414 de 2014 emitida por el Contador General de la Nación, Acuerdo No. 03 del 28 de Febrero de 2017 de la Junta Directiva de la SUBRED, por “el cual se adopta el proceso de convergencia a Normas Internacionales de Información Financiera de la Empresa Social del Estado SUBRED INTEGRADA DE SERVICIO DE SALUD SUR E.S.E.”; la anterior normatividad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un control interno adecuado sobre el reporte financiero relevante para la preparación y presentación razonable de dichos Estados Financieros libres de errores importantes, debido a fraude o error y las decisiones de la Junta Directiva.

Los hechos económicos se registran en el sistema de información Dinámica Gerencial con los cuales se prepara la información contable, la que es el fiel reflejo de los Libros oficiales, libro mayor y balances, libro diario y libros auxiliares.

Los saldos de las operaciones se concilian desde el módulo NIIF con cada una de las áreas responsables y generadoras de la información.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

La preparación y presentación razonable de dichos Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y sus respectivas Políticas Contables, cuyo marco normativo está definido en el Acuerdo 641 de 2016 del Consejo de Bogotá, Resolución 414 de 2014 emitida por el Contador General de la Nación, a su vez aplica el Reconocimiento, Medición y Revelación en el ejercicio contable la entidad, aplica lo contemplado en el MANUAL DE LAS POLÍTICAS CONTABLES DE LA SUBRED SUR - GF-GGA-CON-MA-01 V1.

2.1. Bases de medición

Criterio de materialidad

En la elaboración de los estados financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren de detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la subred, originados durante los períodos contables presentados.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

El marco normativo está definido en el Acuerdo 641 de 2016 del Consejo de Bogotá, Resolución 414 de 2014 emitida por el Contador General de la Nación, a su vez aplica el Reconocimiento, Medición y Revelación en el ejercicio contable la entidad, aplica lo contemplado en el Manual de políticas Contables, la presentación de la información financiera se presenta en la moneda funcional pesos colombianos (COP\$).

Resolución 356 de 30 de Diciembre de 2022 emitida por la Contaduría General de la Nación - CGN“ Por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen del Contabilidad Pública, el Procedimiento para la preparación, presentación y publicación de los informes financieros y contables, que deban publicarse conforme a lo establecido en el numeral 37 del artículo 38 de la Ley 1952 de 2019”

Resolución 261 de 28 de Agosto de 2023 emitida por la Contaduría General de la Nación “Por la cual se modifica el procedimiento para la preparación, presentación y publicación de los informes financieros y contables de los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública”

Moneda funcional: pesos colombianos

Moneda de presentación: Pesos colombianos (COP)

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

Durante la vigencia 2024 la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur ESE sur no realizó operaciones en moneda extranjera.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

No se realizaron ajustes posteriores al cierre contable de la vigencia 2024.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

3.1.1. Depuración de cartera (pagarés-particulares y cartera no exigible de particulares) mediante comité técnico de sostenibilidad contable.

3.1.2. Calculo deterioro de cartera del 100% de entidades en proceso de liquidación, y en intervención.

3.1.3. Depuración de saldos excedentes aportes patronales-SGP e incapacidades sin derecho a cobro.

3.1.4. Depuración de saldos de préstamos de insumos.

3.1.5. Legalización de remisiones pendientes.

3.1.6. Incremento en los procesos judiciales en contra de la Subred.

3.2. Estimaciones y supuestos

Deterioro de cuentas por cobrar, calculado por el área de cartera mediante matriz establecida siguiendo los lineamientos y políticas contables establecidas y la Resolución 2509 emitida por la Superintendencia Nacional de Salud.

Deterioro del área de inventarios calculado de acuerdo a la normatividad vigente y a las políticas contables establecidas, donde una vez se realice el reconocimiento inicial la subred medirá los inventarios al menor valor entre el costo y el costo de reposición si este es menor se reconoce deterioro.

Registro de Estimaciones de los procesos judiciales en contra de la subred, basados en la calificación por parte del área jurídica a cada uno de los procesos registrados en el aplicativo de SIPROJ WEB.

3.3. Correcciones contables

No se han presentado ajustes que representen re-expresión de los Estados Financieros conservando el principio de materialidad.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

No aplica para el objeto social de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur ESE.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Los presentes estados financieros individuales se elaboraron con base en el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público. Dicho marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas.

Resolución 414 de 2014 Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público expedido por la Contaduría

General de la Nación - CGN: Decide incorporar como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Conceptual y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, dispuestos en el anexo de esta resolución. Define el Marco Técnico que será aplicado por las empresas que se encuentran bajo el ámbito del Régimen de Contabilidad Pública y que tengan las siguientes características: que no coticen en el mercado de valores, que no capten ni administren ahorro del público y que hayan sido clasificadas como empresas por el Comité Interinstitucional de la Comisión de Estadísticas de Finanzas Públicas según los criterios establecidos en el Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas.

➤ *Efectivo y equivalentes al efectivo*

Se clasifican en: Efectivo y equivalentes al efectivo; bajo esta denominación se agrupan las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata, dentro de las cuales se encuentran las siguientes:

- Caja
- Depósitos en instituciones financieras
- Efectivo de uso restringido

Para el Reconocimiento, Medición y Revelación del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, la entidad, aplica lo contemplado en el Manual de políticas contables.

➤ *Cuentas por cobrar*

Se reconoce como cuenta por cobrar, los derechos adquiridos por la entidad en la venta de servicios. Se clasifica en las categorías de costo, corresponden a los derechos para los que la empresa concede plazos de pago normales del negocio, es decir, la política de crédito que aplica a los clientes atiende las condiciones generales del negocio y del sector.

Las Cuentas por cobrar están expuestas al deterioro, se reconocerá de forma separada como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del periodo.

El área de Cartera de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur, E.S.E., evaluará trimestralmente si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos están deteriorados.

➤ *Inventarios*

Son materiales o suministros que se tienen para la prestación de Servicios de Salud, y se medirán por el costo de adquisición.

Los inventarios se llevarán utilizando el sistema de inventario permanente. Para efectos de valoración y determinación de los costos, se aplicarán el método del costo promedio.

Se llevará a cabo la evaluación del deterioro de los inventarios por lo menos una vez al año, en el evento de inventarios que necesiten realizar evaluación del deterioro. Se podrá realizar en cualquier momento, aplicando el Manual de Políticas de la entidad.

➤ *Propiedades, planta y equipo.*

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E, contemplara lo registrado en el manual de políticas de la entidad, el cual fue elaborado bajo el Marco normativo para las empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro al público y se tendrá en cuenta en el Reconocimiento, Medición y Revelación de las Propiedades, Planta y Equipo.

Las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo, el cual comprende, entre otros, lo siguiente: el precio de adquisición; los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición; los costos de beneficios a los empleados que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo.

Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor de las propiedades, planta y equipo, y afectará la base de depreciación.

Los mantenimientos preventivos o correctivos, no incrementarán el valor del activo y se reconocerá directamente en el estado de resultados.

Para determinar la vida útil de los activos se tendrán en cuenta, entre otros, los siguientes factores: a) la utilización prevista del activo, evaluada con referencia a la capacidad o al producto físico que se espere del mismo; b) el desgaste físico esperado, que depende de factores operativos, tales como: ubicación, producción, reparaciones, mantenimiento, cuidado y conservación que se le da al activo mientras no se está utilizando; c) la obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo; y d) los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo.

Con base en lo anterior, la Entidad determina que la vida útil de los activos, según su agrupación son:

GRUPO DE ACTIVO

- Edificaciones

DEPRECIACION EN AÑOS

70 años

- Muebles y Enseres 10 años
- Equipo de Cómputo 5 años
- Equipo de comunicaciones 5 años
- Equipo de Transporte Administrativo 10 años
- Transporte Medico Asistencial 8 años
- Maquinaria Industrial 10 años

Equipo Médico y Científico, al interior de la Subred, este tipo de activos se clasificarán y su vida útil será así:

CLASIFICACION	VIDA UTIL
- Equipos Condicionados:	5 años
Son los equipos médicos científicos de tecnología mecánica y que por su diseño es más costoso realizar reparaciones y que éstas no van a prolongar la vida útil del activo, considerándose más conveniente reemplazar el equipo en su totalidad.	
- Equipos Transitorios:	10 años
Son equipos caracterizados por la combinación del tipo de tecnología, mecánica y electrónica. Son equipo de uso constante. Susceptibles de mayor riesgo de obsolescencia.	
- Equipos de Vida prolongada:	10 años
Son equipos de tecnología avanzada, donde predomina la combinación de tecnología, electrónica, neumática, mecánica, hidráulica, que están articulados y depende el uno del otro para el funcionamiento total del equipo. Están diseñados para procedimientos más complejos relacionados directamente con la preservación de la vida. Son de uso constante y con un gran volumen de trabajo.	

La depreciación se determinará sobre el valor del activo o sus componentes y se distribuirá sistemáticamente a lo largo de su vida útil. La depreciación, cuyo fin es reflejar el uso del activo en forma sistemática durante su vida útil, deberá reconocerse en una cuenta independiente dentro de rubro de Propiedad, Planta y Equipo, denominada “depreciación acumulada” por clase o grupo de activo, de tal manera que se facilite su control y seguimiento. El método de depreciación debe reflejar claramente el uso que la Subred está dando al activo. Con base en lo anterior el método de depreciación para toda la propiedad,

planta y equipo La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur, E.S.E., será en línea recta (método lineal).

La depreciación de una propiedad, planta y equipo iniciara cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración del La Subred. El cargo por depreciación de un periodo se reconocerá en el resultado del mismo.

La depreciación de un activo cesará cuando se produzca la baja en cuentas. La depreciación no cesara cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo ni cuando el activo sea objeto de operaciones de reparación y mantenimiento.

La vida útil y el método depreciación serán revisados, como mínimo, al término de cada periodo contable y si existe un cambio significativo en estas variables, se ajustarán para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable, de conformidad con la Norma de Políticas Contables, cambios en las estimaciones contables y corrección de errores.

Los activos que superen su valor al medio SMMLV y sea inferior a dos (2) SMMLV (salario mínimo mensual legal vigente), se denominarán de consumo controlado y su depreciación se registrará dentro del periodo contable; sin embargo se les deberá aplicar las estrategias de control establecidos al interior de la entidad, de acuerdo como sean clasificados según su uso y ubicación.

Los activos con valor inferior a medio SMMLV se clasificarán como de consumo y se registrarán directamente al gasto. Cuando a criterio técnico de uso, cuidado y conservación, rotación, entre otros, de quien ejerce el control de la propiedad, planta y equipo al interior de la entidad éstos podrán registrarse como de consumo controlado y aplicar el procedimiento de depreciación establecido para éstos.

Para efectos de determinar el deterioro de una propiedad, planta y equipo, La Subred, aplicará lo establecido en la Norma de Deterioro del Valor de los Activos. La compensación procedente de terceros por elementos deteriorados de propiedades, planta y equipo, o por indemnizaciones recibidas producto de pérdidas o abandonos se reconocerá como ingreso en el momento en que la compensación sea exigible en cuentas por pagar.

Son obligaciones que surgen por las transacciones institucionales en la adquisición de bienes o servicios, necesarias en el desarrollo del objeto de la entidad en la prestación de Servicios de Salud, y son clasificadas en las cuentas por pagar en la categoría al costo.

Las obligaciones se cancelan acorde con lo contractual, y el radicado de la factura por parte del proveedor ante el almacén general o el respectivo supervisor del contrato, el pago estará

sujeto a los recursos disponibles a comprometer así como del flujo de caja por parte de la Subred Sur.

➤ Beneficios a empleados.

Reconocimiento, Medición y Revelación de obligaciones por beneficios a los empleados, aplica la directriz del manual de políticas de la entidad acorde con el Marco Normativo para las empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público.

Beneficios a corto plazo se reconocerán cuando un empleado haya prestado sus servicios durante el período contable, dentro de los beneficios a corto plazo tenemos:

a) Factores Salariales:

- Asignación básica
- Prima técnica
- Prima de antigüedad
- Auxilio de transporte
- Subsidio de alimentación
- Gastos de representación
- Horas extras, dominicales, festivos y recargos nocturnos
- Prima de riesgo
- Prima semestral o de servicio
- Bonificación por servicios prestados

b) Factores no Salariales

- Prima secretarial
- Bonificación de recreación

c) Factores Prestacionales

- Vacaciones
- Indemnización de vacaciones
- Prima de vacaciones
- Prima de navidad
- Auxilio de cesantías
- Intereses a las cesantías

d) Aportes a Seguridad Social

- Salud

Pensión
Riesgos laborales

e) Aportes Parafiscales

Servicio nacional de aprendizaje “Sena”
Instituto colombiano de bienestar familiar “icbf”
Caja de compensación familiar

f) Ausencias

Permisos
Licencias remuneradas (licencias de luto)

g) Planes de Capacitación y Bienestar Social

h) Incentivos no Pecuniarios

Auxilio para Educación
Reconocimiento al buen desempeño
Incentivo para turismo
Deportes

i) Beneficios Convencionales

Capacitación
Subsidio para educación especial
Festividades de los trabajadores oficiales de salud
Promoción del servicio cooperativo
Maternidad (hora de lactancia)
Auxilio mortuorio
Amparo por fallecimiento del trabajador
Servicios funerarios
Auxilio al trabajador por nacimiento de hijo
Prima nupcial
Arte y cultura
Recreación y deportes
Apoyo a la representación artística y deportiva
Aguinaldo del hijo del trabajador
Permisos remunerados de personal
Políticas de seguridad.

j) Bonificación por firma de convención

Los beneficios a los empleados a corto plazo se medirán por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable.

Beneficios a largo plazo

Los beneficios a los empleados a largo plazo se reconocerán como un gasto o costo y un pasivo cuando la Subred Integrada de servicios de Salud Sur E.S.E., consuma el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados.

Comprende beneficios tales como:

- Quinquenio
- Reconocimiento por permanencia

Los beneficios a empleados a largo plazo se medirán, como mínimo, al final del periodo contable por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos.

➤ *Provisiones.*

Reconocimiento y medición de los pasivos los cuales estén sujetos en condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento, es registrar la estimación apropiada.

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E, reconocerá una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- Tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado.
- Probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación
 - Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación
 - **Activos y pasivos contingentes:** El objetivo de esta política contable es definir los criterios que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. aplicará para el reconocimiento y medición de los activos y pasivos contingentes los cuales estén sujetos en condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

➤ Ingresos Costos y Gastos

Ingresos ordinarios. Reconocimiento, clasificación, medición y revelación de la información de ingresos ordinarios procedentes de las siguientes transacciones:

- Venta de Bienes y Servicios
- Prestación de Servicios de Traslados de Pacientes en Ambulancias.
- Otros ingresos por servicios conexos a la salud
- Docencia Servicio
- Otros ingresos (Financieros)

Subvenciones. Son recursos procedentes de terceros que estén orientados al cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específicos como:

- * Préstamos condicionados con tasa de interés cero, inferiores a las de mercado.
- * Préstamos condenables o donaciones, las cuales pueden ser en efectivo y/o en especie.

Las subvenciones pueden ser monetarias y no monetarias. Las monetarias se medirán por el valor recibido. Las subvenciones no monetarias se medirán por el valor razonable del activo recibido y, en ausencia de este, por el costo de reposición.

➤ **LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD**

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)

NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

4.1. Periodo cubierto por los estados financieros

Corresponde a los estados de situación financiera individual con corte al 30 de Septiembre de 2025 y Junio de 2025, y los estados de resultados integral individual, Estados de flujo de efectivo y Estados de cambios en el patrimonio, para los periodos contables terminados el 30 de Septiembre de 2025 y 30 de Septiembre de 2024.

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Está compuesto por caja, depósito en instituciones financieras y efectivo de uso restringido, el cual presentó una variación en comparación a 30 de Junio de 2025 de -11,49% donde lo más representativo fue la disminución en el rubro de depósitos en instituciones financieras por valor de \$ 12.473 millones.

La siguiente nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en la Norma, la desagregación del efectivo y equivalentes al efectivo presentados en el estado de situación financiera individual con corte al 30 de Septiembre de 2025 y Junio de 2025 es la siguiente:

CUENTA	NOMBRE CUENTA	sep-25	jun-25	Cifras expresadas en pesos colombianos	
				VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
1105	CAJA	82.824.491	76.488.031	6.336.460	8,28
1110	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	95.920.251.752	108.392.961.310	- 12.472.709.558	- 11,51
	TOTAL	96.003.076.243	108.469.449.341	- 12.466.373.098	- 11,49

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Módulo Niif

La disminución presentada en la cuenta 1110 Depósitos en instituciones financieras comparado con los saldos del trimestre anterior, corresponde al pago con cargo a los convenios 2806257 -2021 por un valor de \$ 4.877 millones, convenio 2980595 /2021 por un valor de \$ 1.349 millones, el convenio 1210-2017 por un valor de \$ 2.675, el convenio 676500-2018 por recursos reintegrados por la SDH por concepto de retenciones por un valor de \$2.837 millones entre los más representativos.

Del total del efectivo, \$ 95.373 millones corresponde a convenios interadministrativos firmados con el Fondo Financiero Distrital de Salud, Fondo de Desarrollo Local y Secretaría de Educación Distrital por concepto de fortalecimiento, infraestructura y dotación.

Al cierre de septiembre de 2025 la entidad solo cuenta con \$ 730 millones, menos de 1% para cumplir con sus obligaciones adquiridas que no están respaldadas por convenios.

CONCEPTO	SEPTIEMBRE DE 2025	JUNIO DE 2025	VALOR
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	-	-	0
Caja	37.136.313	34.943.400	-2.192.913
Cuenta única nacional			0
Reservas internacionales			0
Depósitos en instituciones financieras	95.920.251.752	108.392.961.310	- 12.472.709.558
Fondos en tránsito			0
Efectivo de uso restringido			0
Equivalentes al efectivo			0
Cuenta único sistema general de regalías			0
TOTAL	95.957.388.065	108.427.904.710	

La Caja de la Subred Sur al 30 de septiembre de 2025 arrojó un saldo por valor de \$37.136.313 correspondiente a 20 cajas recaudadoras, presentando un aumento del 6,28% frente al saldo de junio de 2025, los recursos en caja del día 30 de septiembre son consignados en bancos el día jueves 2 de octubre.

A continuación, presentamos el detallado de los saldos de cajas con corte al 30 de septiembre de 2025:

SALDO CAJAS AL 30/09/2025		
CODIGO	NOMBRE	SALDO 30/09/2025
NS	CAJA USS SAN JUAN DE SUMAPAZ- NAZARETH	4.700,00
UG	CAJA USS LA REFORMA	4.700,00
NN	CAJA USS NAZARETH CAMI	6.900,00
VN	CAJA USS PASQUILLA	9.400,00
UP	CAJA USS DESTINO	14.100,00
UB	CAJA USS USME	54.700,00
JB	CAJA USS SAN BENITO- TUNJUELITO	86.200,00
UH	CAJA USS BETANIA	133.000,00
MA	CAJA USS MEISSEN CONSULTA EXTERNA	204.050,00
UD	CAJA USS MARICHUELA	222.200,00
UR	CAJA USS DANUBIO ULN	250.900,00
JC	CAJA USS EL CARMEN - MATERNO INFANTIL- TUNJUELITO	274.400,00
VB	CAJA USS VISTA HERMOSA	362.700,00
VS	CAJA USS MANUELA BELTRAN VJN	363.800,00
JT	CAJA USS MEDICINA INTERNA -TUNJUELITO	398.700,00
VT	CAJA USS CANDELARIA NUEVA VAN	481.800,00
UC	CAJA USS SANTA LIBRADA I	559.000,00

TN	CAJA USS EL TUNAL	3.601.000,00
ME	CAJA USS MEISSEN URGENCIAS	5.610.513,44
01	CAJA PRINCIPAL	24.493.550,00
	TOTAL	37.136.313,44

Fuente: Sistema Dinámica Gerencial - módulo de tesorería.

5.1. Depósitos en instituciones financieras

CONCEPTO	SEPTIEMBRE DE 2025	JUNIO DE 2025	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2024	% TASA PROMEDIO
				0	
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	0	0	0	0	0
Cuenta corriente			0		
Cuenta de ahorro	95.920.251.752	108.392.961.310	- 12.472.709.558		3,50 E.A.
Depósitos simples			0		
Cuentas de compensación banco de la república					
Depósitos en el exterior			0		
Depósitos remunerados			0		
Depósitos para fondos de solidaridad y redistribución			0		
del ingreso					
Depósitos de los fondos de reservas del régimen de			0		
prima media con prestación definida					
Otros depósitos en instituciones financieras	0	0	0	0	0

Al cierre del 30 de septiembre de 2025, se cuenta con 43 cuentas de ahorros activas, aperturadas en el Banco Davivienda. El saldo de las cuentas bancarias de ahorros presenta una disminución del 12% frente al cierre del mes de junio de 2025, que corresponde al giro de los diferentes proveedores incluidos los convenios de infraestructura.

Detalle de saldo en Bancos:

Con corte al 30 de septiembre de 2025, las cuentas bancarias presentan los siguientes saldos:

CUENTA	CONCEPTO	SALDO A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
11100601	BANCO DAVIVIENDA CTA AHORROS 004800391056	224.991.773
111006123	DAVIVIENDA CTA 004800445902 GIRO RECURSOS SHD Y OTROS RECURSOS	103.136.978
111006124	DAVIVIENDA CTA 004800446249 CONSIGNACION INCAPACIDADES	283.664.658
111006162	CONVENIO CO1PCCNTR 2058936 2020 CTA No. 4800455216 DAVIVIENDA	2.816.095.692
111006163	CONVENIO CO1PCCNTR 2055128-2020 CTA No. 4800455224 DAVIVIENDA	3.936.736.176
111006166	RESOLUCION 166 2021 VACUNACION COVID 2020 CTA No. 4800455562 DAVIVIENDA	2.041.569
111006190	CONVENIO 2806257-2021 USS Tunal Infraestructura CTA 4800460919 DAVIVIENDA	64.779.862.178
111006194	Convenio 0015-2021 Gestión documental cta 4800461354	5.195.395

111006197	Convenio 2980595-2021 CTA 4800463475 proyecto torre 1 Meissen	1.661.106.507
111006208	Convenio 584-2021 FDLCB cta 4800480677	1.034.586
111006209	Convenio 609-2021 proyecto 1892 y 1896 PDLCBCTA 4800480669	246.341.632
111006212	Docente Asistencial cta 4800482756	2.069.798.131
111006221	Convenio: 731-2022 FDL Ciudad Bolívar cta 4800500821	1.888.194
111006237	Convenio 5141999-2023 Infraestructura Marichuela cta 482800031551	667.981.470
111006246	Contrato 1207-2024 Transmilenio cta 482800040131	315.325.504
111006247	Convenio 6592372-2024-SED CTA 482800040396	18.607
111006248	Resolución 1539-2024 Certificación Discapacidad cta 482800040503	119.966.807
111006249	Convenio 6912425 - 2024 – PIC cta 482800042301	525.589.006
111006251	Convenio 4174-2024 PIC cta 482800044240	3.848.519.694
111006252	Convenio 7119295-2024 APH cta 482800044422	430.176.190
111006253	Convenio 7126502 - 2024 EBE Hogar cta 482800044513	1.196.619.626
111006254	Convenio 7134316-2024 - Meissen cta 482800045080	3.583.208.295
111006255	Convenio 653-2024 FDL Tunjuelito cta482800045346	71.371.643
111006256	Resolución 1506-2024 - 155-2025- 281-2025 pago proveedores cta 482800045239	175
111006257	Resolución 1516-2024 Humanización y seguridad cta 482800045379	1.200.305.450
111006258	Convenio 7162712-2024 Dotación Tunal cta 482800045528	4.188.596.924
111006259	Contrato Atenea 398-2024 cta 482800046286	35.889.033
111006260	Convenio 398-2024 Usme FDL cta 482800047086	18.432.757
111006262	Convenio 1153-2024 San Cristóbal FDL cta 482800047466	325.168.435
111006263	Convenio 1241-2024 Usme FDL cta 482800047474	1.043.135
111006265	Contrato 7163178-2024 Discapacidad RLCPD cta 482800047599	211.213.139
111006266	CONVENIO 7753875-2025 Ruta de la Salud cta . 482800049330	864.236.875
111006267	CONVENIO 749-2024 Rafael Uribe FDL cta 482800049470	115.660.852
111006268	Convenio 7826613-2025 SDE cta 482800050387	15.211.628
111006269	Contrato 1156-2025 Transmilenio cta 482800050379	234.858.927
111006271	Pago sentencias y conciliaciones cta 482800055378	9.029.683
11100633	DAVIVIENDA RECUADO PSE DE CUENTA 4800394050	35.860.133
11100677	DAVIVIENDA CTA No 004800416622 CONVENIO INTER 1153-2017	1.207.464.833
11100689	DAVIVIENDA CTA No 004800417497 CONVENIO 1223-2017	566.609.462
TOTAL		95.920.251.752

Fuente: Sistema Dinámica Gerencial - módulo de tesorería.

5.1.1. Cuentas de ahorro

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	sep-25	jun-25	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
111006	Cuenta De Ahorro	95.920.251.752	108.392.961.310	- 12.472.709.558	- 11,51
	TOTAL	95.920.251.752	108.392.961.310	- 12.472.709.558	- 11,51

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

5.2. Efectivo de Uso Restringido

El efectivo de uso restringido representa el valor de los fondos en efectivo y equivalentes al efectivo que por embargos no está disponible para su uso inmediato por parte de la entidad, durante el tercer trimestre de la vigencia 2025 no se registraron recursos de uso restringido.

5.3. Equivalentes al efectivo

CONCEPTO	SEPTIEMBRE DE 2025	JUNIO DE 2025	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 202	% TAS A PROMEDIO
				(Vr Inter Recib)	
EQUIVALENTES AL EFECTIVO	0	0	0	0	0
Certificados de depósito de ahorro a término					
Fondos vendidos ordinarios					
Operaciones overnight					
Compromisos de reventa de cuentas por cobrar					
Compromisos de reventa de inversiones de administración de liquidez					
Compromisos de reventa de préstamos por cobrar					
Bonos y títulos					
Recursos entregados en administración	60.028.664.622	62.381.919.575	2.353.254.952		
Otros equivalentes al efectivo	0	0	0	0	0

Los recursos manejados en la información reportada corresponde al Convenio No. 676500-2018 para el proyecto de construcción obra Hospital Usme con la administración delegada de recursos a la Tesorería Distrital, según acuerdo suscrito entre el Fondo Financiero Distrital de Salud (FFDS), la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur ES.E. y la Secretaría Distrital de Hacienda - Dirección Distrital de Tesorería de fecha 21 de diciembre de 2018.

Esta cuenta durante la vigencia 2025 a realizado pago a proveedores con el fin de llevar a cabo la ejecución del mismo, la disminución de la cuenta 19080112 en \$ 2.353 millones corresponde a los giros realizados a los contratistas con cargo a este.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

La siguiente nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en la Norma.

Está compuesta por las cuentas contables 1319 prestación de servicios de salud, 1324 subvenciones por cobrar, 1384 otros deudores, 1385 cuentas por cobrar de difícil recaudo y 1386 deterioro acumulado de cuentas por cobrar, detalladas así:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	Sep-25	Jun-25	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
1319	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	167.752.147.421	146.802.627.846	20.949.519.575	53%
1384	OTROS DEUDORES	3.070.584.045	3.197.370.833	-126.786.788	1%

1385	CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	142.868.369.536	143.037.099.669	-168.730.133	46%
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	-122.814.479.390	-125.280.156.662	2.465.677.272	-39%
TOTAL		190.876.621.612	167.756.941.686	23.119.679.926	61%

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Con base al comportamiento presentado en el cierre del periodo Junio de 2025 y Septiembre de 2025, se evidencia que el rubro de cuentas por cobrar de difícil recaudo representa el 46% del total de la cartera bruta; teniendo en cuenta que en comparación con Junio de 2025 hubo una disminución del 0,1%. Las cuentas de prestación de servicios de salud representan el 53% del total de las cuentas por cobrar brutas; estas aumentaron en un 12% y por último la cuenta de deterioro acumulado de cuentas por cobrar representan el 39% del total de la cartera bruta la cual disminuyó en un 2%.

La desagregación de las cuentas por cobrar presentados en el estado de situación financiera comparativa de Julio de 2025 y Septiembre de 2025, es la siguiente:

CUENTA	NOMBRE CUENTA	Sep-25	Jun-25	Cifras expresadas en pesos colombianos	
				VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
131901	Plan de beneficios en Salud (PBS) Por Eps - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar	\$ 7.387.050.858	\$ 7.925.312.911	-\$ 538.262.052	-7%
131902	Plan de beneficios en Salud (PBS) Por Eps - Con Facturación Radicada	\$ 27.302.934.581	\$ 22.674.615.160	\$ 4.628.319.421	17%
131903	Plan Subsidiado De Salud (PBSS) Por Eps - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar	\$ 33.257.508.694	\$ 34.805.588.429	-\$ 1.548.079.735	-5%
131904	Plan Subsidiado De Salud (PBSS) Por Eps - Con Facturación Radicada	\$ 74.738.975.966	\$ 69.919.455.250	\$ 4.819.520.716	6%
131908	Servicios De Salud Por Ips Privadas - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar	\$ 13.441.013	\$ 12.630.190	\$ 810.823	6%
131909	Servicios De Salud Por Ips Privadas - Con Facturación Radicada	\$ 29.497.995	\$ 15.160.439	\$ 14.337.556	49%
131910	Servicios De Salud Por Ips Públicas - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar	\$ -	\$ -	\$ -	0%
131911	SERV.SALUD-IPS PÚBL-FACT RADICADA	\$ 878.500	\$ 517.400	\$ 361.100	41%
131912	Servicios De Salud Por Compañías Aseguradoras - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar	\$ 5.531.489	\$ 5.119.973	\$ 411.516	7%
131913	Servicios De Salud Por Compañías Aseguradoras - Con Facturación Radicada	\$ 61.170.641	\$ 44.101.416	\$ 17.069.225	28%
131914	Servicios De Salud Por Entidades Con Régimen Especial - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar	\$ 319.946.450	\$ 200.929.517	\$ 119.016.933	37%

131915	Servicios De Salud Por Entidades Con Régimen Especial - Con Facturación Radicada	\$ 1.095.984.386	\$ 1.723.749.974	-\$ 627.765.588	-57%
131916	Servicios De Salud Por Particulares	\$ 757.718.506	\$ 725.036.803	\$ 32.681.703	4%
131917	Atención Accidentes De Tránsito Soat Por Compañías De Seguros - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar	\$ 1.215.728.357	\$ 994.586.212	\$ 221.142.145	18%
131918	Atención Accidentes De Tránsito Soat Por Compañías De Seguros - Con Facturación Radicada	\$ 4.850.185.564	\$ 5.277.765.278	-\$ 427.579.714	-9%
131919	Atención Con Cargo A Recursos De Acciones De Salud Pública - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar	\$ 4.238.421.934	\$ 3.455.799.832	\$ 782.622.102	18%
131920	Atención Con Cargo A Recursos De Acciones De Salud Pública - Con Facturación Radicada	\$ 4.659.835.167	\$ 3.498.964.551	\$ 1.160.870.616	25%
131921	Atención Con Cargo Al Subsidio A La Oferta - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar	\$ 952.332.513	\$ 1.085.549.621	-\$ 133.217.108	-14%
131922	Atención Con Cargo Al Subsidio A La Oferta - Con Facturación Radicada	\$ 10.447.722.570	\$ 10.011.072.507	\$ 436.650.063	4%
131923	Riesgos Laborales (Arl) - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar	\$ 26.602.004	\$ 35.736.409	-\$ 9.134.405	-34%
131924	Riesgos Laborales (Arl) - Con Facturación Radicada	\$ 276.457.454	\$ 283.572.977	-\$ 7.115.523	-3%
131980	Giro para abono de facturación sin identificar (Cr)	-\$ 8.692.653.780	-\$ 18.854.007.319	\$ 10.161.353.539	-117%
131990	Otras Cuentas Por Cobrar Servicios De Salud	\$ 4.806.876.559	\$ 2.961.370.318	\$ 1.845.506.241	38%
132416	Recursos en efectivo procedentes de entidades de gobierno	\$ -	\$ -	\$ -	0%
138421	INDEMNIZACIONES	\$ 12.286.052	\$ 73.552.587	-\$ 61.266.535	-499%
138432	Responsabilidades Fiscales	\$ 52.285.668	\$ 64.526.976	-\$ 12.241.308	-23%
138435	INTERESES DE MORA	\$ -	\$ -	\$ -	#DIV/0!
138454	DERECHOS DE REEMBOSO RELACIONADOS CON DEMANDAS, ARBITRAJES Y CONCILIACIONES EXTRAJUDICIALES	\$ 1.054.552.519	\$ 1.054.552.519	\$ -	0%
138490	Otras Cuentas por Cobrar	\$ 1.951.459.806	\$ 2.004.738.751	-\$ 53.278.945	-3%
138509	Prestación De Servicios De Salud	\$ 137.431.865.837	\$ 137.518.198.718	-\$ 86.332.881	0%
138590	OTRAS CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	\$ 5.436.503.698	\$ 5.518.900.951	-\$ 82.397.253	-2%
138609	Prestación De Servicios De Salud	-\$ 117.390.048.067	-\$ 119.773.061.582	\$ 2.383.013.515	-2%
138690	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	-\$ 5.424.431.323	-\$ 5.507.095.080	\$ 82.663.757	-2%
TOTAL		\$ 190.876.621.612	\$ 167.756.941.686	\$ 23.119.679.926	12%

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

7.1. Prestación De Servicios De Salud

La Subred Sur clasifica las Cuentas por cobrar al costo, concede plazos de pagos normales del negocio de acuerdo con lo establecido en el Decreto No. 4747 de 2007, Resolución No. 3047 de 2008 y el artículo 57 de la Ley 1438 de 2011.

Las cuentas por cobrar que generan intereses, son aquellas que se hagan efectivas como resultado de un proceso administrativo de cobro coactivo en donde la tabla de liquidación de intereses moratorios de la cuenta, y la liquidación definitiva contendrá la siguiente información:

Valor Deuda
Fecha De Vencimiento
Días De Mora
Total, Intereses
Saldo Intereses
Costas

Se evidencia incremento derivado de Convenios, FFDS por procesos de auditoria (Gratuidad, Vinculados, PIC y Extranjeros), Capital Salud y contratos capitación, a su vez los saldos de las entidades intervenidas, para el mes de Septiembre se realiza conciliación por medio de la Supersalud llegando a acuerdos de pago, diferidos a cuotas para recuperación en su totalidad en la vigencia 2026, por otra parte:

Aumento del régimen subsidiado en un 27% de los cuales el valor de \$22.741 millones corresponde a facturación del periodo radicada dentro de los 20 días siguientes en vigencia 2025, saldos en gestión de cobro persuasiva, especialmente por el otro de cuenta techo que incremento vía tarifa el 5,2% evento, aunado a que la cartera de Capital salud por medicamentos dada la volumetría y temas propios administrativos de la EPS, generaron retraso de auditoría y reconocimiento acumulando cartera por este concepto.

En cuanto a régimen contributivo se presenta incremento del 20% (\$10.185 millones) producto del incremento en la facturación y radicación de los últimos meses que entran a conciliación con las diferentes EPS.

Se presenta aumento en SOAT y ECAT por \$2.526 millones, con impacto por falta de fuente de pago a partir de la reforma de los topes de las aseguradoras.

Aumento en cartera en capitación por nuevo contrato con EPS Sanitas y Coosalud por \$883 millones.

Se presenta disminución del 17% en FFDS por \$8.125 millones.

131901 Plan de beneficios en Salud (PBS) Por Eps - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar

SEPTIEMBRE 2025	JUNIO 2025	VARIACION
\$ 7.387.050.858	\$ 7.925.312.911	-\$ 538.262.052

Se presenta disminución en ordenes de servicio, incremento en la facturación pendiente de Famisanar contributivo y capitación, Nueva EPS, Capital Salud y Sanitas Capitación.

131902 plan de beneficios en Salud (PBS) Por Eps - Con Facturación Radicada

SEPTIEMBRE 2025	JUNIO 2025	VARIACION
\$ 27.302.934.581	\$ 22.674.615.160	\$ 4.628.319.421

Se presenta incremento en entidades especialmente en Famisanar, Compensar, Coosalud y Capital y Salud Total, saldos en proceso de cobro, derivado de saldos radicados en el trimestre en proceso de auditoría, respuesta de objeciones y gestión de cobro para la recuperación de los saldos.

131903 plan Subsidiado De Salud (PBSS) Por Eps - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar

SEPTIEMBRE 2025	JUNIO 2025	VARIACION
\$ 33.257.508.694	\$ 34.805.588.429	-\$ 1.548.079.735

Dentro de la variación se cuenta con disminución en ordenes de servicio y régimen capitación de Sanitas, Famisanar derivado de procesos de validación y radicación exitosa en plataformas.

131904 plan Subsidiado De Salud (PBSS) Por Eps - Con Facturación Radicada

SEPTIEMBRE 2025	JUNIO 2025	VARIACION
\$ 74.738.975.966	\$ 69.919.455.250	\$ 4.819.520.716

El incremento en los saldos refleja principalmente en entidades como Capital Salud, Compensar y Mutual Ser y saldos por concepto de capitación de Coosalud, en proceso de gestión de cobro y respuesta de objeciones para recuperación de saldos.

131915 Servicios De Salud Por Entidades Con Régimen Especial - Con Facturación Radicada

SEPTIEMBRE 2025	JUNIO 2025	VARIACION
\$ 1.095.984.386	\$ 1.723.749.974	-\$ 627.765.588

La disminución corresponde principalmente a reclasificación de saldos a difícil cobro de Fideicomiso Fondo Nacional derivado de procesos de auditoría y pago a través de resolución,

se cuenta con pago de \$544 millones y en proceso extrajudicial el valor de \$1,087 millones valor que también fue reportado en boletín de deudores morosos.

131919 Atención Con Cargo A Recursos De Acciones De Salud Pública - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar

SEPTIEMBRE 2025	JUNIO 2025	VARIACION
\$ 4.238.421.934	\$ 3.455.799.832	\$ 782.622.102

Corresponde a facturación mes Septiembre, cuenta que se radica dentro de los 20 días del mes siguiente.

131920 Atención Con Cargo A Recursos De Acciones De Salud Pública - Con Facturación Radicada.

SEPTIEMBRE 2025	JUNIO 2025	VARIACION
\$ 4.659.835.167	\$ 3.498.964.551	\$ 1.160.870.616

El incremento corresponde a reservas de glosa y aplicación.

131980 Giro para abono de facturación sin identificar (Cr).

SEPTIEMBRE 2025	JUNIO 2025	VARIACION
-\$ 8.692.653.780	-\$ 18.854.007.319	\$ 10.161.353.539

La disminución corresponde a la aplicación de pagos de acuerdo con los soportes socializados por las entidades.

El saldo de Septiembre de 2025 el 99% corresponde a pagos de vigencia 2025, y el 1% corresponde a periodo 2024, 2023,2022, saldos en proceso de aplicación de pagos de acuerdo con soportes.

131990 Otras Cuentas Por Cobrar Servicios De Salud.

SEPTIEMBRE 2025	JUNIO 2025	VARIACION
\$ 4.806.876.559	\$ 2.961.370.318	\$ 1.845.506.241

Derivado de incremento en convenios de Fondo desarrollo local los cuales dependen de informes finales los cuales han venido incrementando derivado de los procesos propios del Distrito para entrega de los mismos, a su vez convenios interadministrativos y docentes asistenciales.

7.2. Subvenciones Por Cobrar

La siguiente nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en la Norma.

a) Desagregación de la cuenta - Subvenciones por Cobrar

La desagregación de la cuenta por Subvenciones por cobrar presentados en el estado de situación financiera comparativo entre Septiembre 2025 y Junio de 2025, es la siguiente:

CUENTA	NOMBRE CUENTA	Sept-25	Jun-25	Cifras expresadas en pesos colombianos	
				VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
132416	Recursos en efectivo procedentes de entidades de gobierno	0	0	- 0	- 0
	TOTAL	0	0	0	0

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

En la cuenta 1324 Subvenciones por cobrar no presentó saldo entre marzo y junio-2025

7.3. Otros Deudores

La siguiente nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en la Norma.

a) Desagregación de la cuenta otros deudores

CUENTA	NOMBRE CUENTA	sep-25	jun-25	Cifras expresadas en pesos colombianos	
				VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
138421	INDEMNAZIONES	12.286.052	73.552.587	- 61.266.535	- 83,30
138432	Responsabilidades Fiscales	52.285.668	64.526.976	- 12.241.308	- 18,97
138454	DERECHOS DE REEMBOSO RELACIONADOS CON DEMANDAS, ARBITRAJES Y CONCILIACIONES EXTRAJUDICIALES	1.054.552.519	1.054.552.519	-	-
138490	Otras Cuentas por Cobrar	1.951.459.806	2.004.738.751	- 53.278.945	- 2,66
	TOTAL	3.070.584.045	3.197.370.833	- 126.786.788	- 3,97

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Presentó una disminución del 3.97%, donde se registran otras cuentas por cobrar por valor de \$ 1.951 millones de los cuales por concepto de incapacidades por cobrar la suma asciende a un valor de \$ 356 millones y cuentas por cobrar inventarios de almacén - préstamos entre subredes por valor de \$ 1.595 millones.

7.4. Cuentas Por Cobrar De Difícil Recaudo

La siguiente nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en la Norma.

a) Desagregación de las cuentas por cobrar de difícil recaudo

Cifras expresadas en pesos Colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	Sep-25	Jun-25	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
13850901	Plan Obl- Pos-Eps	\$ 30.320.190.860	\$ 30.106.730.142	\$ 213.460.718	1%
13850902	Plan Sub Poss-Eps	\$ 67.614.156.333	\$ 69.266.580.037	-\$ 1.652.423.704	-2%
13850903	Serv.De Salud-Ips Privada	\$ 50.157.977	\$ 109.994.555	-\$ 59.836.578	-119%
13850904	Serv. Salud Cias. Aseguradoras	\$ 17.224.869	\$ 24.293.567	-\$ 7.068.698	-41%
13850905	Servicios De Salud Particulares	\$ 1.932.863.744	\$ 1.806.881.844	\$ 125.981.900	7%
13850906	Serv.Salud-Ips Pùblicas	\$ 744.632.544	\$ 744.632.544	\$ -	0%
13850907	Serv.Salud-Régimen Especiales	\$ 3.446.692.978	\$ 2.856.871.711	\$ 589.821.267	17%
13850908	Atención Sub.Oferta	\$ 4.171.168.998	\$ 4.307.684.167	-\$ 136.515.169	-3%
13850909	Riesgos Prof- Arl	\$ 257.716.296	\$ 222.389.781	\$ 35.326.515	14%
13850910	Cuota De Recuperación Vinculados	\$ 195.000.322	\$ 197.089.721	-\$ 2.089.399	-1%
13850911	Atención. Tránsito Soat	\$ 8.940.199.557	\$ 8.116.420.401	\$ 823.779.156	9%
13850913	Salud Pública	\$ 502.447.129	\$ 875.170.697	-\$ 372.723.568	-74%
13850916	CONVENIOS ADMINISTRATIVOS - UEL	\$ 16.203.397	\$ 16.203.397	\$ -	0%
13850917	CONVENIOS DOCENTE ASISTENCIALES	\$ 32.347.141	\$ 32.347.141	\$ -	0%
13850919	PLAN-OBLIG-POSS-EPS- FACT-DIFÍCIL COBRO CAPITA	\$ 215.118.087	\$ 383.495.828	-\$ 168.377.741	-78%
13850920	ATENC. SUB.OFERTA FAC-VINCULADOS DIFÍCIL COBRO	\$ 16.996.302.288	\$ 16.789.011.370	\$ 207.290.919	1%
13850922	ATENC-SUBS-OFERTA- FAC-DIFÍCIL COBRO ESCOLARIDAD	\$ 169.679.500	\$ 169.679.500	\$ -	0%
13850923	ATENC. SUB.OFERTA FAC-DIFÍCIL COBRO DESPLAZADOS	\$ 60.931.099	\$ 60.931.099	\$ -	0%
13850924	ATENC. SUB.OFERTA FAC-DIFÍCIL COBRO GRATUIDAD	\$ 1.748.832.719	\$ 1.431.791.219	\$ 317.041.500	18%
13859001	OTROS DEUDORES	\$ 4.814.321.693	\$ 4.896.718.946	-\$ 82.397.253	-2%
13859002	INCAPACIDADES	\$ 622.182.005	\$ 622.182.005	\$ -	0%
TOTAL		\$ 142.868.369.536	\$ 143.037.099.669	-\$ 168.730.133	-0,12%

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

La variación en el trimestre corresponde principalmente a aceptación de glosa definitiva PIC y actualización de saldos de cartera difícil recaudo, los saldos que componen esta cuenta son derivados de reserva de glosa y liquidación de contratos con el FFDS, (vinculados, extranjeros, gratuidad), definición de glosa definitiva contrato PIC y conciliación con la EPS Capital Salud por concepto de sendas contrato PGP, PYD, Subsidiado y Excluidos, entidades en proceso de intervención y Particulares debido a la falta de cancelación de los pagarés y/o acuerdos de pago de acuerdo con el contexto social de los deudores, entidades liquidadas y saldos de unidades funcionales que se encuentran en proceso de cobro y / o depuración.

Es de resaltar que estos saldos son gestionados a través de procesos judiciales, jurisdiccionales y extrajudiciales los cuales con corte al mes de Septiembre 2025 ascienden a \$33,603 millones.

Además, el 58% de este valor corresponde a Entidades en proceso de liquidación y el 4% corresponde a otras cuentas por cobrar de difícil recaudo diferentes a venta de servicios de salud.

a) Desagregación de las cuentas por cobrar de difícil recaudo

La desagregación de las cuentas por cobrar de difícil recaudo presentados en el estado de situación financiera comparativo de Septiembre de 2025 y Junio de 2025, es la siguiente:

138509 Prestación De Servicios De Salud

SEPTIEMBRE 2025	JUNIO 2025	VARIACION
\$ 137.431.865.837	\$ 137.518.198.718	-\$ 86.332.881

138590 Otras cuentas por cobrar de difícil recaudo

SEPTIEMBRE 2025	JUNIO 2025	VARIACION
\$ 5.436.503.698	\$ 5.518.900.951	-\$ 82.397.253

13850902 plan Sub Poss-Eps

SEPTIEMBRE 2025	JUNIO 2025	VARIACION
\$ 67.614.156.333	\$ 69.266.580.037	-\$ 1.652.423.704

Se evidencia una disminución en aplicación de pagos de Coosalud según conciliación contable y médica.

13850907 Serv. Salud-Régimen Especiales.

SEPTIEMBRE 2025	JUNIO 2025	VARIACION
\$ 3.446.692.978	\$ 2.856.871.711	\$ 589.821.267

El incremento corresponde principalmente a Fideicomiso Fondo Nacional derivado de procesos de auditoria y pago a través de resolución, se cuenta con un libre para pago de \$544 millones y en proceso extrajudicial el valor de \$1,087 millones valor que también fue reportado en boletín deudores morosos.

13850911 Atención. Tránsito Soat

SEPTIEMBRE 2025	JUNIO 2025	VARIACION
\$ 8.940.199.557	\$ 8.116.420.401	\$ 823.779.156

Corresponde a incremento principalmente de ADRES y de acuerdo con gestión se cuenta con un libre para pago por valor de \$604 millones, en espera proceso de conciliación de glosa transversal según cronogramas de la entidad y durante el periodo se presenta reclamación ante la Supersalud función jurisdiccional por conflicto de glosas y/o devoluciones por valor de \$2.776 millones. correspondiente a vigencias 2018 a 2022.

7.5. – Deterioro Acumulado De Cuentas Por Cobrar

La siguiente nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en la Norma.

La disminución corresponde a mayor expectativa de recaudo derivado de mesa de trabajo y acuerdos de pago con entidades intervenidas y vigiladas del régimen subsidiado y contributivo por valor de \$7,029 millones diferidos a cuotas con recuperación total durante vigencia 2026.

Ahora, dentro de los saldos deteriorados por venta de servicios se cuenta con saldos de unidades, entidades en liquidación, contratos liquidados con el FFDS y glosa no aceptada.

- a) Desagregación de las cuentas por Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar, presentado en el estado de situación financiera comparativo de Septiembre de 2025 y Junio de 2025, es la siguiente:

CUENTA	NOMBRE CUENTA	Sep-25	Jun-25	Cifras expresadas en pesos colombianos	
				VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
13860901	Plan Obligatorio Poss-Eps Contributivo	-\$ 31.488.082.039	-\$ 31.347.481.859	-\$ 140.600.180	0%
13860903	Plan Subsidiado Poss-Eps -	-\$ 67.819.509.458	-\$ 68.690.241.249	\$ 870.731.791	-1%
13860904	Servicios de Salud Eps Privada	-\$ 62.789.044	-\$ 110.303.815	\$ 47.514.771	-76%
13860906	Servicios de Salud Compañías Aseguradoras	-\$ 46.072.303	-\$ 39.354.523	-\$ 6.717.780	15%
13860907	Servicios De Salud Particulares	-\$ 2.558.859.301	-\$ 2.440.559.425	-\$ 118.299.876	5%
13860909	Servicios de Salud- Ips Públicas	-\$ 745.296.066	-\$ 744.145.692	-\$ 1.150.374	0%
13860910	Servicios de Salud-Régimen Especial	-\$ 2.128.768.648	-\$ 2.948.073.057	\$ 819.304.409	-38%
13860911	Atención Subsidio a la Oferta	-\$ 7.533.518.955	-\$ 8.718.912.007	\$ 1.185.393.052	-16%
13860912	Riesgos Profesionales ARL	-\$ 266.550.765	-\$ 274.695.092	\$ 8.144.327	-3%
13860914	Atención Accidentes de Tránsito Soat	-\$ 4.410.468.367	-\$ 4.238.162.853	-\$ 172.305.514	4%
13860990	CONTRATOS UEL	-\$ 330.133.121	-\$ 221.132.010	-\$ 109.001.111	33%
13869001	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	-\$ 4.802.249.318	-\$ 4.884.913.075	\$ 82.663.757	-2%
13869002	Incapacidades (Cr)	-\$ 622.182.005	-\$ 622.182.005	\$ -	0%
TOTAL		-\$ 122.814.479.390	-\$125.280.156.662	\$ 2.465.677.272	-4%

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

13860903 Plan Subsidiado Poss-Eps -

SEPTIEMBRE 2025	JUNIO 2025	VARIACION
-\$ 67.819.509.458	-\$ 68.690.241.249	\$ 870.731.791

Disminución derivada de mayor expectativa de recaudo derivado de procesos de conciliación y acuerdos de pago con entidades intervenidas.

13860911 Atención Subsidio a la Oferta

SEPTIEMBRE 2025	JUNIO 2025	VARIACION
-\$ 7.533.518.955	-\$ 8.718.912.007	\$ 1.185.393.052

La disminución corresponde a recuperación de saldos de Entes Territoriales, definición de glosa de contratos del FFDS por extranjeros, vinculados y gratuidad.

7.6. Cuentas Por Cobrar Vencidas No Deterioradas

DESCRIPCION	TOTALES		> 3 MESES HASTA 12 MESES		>1 AÑO HASTA 3 AÑOS		> 3 AÑOS		
	CONCEPTOS	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR
CUENTAS POR COBRAR VENCIDAS NO DETERIORADAS		0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
PRESTACION DE SERVICIOS		0	0,00						
SUBVENCIONES		0	0,00						
OTRAS CUENTAS POR COBRAR		0	0,00						
CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO		0	0,00						

En razón a la metodología implementada no se establece un porcentaje de deterioro de acuerdo a la antigüedad de la cartera, se calculan porcentajes de recuperación de la misma analizando las variables técnicas tales como facturación en procesos de trámite de glosa (Conciliación medica), devolución y comportamiento de pago del deudor, procesos coactivos; para las entidades liquidadas y/o en proceso de liquidación, intervenidas y/o en proceso de depuración por comité técnico de Sostenibilidad Contable, se deteriora un 100% de la cartera.

El deterioro corresponderá al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de la misma (excluyendo las perdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido). Para el efecto, se utilizará, como factor de descuento la tasa de mercado de los TES emitidos por el Gobierno Nacional. La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur, reconocerá el deterioro de forma separada, como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del periodo, lo anterior hace parte del Manual de Gestión de ingresos vigente de la Subred.

Y en concordancia con lo anterior, los valores por deterioro se mantienen de un periodo a otro no hay una variación significativa

138490 - Otras Cuentas por Cobrar y Prestamos de Medicamentos y Medico Quirúrgicos

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	sep-25	jun-25	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
13849002	Otros Deudores	369.900	-	369.900	#DIV/0!
13849004	Incapacidades Por Cobrar	355.950.777	474.443.421	- 118.492.644	- 24,98
13849005	Cuentas Por Cobrar Inv. Almacen	1.594.633.706	1.529.431.528	65.202.178	4,26
13849011	DESCUENTO OPS	505.423	863.802	- 358.379	- 41,49
TOTAL		1.951.459.806	2.004.738.751	- 53.278.945	- 2,66

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Como parte de la estrategia conjunta de préstamos Inter subredes, la Subred Sur ha brindado apoyo de manera proporcional a las demás subredes que han requerido insumos, contribuyendo con el suministro de materiales según las necesidades identificadas.

Esta estrategia se enmarca dentro de las acciones de optimización de recursos y responde a la necesidad de rotar insumos próximos a vencer o de baja rotación, con el objetivo de evitar pérdidas por vencimiento y garantizar el aprovechamiento eficiente del inventario institucional.

Uno de los casos más representativos corresponde al préstamo de mascarillas N95, las cuales fueron recibidas en calidad de donación durante la pandemia. Debido al bajo consumo actual de este insumo, se determinó que no sería posible utilizarlas en su totalidad antes de su fecha de vencimiento; por ello, se optó por su redistribución a otras subredes con mayor demanda.

Actualmente, la entidad se encuentra en proceso de conciliación con las demás subredes, con el fin de formalizar y subsanar los préstamos realizados, garantizando una adecuada trazabilidad, así como el cierre administrativo y contable de cada operación.

NOTA 9 – INVENTARIOS

La siguiente nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en la Norma de Inventarios de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	sep-25	jun-25	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
1514	MATERIALES Y SUMINISTROS	6.989.135.287	8.173.063.532	- 1.183.928.245	- 14,49
1580	Deterioro Acumulado de Inventarios	- 26.447.010	- 26.447.010	-	-
TOTAL		6.962.688.277	8.146.616.523	- 1.183.928.245	- 14,53

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

La desagregación de los inventarios presentados en el estado de situación financiera individual al 30 de Septiembre de 2025 y 30 de junio de 2025 es la siguiente:

9.1. Bienes y Servicios

Cifras expresadas en millones de pesos

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	BIENES PRODUCIDOS	MERCANCIA EN EXISTENCIA	PRESTADORES DE SERVICIO	MATERIAS PRIMAS	MATERIALES Y SUMINISTROS	PRODUCTOS EN PROCESO	EN TRANSITO	EN PODER DE TERCEROS	TOTAL
Saldo Inicial	-	-	-	-	7.469	0	0	0	7.469
+ Entradas (DB)	-	-	-	-	6.327	0	0	0	6.327
Adquisiciones en compra (Detallar las erogaciones para colocar los inventarios en condiciones de uso o comercialización)	-	-	-	-	5.669	0	0	0	5.669
ADQUISICIONES EN PERMUTA	-	-	-	-	0	0	0	0	0
DONACIONES RECIBIDAS	-	-	-	-	0	0	0	0	0
OTRAS TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACION	-	-	-	-	0	0	0	0	0
* BIENES RECIBIDOS SIN CONTRAPRESTACION	-	-	-	-	657	0	0	0	657
- Salidas (Cr)	-	-	-	-	6.806	0	0	0	6.806
Comercialización a valor de mercado	-	-	-	-	0	0	0	0	0
Comercialización a precios de no mercado	-	-	-	-	0	0	0	0	0
Distribución gratuita	-	-	-	-	0	0	0	0	0
Consumo Institucional	-	-	-	-	6.806	0	0	0	6.806
Transformación en nuevos bienes	-	-	-	-	0	0	0	0	0
Baja en cuentas (afectación del resultado)	-	-	-	-	0	0	0	0	0
= SUBTOTAL (Saldo Inicial + Entradas - Salidas)	-	-	-	-	6.989	0	0	0	6.989
+ CAMBIOS EN LA MEDICIÓN POSTERIOR	-	-	-	-	0	0	0	0	0
+ Traslado por cambios de cuentas (DB)	-	-	-	-	0	0	0	0	0
- Salida por traslado de cuentas (CR)	-	-	-	-	0	0	0	0	0
+ Ajustes / Reclasificaciones en entradas (DB)	-	-	-	-	0	0	0	0	0
- Ajustes / Reclasificaciones en Salidas (CR)	-	-	-	-	0	0	0	0	0
= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	-	-	-	-	6.989	0	0	0	6.989
- DETERIORO ACUMULADO EN INVENTARIOS (DE)	-	-	-	-	26	0	0	0	26
Saldo Inicial del Deterioro acumulado					13				13
+ Deterioro aplicado vigencia actual					14				14
- Reversión de deterioro acumulado vigencia actual									0
= VALOR EN RUBROS (Saldo final - DE)	-	-	-	-	6.963	0	0	0	6.963
% DETERIORO ACUMULADO (Seguimiento)	-	-	-	-	0	0	0	0	0
REVELACIONES ADICIONALES									
Valor de inventarios como garantías de pasivos	-	-	-	-	0	0	0	0	0
Valor de inventarios llevados a valor de mercado menos los costos de disposición	-	-	-	-	0	0	0	0	0
Valor de inventarios de "productos agrícolas y minerales" medidos al valor neto de realización	-	-	-	-	0	0	0	0	0

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial de inventarios y Módulo de información financiera – NIIF

151403-Medicamentos

Cifras expresadas en pesos colombianos				
CUENTA	CONCEPTO	sep-25	jun-25	VARACION
15140301	Medicamentos	1.569.915.554	2.396.433.743	(826.518.189)
15140302	Medicamentos Donación FFDS	2.549.834.720	2.756.599.523	(206.764.803)
TOTAL GENERAL		4.119.750.274	5.153.033.266	(1.033.282.992)

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Durante el mes de septiembre de 2025, el rubro de medicamentos presentó una disminución del 61% en comparación con el mes de junio de 2025, equivalente a un valor de \$1.033 millones.

Esta variación se explica principalmente por las siguientes razones:

1. Se realizó compra de medicamentos faltantes en el mes de septiembre que ya no registraban existencias, entre ellos se destacan los siguientes:
 - Sodio Cloruro 9 mg/ml (0,9%), bolsa x 1000 ml – Solución inyectable.
 - Terlipresina 5 mg/5 ml (1 mg/ml), ampolla x 5 ml – Solución inyectable.
 - Entre otros productos similares que no presentaron disponibilidad durante el mes de septiembre.
2. Disminución del inventario por recepción anticipada en el mes de junio donde se evidenció un nivel superior de existencias debido a que parte del pedido solicitado para cubrir la demanda de julio fue recibido a finales de junio, incrementando temporalmente el inventario. Dentro de estos medicamentos se incluyen:
 - Remifentanilo 2 mg/1U, vial – Polvos para reconstituir – Inyectable – MOL ORIG.
 - Heparina de bajo peso molecular 40 mg/0,4 ml, solución inyectable.
 - Palivizumab 50 mg/0,5 ml, vial x 0,5 ml – Solución inyectable.

Entre otros productos que contribuyeron al mayor saldo de inventario observado en junio.

Conclusión:

De acuerdo con lo anterior, se concluye que durante el mes de septiembre de 2025 se adquirió un volumen mínimo de medicamentos, debido a que ya se contaba con existencias suficientes provenientes de periodos anteriores.

Adicionalmente, la entidad continúa implementando controles permanentes mediante recorridos y verificaciones en las unidades asistenciales, con el fin de evitar la compra de medicamentos innecesarios o, en su defecto, prevenir situaciones de sobre stock, garantizando así una gestión eficiente del inventario farmacéutico.

Medicamentos por donación (FFDS) El rubro de medicamentos por donación (FFDS) presentó un incremento del 8% durante el periodo analizado, debido a la transferencia de biológicos por parte del Fondo, entre los cuales se incluyen: influenza, sarampión, rubéola, varicela, neumococo y fiebre amarilla.

Dicha transferencia tuvo como objetivo reforzar la capacidad de respuesta ante eventos epidemiológicos de interés en salud pública, asegurando la disponibilidad oportuna de estos biológicos en las diferentes unidades asistenciales.

151404-Materiales Médico – Quirúrgicos

Cifras expresadas en pesos colombianos				
CUENTA	CONCEPTO	sep-25	jun-25	VARACION
15140401	Materiales Médico Quirúrgicos	2.389.591.400	2.608.518.811	(218.927.411)
15140402	OSTEOSINTESIS ORTOPEDIA	53.380.290	63.401.026	(10.020.737)
15140403	Materiales Medico Quirúrgicos Donación FFDS	20.893.298	37.235.147	(16.341.849)
15140404	Materiales Medico Quirúrgicos Donación PAI	405.520.025	310.875.283	94.644.743
TOTAL		2.869.385.013	3.020.030.267	(150.645.254)

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

La cuenta de Materiales Médico-Quirúrgicos presentó una disminución en el mes de septiembre de 2025 por un valor de \$ 150 millones, en comparación con el mes de junio de 2025.

Esta reducción obedece a la aplicación de la política institucional de ahorro presupuestal del 10%, implementada por el área responsable, la cual ha generado una disminución en las compras asociadas a este rubro, en concordancia con las estrategias de optimización del gasto y eficiencia en el uso de los recursos institucionales.

Adicionalmente, durante el tercer trimestre de 2025, el Fondo Financiero de Salud entregó cantidades mínimas de algunos insumos, tales como preservativos masculinos y femeninos, carnés de vacunación, jeringas desechables 23G x 1", jeringas desechables 25G x 5/8" y jeringas desechables 22G x 1 1/2", lo cual también contribuyó a la reducción observada en el valor total del rubro.

REVELACIONES DE INVENTARIOS

De conformidad con lo estipulado en el Manual de Políticas Contables de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. numeral 4.4 POLITICAS DE INVENTARIOS, 4.4.10 Revelaciones, a continuación se detalla lo descrito en dicho documento:

Costo de adquisición o de transformación

Los principales conceptos que hacen parte del costo de adquisición, que es el costo efectivo de la operación, el cual se obtiene añadiendo al precio de compra todos los gastos accesorios que sean necesarios para su puesta en condiciones de la utilización de los Medicamentos, medico quirúrgicos, materiales de odontología, elementos de consumo, etc, así como el transporte, los seguros, y en determinado caso la instalación de algún equipo, estos se encuentran inmersos en los términos de referencia del contrato que se firma con los proveedores de bienes y servicios, motivo por el cual los principales conceptos que hacen parte el costo de adquisición o de transformación, para colocar los inventarios en condiciones de uso, no aplican para los inventarios de las Subred Sur.

Valor de la mercancía en tránsito y en poder de terceros

De conformidad con la modalidad de contratación establecida para la compra de los bienes e insumos utilizados para la prestación de los servicios de salud que tiene la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. (SISSS) para la población de las localidades de Tunjuelito, Ciudad Bolívar, Usme y Nazareth, afiliados al régimen contributivo, al régimen subsidiado y demás población del territorio colombiano que requiere de los servicios que se prestan en nuestra entidad, no se manejan inventarios en tránsito, lo anterior debido a que la recepción de los medicamentos y medico quirúrgicos suministrados por parte del proveedor, llegan directamente a la bodega especializada de medicamentos en la sede del Hospital Tunal y Médico Quirúrgicos, situación que indica que los insumos ya se encuentran en nuestras bodegas para poder disponer de ellos, adicionado a que con los proveedores se pactan fechas especiales para realizar los pagos por lo acordado en el contrato.

Adicional a lo anterior, el almacén de suministros e insumos devolutivos en su cuenta del gasto en los inventarios de elementos e insumos solo se encuentra suministros de consumo y está ajustado a las necesidades específicas mensuales para la entidad, en cumplimiento de las normas NIIF con el fin de dejar en existencia solamente los materiales que se van requiriendo por parte de las áreas de la entidad, motivo por el cual no da lugar a Revelaciones, debido a que no se tiene mercancías en Tránsito ni en poder de terceros

El método o métodos de valuación utilizados para cada clase de inventarios

De acuerdo a lo establecido en el Manual de Políticas Contables de la Subred integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. Numeral 4.4 Políticas de Inventarios, 4.4.6 Medición Inicial, se determinó que los inventarios se miden por el costo de adquisición.

En razón de lo anterior, el costo de adquisición¹ incluye variables como el precio de compra, los aranceles y otros impuestos no recuperables, el transporte, etc, variables sobre las que se toma únicamente el precio de compra, en razón a que la Subred Sur no incurre en costos ni gastos adicionales en la compra de medicamentos y medico quirúrgicos y los demás insumos,

debido a que el proveedor de los mismos los entrega en la Unidad Tunal en condiciones óptimas para su uso inmediato.

El costo de los inventarios, se asigna por costo promedio, dando como resultado que para la determinación del costo de cada unidad de producto se determinará a partir del promedio ponderado de los artículos similares, poseídos al principio del período, y del costo de los mismos artículos comprados durante el período. El costo promedio se actualiza en el momento de la firma de un nuevo contrato, en donde se ingresa el nuevo valor de los medicamentos, medico quirúrgicos, y demás productos adquiridos.

Adicional a lo anterior, es importante señalar que los inventarios se llevan utilizando el sistema de inventario permanente.

1. Costo de adquisición: El costo de adquisición de los inventarios incluirá el precio de compra, los aranceles y otros impuestos no recuperables, el transporte, el almacenamiento y otras erogaciones necesarias para colocar los inventarios en condiciones de uso.

1. El gasto por intereses reconocido durante el período de financiación y asociado a la adquisición de inventarios con un plazo para pago que exceda los periodos normales de crédito

Dentro del presupuesto de la SISSS solamente tiene rubro para cubrir gastos por intereses por los siguientes conceptos:

3.1.2.02.0.03. Intereses comisiones y otros: *“Apropiación destinada al pago de los intereses y comisiones que se ocasionan por las operaciones de Tesorería, compra de chequeras y demás servicios y gastos financieros en que incurre la ESE con las entidades financieras”*.

En razón de lo anterior la SISSS, no tiene asignada partida presupuestal para el cubrimiento de los gastos por intereses en el evento de que se diera determinado caso por alguna financiación por parte de algún proveedor en la compra de inventarios, adicionado a que dentro del contrato que se celebra con cada proveedor, se deja estipulado que dentro del pago de lo contratado, se encuentra sujeto a los recursos disponibles que se tienen en caja para efectuar los pagos de lo contratado por parte de la SISSS.

Revisado el movimiento contabilizado por los conceptos del gasto, se observa que la SISSS no realizó durante la vigencia 2024, ningún pago por concepto de intereses a ningún proveedor que nos suministra medicamentos, medico quirúrgicos y los demás productos y materiales, que se utilizan dentro del giro normal de actividades de la Subred Sur.

2. El valor en libros de inventarios que garanticen el cumplimiento de pasivos

Con el fin de garantizar el pago de pasivos a los diferentes proveedores de medicamentos, medico quirúrgicos e insumos para la prestación de los diferentes servicios de salud, se tiene el compromiso de los recursos de acuerdo al presupuesto asignado para cada vigencia, el cual está ligado al flujo de caja para el cumplimiento de pasivos.

Características Cualitativas de la Información Financiera –Inventarios

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur, en su Manual de Políticas Contables literal 8.2 “Características Cualitativas de la Información Financiera” menciona “La información financiera es útil si es relevante y representa *fielmente* los hechos económicos, de allí que la relevancia y la representación fiel se consideran *características fundamentales*. La utilidad de la información puede mejorar si es comparable, verificable, oportuna y comprensible”.

Expuesto lo anterior, es importante y coherente mencionar que el Sistema de Información Dinámica Gerencial - DG-, software utilizado por la Subred para el procesamiento de la información contable, no cumple con algunas de las herramientas necesarias para el procesamiento automático, requiriendo que en algunas ocasiones se deba recurrir a operaciones manuales para corregir los errores generados desde el módulo de inventarios hacia el módulo de contabilidad.

De esta situación, el área de contabilidad se ha pronunciado a través de los diferentes mecanismos de comunicación dispuestos, como lo son: correos electrónicos, mesas de trabajo, mesas de ayuda, revisión de parametrización y a través del área Sistemas se ha solicitado escalar las inconsistencias al proveedor de la información SYAC.

NOTA 10 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La siguiente nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en la Norma de propiedades planta y equipo; el rubro de propiedad planta y equipo de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur, E.S.E., se compone de la siguiente manera:

CUENTA	NOMBRE CUENTA	sep-25	jun-25	Cifras expresadas en pesos colombianos	
				VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
1605	TERRENOS	43.887.789.938	43.934.986.991	- 47.197.053	- 0,11
1615	CONSTRUCCIONES EN CURSO	309.552.416.157	300.162.612.070	9.389.804.087	3,13
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	283.944.080	283.944.080	-	-
1637	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	24.399.126	24.399.126	-	-
1640	EDIFICACIONES	205.339.280.957	205.339.280.957	-	-
1642	REPUESTOS	494.363.049	-	494.363.049	#DIV/0!
1645	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	14.917.210	14.917.210	-	-
1650	REDES, LÍNEAS Y CABLES	149.891.850	149.891.850	-	-
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	755.042.802	757.188.007	- 2.145.205	- 0,28

1660	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	52.285.716.099	52.266.741.129	18.974.970	0,04
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	3.880.831.069	3.845.943.740	34.887.329	0,91
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	12.682.845.424	12.684.063.508	- 1.218.084	- 0,01
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	7.483.351.209	7.669.941.985	- 186.590.776	- 2,43
1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	156.964.140	159.479.400	- 2.515.260	- 1,58
1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	- 70.408.078.940	- 67.752.314.627	- 2.655.764.313	3,92
1695	DETERIOR ACUMULADO DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO (CR)	- 9.474.320	- 9.474.320	-	-
TOTAL		566.574.199.852	559.531.601.108	7.042.598.744	1,26

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Se observa un incremento neto en el saldo de la propiedad planta y equipo en comparación con el cierre junio 30 de 2025 por valor de \$9.027 millones aproximadamente, que se da principalmente en el rubro de construcciones en curso, por efectos de registro de los cortes de obra de los proyectos Nuevo Hospital de Usme y Urgencias Tunal. En el mes de enero de 2025 se da el ingreso de dos autoclaves adquiridos al proveedor Servimedical Group S.A.S. bajo contrato No-4849 de 2024, por valor aproximado de \$1.047 millones de pesos, de otro lado durante el mes de febrero de 2025 se da la salida de un vehículo por valor de \$50 millones de pesos el cual fue indemnizado por la aseguradora. Durante el mes de marzo de 2025 se presenta la baja o salida justificada de bienes inservibles aprobada mediante comité de inventarios No 54 del día 31 de marzo de 2025, en cuantía aproximada de \$328 millones de pesos, de los cuales afectaron el rubro de equipo médico y científico en cuantía de \$205 millones. En lo que refiere a las construcciones en curso se han cargado durante la vigencia 2025 la suma de \$23.999 millones correspondiente a los cortes de obra y facturas de los proyectos del nuevo hospital de Usme y Urgencias Tunal. Durante el mes de julio de 2025 se da salida al predio entregado por el Dadep en calidad de comodato, donde operaba el La Unidad de Servicios de Salud Isla del Sol, así como la baja de bienes devolutivos aprobada mediante acta del comité de inventarios número 57 del 7 de julio de 2025. Para el mes de septiembre de 2025 se da el ingreso del tubo del tomógrafo por valor de \$494 millones, bajo contrato de mantenimiento correctivo y preventivo No-6080 de 2025.

10.1. Detalle De Saldos y movimientos De La PPE – Muebles

En el siguiente cuadro se puede observar el detalle y el concepto de entradas, salidas, depreciación, según clasificación de la propiedad planta y equipo durante el tercer trimestre de la vigencia 2025:

Cifras expresadas en millones de pesos

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	EDIFICACIONES	CONSTRUCCION ES EN CURSO	TERRENOS	BIENES MUEBLES EN BODEGA	BIENES MUEBLES NO EXPLOTADOS	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPO DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPO DE TRANSPORTE TRACCION Y	EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE COMEDOR.	PLANTAS DUCTO Y TUNELLES	REDES LINEAS Y CABLES	RESPUESTOS	TOTAL	
SALDO INICIAL (01- ene)	205.339	276.163	43.935	327	24	757	12.736	7.738	51.428	3.891	159	15	150	0	602.663
+ ENTRADAS (DB)	0	33.389	0	1.856	0	0	8	0	1.342	54	0	0	0	494	36.820
Adquisicion en compras		33.389		1.596					1.047	54				494	36.581
Adquisicion en permuta				0											0
Donaciones recibidas				26			8		17						51
Indemnizaciones				94					94						188
Otras entradas de bienes muebles	0	0	0	141	0	0	0	0	184	0	0	0	0	0	325
Convenio docencia universitaria				141					141						282
cesion de derechos				0											0
Transferencia entre entidades				0											0
Reclasificación de cuentas									43						
Otras entradas				0											0
SALIDAS (CR)	0	0	47	0	0	2	61	255	484	65	3	0	0	0	917
Disposiciones (enajenaciones)						0									0
Baja en cuenta				0		2	61	204	429	65	3				764
Siniestros				0				51	55						105
Reintegro al almacén				0											0
Otras salidas de bienes muebles	0	0	47	1.899	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.947
Traslado a otras entidades			47												47
Reclasificación de cuentas				1.899											
Trasferencia entre entidades															0
SUBTOTAL (Saldo inicial+Entradas-salidas)	205.339	309.552	43.888	284	24	755	12.683	7.483	52.286	3.881	157	15	150	494	636.992
CAMBIOS Y MEDICION POSTERIOR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)										0					0
-salida por traslado de cuentas (CR)										0					0
+ Ajustes/reclasificaciones en entradas (DB)															0
- ajustes/reclasificaciones en salidas (CR)															0
SALDO FINAL (31-dic)															
= (subtotal+cambios)	205.339	309.552	43.888	284	24	755	12.683	7.483	52.286	3.881	157	15	150	494	636.992
- DEPRECIACION ACUMULADA (DA)	23.388	0	0	46	21	625	9.896	4.873	28.479	2.784	156	15	119	6	70.408
saldo inicial de la depreciacion acumulada	19.685	0	0	11	19	613	8.958	4.571	24.954	2.721	158	15	103	0	61.808
+ Depreciacion aplicada vigente actual	3.703			35	1	12	937	301	3.525	64	-2		16	6	8.600
+ depreciacion ajustada por traslado de otros conceptos															0
- ajustes depreciacion acumulada															
- depreciacion ajustada por traslado a otros conceptos															
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)										9	0	0	0	0	9
saldo inicial del deterioro acumulado										9					9

+deterioro aplicado vigencia actual														0	
+ Deterioro ajustado por traslado de otros conceptos														0	
-reversión de deterioro acumulado vigencial actual														0	
-reversión de deterioro acumulado por traslados a otros conceptos														0	
= VALOR EN LIBROS (Saldo final -DA-DE)	181.951	309.552	43.888	238	4	130	2.787	2.611	23.797	1.097	1	0	31	489	566.574
% DEPRECIACION ACUMULADA (seguimiento)	11%	0%	0%	16%	84%	83%	78%	65%	54%	72%	100 %	100 %	80%	1%	11%
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)															-

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

En el siguiente cuadro se puede observar el detalle y el concepto de entradas, salidas, depreciación, según clasificación de la propiedad planta y equipo durante el transcurso de la vigencia 2025.

10.2. Detalle De Saldos y movimientos De La PPE – Inmuebles

A continuacion se detalla los movimientos de rubro de inmuebles (Edificaciones, terrenos y Construcciones en curso:

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	EDIFICACIONES	CONSTRUCCIONES EN CURSO	TERRENOS	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	205.339.280.957	276.163.359.942	43.934.986.991	525.437.627.890
+ ENTRADAS (DB)	-	33.389.056.215	-	33.389.056.215
Adquisición en compras		33.389.056.215		33.389.056.215
Adquisición en permuta				-
Indemnizaciones				-
Otras entradas de bienes muebles	-	-	-	-
Otras entradas				-
SALIDAS (CR)	-	-	47.197.053	47.197.053
Disposiciones (enajenaciones)				-
Baja en cuenta				-
Siniestros				-
Reintegración al almacén				-
Otras salidas de bienes muebles	-	-	47.197.053	47.197.053
Traslado a otras entidades			47.197.053	47.197.053
Reclasificación de cuentas				-
Trasferencia entre entidades				-
SUBTOTAL (Saldo inicial+Entradas-salidas)	205.339.280.957	309.552.416.157	43.887.789.938	558.779.487.052
CAMBIOS EN MEDICION POSTERIOR	-	-	-	-
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)				-
- ajustes/reclasificaciones en salidas (CR)				-
SALDO FINAL (31-dic) = (subtotal+cambios)	205.339.280.957	309.552.416.157	43.887.789.938	558.779.487.052
- DEPRECIACION ACUMULADA (DA)	23.388.276.282	-	-	23.388.276.282
saldo inicial de la depreciación acumulada	19.684.954.584	-	-	19.684.954.584
+ Depreciación aplicada vigente actual	3.703.321.698			3.703.321.698
- depreciación ajustada por traslado a otros conceptos				-
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)				-
saldo inicial del deterioro acumulado				-
-reversión de deterioro acumulado por traslados a otros conceptos				-
= VALOR EN LIBROS (Saldo final -DA-DE)	181.951.004.675	309.552.416.157	43.887.789.938	535.391.210.770
% DEPRECIACION ACUMULADA (seguimiento)	11%	0%	0%	4%
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)				-

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Incorporaciones De Propiedad Planta Y Equipo Durante La Vigencia 2025

En lo que refiere a las incorporaciones de bienes devolutivos al rubro de propiedad planta y equipo durante la vigencia 2025, se reconocen los siguientes montos y se clasifican así:

Cifras expresadas en pesos colombianos

INGRESOS POR RUBRO		
RUBRO	VALOR	%
CONSTRUCCIONES EN CURSO	33.389.056.215	94,71
EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	1.299.244.713	3,69
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	64.438.500	0,18
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTO	8.476.370	0,02
REPUESTOS (EQUIPO MEDICO CIENTIFICO)	494.363.049	1,40
TOTAL	35.255.578.847	100

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Se genera el registro de los cortes de obra y avances en las construcciones de los proyectos de construcción en desarrollo del Hospital de Usme y Tunal Urgencias, en cuantía aproximada de \$33.389 millones. Igualmente se da el ingreso en el mes de enero de 2025 de dos autoclaves adquiridos al proveedor Servimedical Group S.A.S. bajo contrato No-4849 de 2024, por valor aproximado de \$1.047 millones de pesos. Durante el mes de junio de 2025 se da ingreso a dos equipos de cómputo entregados por parte de la Universidad el Bosque por valor de \$8.4 millones, por concepto de contra prestación docencia servicio. Para el mes de julio de 2025 se da ingreso a equipo médico y científico por efectos de indemnización asegurado en cuantía de \$61 millones de pesos, según reclamaciones adelantadas. En el mes de septiembre se da ingreso al tubo del tomógrafo axial computarizado, bajo contrato de mantenimiento correctivo y preventivo 6080-2025 en cuantía aproximada de \$496 millones de pesos.

Salidas Del Periodo

Las salidas registradas durante la vigencia 2025, ascienden a la suma aproximada de \$925 millones de pesos y se detallan así:

Cifras expresadas en pesos colombianos

SALIDAS POR RUBRO		
RUBRO	VALOR	%
TERRENOS	47.197.053	5,10
MAQUINARIA Y EQUIPO	2.145.205	0,23
EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	484.168.364	52,33
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	64.819.029	7,01
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTO	69.662.987	7,53
EQUIPO DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION	254.760.483	27,53
EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA DESPENSA Y HOTELERIA	2.515.260	0,27
TOTAL	925.268.381	100

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Durante la vigencia 2025 se da salida por siniestro 2023-18897 de un equipo de órganos y ventilador de transporté por hurto del Centro de Salud Candelaria y la salida del vehículo de

placas OJJ921 por siniestralidad e indemnizado por parte de la aseguradora. Así mismo se da salida en el mes de marzo de 2025 a bienes inservibles, aprobada mediante comité de inventarios No 54 del día 31 de marzo de 2025, en cuantía aproximada de \$328 millones de pesos, afectando el rubro de equipo médico y científico en cuantía de \$205 millones. Para el mes de julio de 2025 se dá salida al predio entregado en calidad de comodato por parte del Departamento Administrativo del espacio Público Dadep, donde operaba la Unidad de Servicios de Salud Isla del Sol, así como la baja de bienes devolutivos del equipo médico y científico y equipo de transporte por valor aproximado de \$483 millones, aprobada por el comité de inventarios mediante acta N°56 del 7 de julio de 2025.

Métodos De Depreciación

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. Aplica durante la vigencia 2025 el método de depreciación de línea recta para todos los activos que conforman la propiedad planta y equipo, determinando que en toda la vida útil del activo se consumen los beneficios económicos en forma significativa dejando como valor residual cero.

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. determina que la vida útil de los activos, según su agrupación son:

Vidas Útiles Y Tasas De Depreciación

Grupo De Activos	Depreciación En Años
• Edificaciones	70 años
• Muebles y Enseres	10 años
• Equipo de Cómputo	5 años
• Equipo de comunicaciones	5 años
• Equipo de Transporte Administrativo	10 años
• Transporte Medico Asistencial	8 años
• Maquinaria Industrial	10 años
• Equipo Médico y Científico, al interior de la <u>Subred</u> , este tipo de activos se clasificarán y su vida útil será así:	

Clasificación	Vida Útil
- Equipos Condicionados:	5 años
- Son los equipos médicos científicos de tecnología mecánica y que por su diseño es más costoso realizar reparaciones y que éstas no van a prolongar la vida útil del activo, considerándose más conveniente reemplazar el equipo en su totalidad.	
- Equipos Transitorios:	10 años

Son equipos caracterizados por la combinación del tipo de tecnología, mecánica y electrónica. Son equipo de uso constante. Susceptibles de mayor riesgo de obsolescencia.

- Equipos de Vida prolongada:** 10 años

Son equipos de tecnología avanzada, donde predomina la combinación de tecnología, electrónica, neumática, mecánica, hidráulica, que están articulados y depende el uno del otro para el funcionamiento total del equipo. Están diseñados para procedimientos más complejos relacionados directamente con la preservación de la vida. Son de uso constante y con un gran volumen de trabajo.

Depreciación acumulada Vigencia 2025

Al cierre Septiembre 30 de 2025 La Subred Sur registra depreciaciones, deterioro y amortización acumuladas por valor de \$72.092.111.311 distribuida en los siguientes grupos:

Cifras expresadas en pesos colombianos						
CUENTA	NOMBRE CUENTA	sep-25	jun-25	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %	
168501	Edificaciones	- 23.388.276.282	- 22.153.835.715	- 1.234.440.567	5,57	
168502	Plantas, Ductos Y Túneles	- 14.917.210	- 14.917.210		-	
168503	Redes, Líneas Y Cables	- 119.214.102	- 113.723.057	- 5.491.045	4,83	
168504	Maquinaria Y Equipo	- 625.055.166	- 622.330.697	- 2.724.469	0,44	
168505	Equipo Médico Y Científico	- 28.479.134.361	- 27.442.888.408	- 1.036.245.953	3,78	
168506	Muebles, Enseres Y Equipo De Oficina	- 2.784.323.031	- 2.760.665.171	- 23.657.860	0,86	
168507	Equipos De Comunicación Y Computación	- 9.899.071.228	- 9.568.031.638	- 331.039.590	3,46	
168508	Equipos De Transporte, Tracción Y Elevación	- 4.872.753.614	- 4.866.744.539	- 6.009.075	0,12	
168509	Equipos De Comedor, Cocina, Despensa Y Hotelería	- 156.415.058	- 158.254.523	1.839.465	- 1,16	
168513	BIENES MUEBLES EN BODEGA	- 42.723.124	- 30.836.735	- 11.886.389	38,55	
168515	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	- 20.529.711	- 20.086.933	- 442.778	2,20	
168518	REPUESTOS	- 5.666.052		- 5.666.052		
SUB-TOTAL		- 70.408.078.940	- 67.752.268.818	- 2.655.764.313	3,92	
169511	Equipo de Comunicación y Computación	- 9.474.320	- 9.474.320		-	
SUB-TOTAL		- 9.474.320	- 9.474.320		-	
197507	Licencias	- 1.550.807.201	- 1.440.136.134	- 110.671.067	7,68	
197508	Softwares	- 123.750.850	- 121.047.835	- 2.703.015	2,23	
SUB-TOTAL		- 1.674.558.051	- 1.561.183.969	- 113.374.082	7,26	
TOTAL		- 72.092.111.311	- 69.322.927.107	- 2.769.138.395	3,99	

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

10.3. Construcciones en Curso

Durante la vigencia 2025 se han realizado cargue a este rubro de valores por concepto de estudios, diseños y obra para la construcción de los Centros de salud Urgencias Tunal,

estudios técnicos Marichuela y Hospital de Usme, con un total acumulando al cierre Septiembre 30 de 2025 por valor de \$309.552.416.155 y se detalla así:

Cifras expresadas en pesos colombiano

CONSTRUCCIONES EN CURSO ACUMULADO VIGENCIA 2025				
PROYECTO	SALDO 31 DE DICIEMBRE 2024	TRANS.ENTRADAS	TRANS.SALIDAS	SALDO FINAL 2025
Construcción del Hospital de Usme	243.209.497.915	12.088.818.466		255.298.316.381
Contrucciones en Curso Urgencias Tunal	32.757.290.510	21.300.237.749		54.057.528.259
Construcción en curso Centro de Salud Marichuela	196.571.515	0		196.571.515
TOTAL	276.163.359.940	33.389.056.215	0	309.552.416.155

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Avance y Descripción De Las Construcciones en Curso

De acuerdo al reporte recibidio por parte de la oficina de desarrollo organizacional se presenta avances en cada uno de los proyectos en mención de acuerdo al siguiente cuadro:

Proyecto	% Avance programado	% Avance ejecutado	Diferencia	Fecha de corte	Observaciones
Torre de Urgencias del Hospital Tunal	47,38%	47,38%	0,00%	30/09/2025	De conformidad con la programación 06 del contrato 5008 de 2022, se realiza una reprogramación con fecha de finalización mayo 31 de 2026.
Hospital de Usme	98,92%	96,71%	2,21%	30/09/2025	Se presenta un retraso por efectos de Subcontratación de obra y trámites ante entidades públicas.
Centro de Salud Marichuela	100,00%	63,54%	36,46%	30/09/2025	Contrato de estudios y diseños Logia 3 Asociados SAS considerando el porcentaje de incidencia y el avance propio de cada componente, calculó que la consultoría de la unión Temporal San Rafael avanzó en el 63,54%, sin embargo, se aclara que los insumos no fueron recibidos en su totalidad por esta interventoría, así mismo, tampoco fueron finalizados y la documentación digital entregada por el consultor no da cumplimiento de acuerdo al anexo técnico página 19 numeral 2.1.8.3 Proyecto final, permisos y licencias de construcción.

Fuente: Información Área Desarrollo institucional

160505: Terrenos De Propiedad De Terceros

A la fecha se encuentran cuatro bienes inmuebles en trámite de registro por cuanto se vienen adelantando y tramitando la identificación ante planeación distrital, titularidad, linderos, uso de suelo y demás documentación necesaria para la suscripción del contrato de comodato y/o tenencia de los bienes ante el Departamento Administrativo del Espacio Público DADEP y

demás entidades involucradas en el proceso de legalización. A continuación, se detallan las acciones realizadas:

- CHIP AAA0026JNUZ (Centro Juvenil)
- CHIP AAA0019BSSY (Potosí)
- CHIP AAA0137NUXR (Destino)

Los resultados de las gestiones adelantadas durante la vigencia se resumen así:

- ✓ Potosí: Según la información histórica del predio Potosí es un bien que está a cargo de la Subred Sur, el cual fue cedido al antes Hospital Vista Hermosa en el año 1990, sin embargo, no se encuentra documento alguno que registre tenencia del bien, por lo anterior, la Dirección Administrativa ha solicitado apoyo y colaboración de la Oficina Asesora Jurídica con el fin de identificar las gestiones que se deben adelantar para lograr la legalización del predio, para lo cual desde ese Oficina Asesora requirió a la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital – UAECD los requisitos y trámites que deben agotarse para que el referido inmueble cuente con matrícula y la Oficina de Instrumentos Públicos emita el respectivo folio real de matrícula y los requisitos y trámites que deben agotarse para que en los documentos del predio figure como su propietaria la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur ESE.
- ✓ Centro Juvenil: El día 21 de marzo de 2024 mediante radicado DADEP 20243020-007971-1 se inició proceso de devolución, sin embargo y teniendo en cuenta que el predio no cuenta con instrumento de entrega por parte de DADEP, esta entidad mediante radicado 20242030069771 de fecha 28 de mayo de 2024 manifiesta que una vez adelantando el estudio técnico jurídico para el RUPI 2-526, el cual, presenta traslape cartográfico con el RUPI 2631-134, se remitió por medio de radicado Orfeo No. 20242030026283, memorando a la Oficina Asesora Jurídica de la Defensoría solicitando el inicio de acciones judiciales con la finalidad de consolidar la situación jurídica del RUPI 2-526.

Ahora bien, en cuanto a la elaboración del documento comodato, DADEP realizó consulta ante la Subdirección de Gestión Inmobiliaria y del Espacio Público (SGIEP), quien comunicó que: “(...) una vez revisado nuestro Sistema de Información SIDEPEP, fue posible evidenciar que el predio del asunto (2631-134-2) se encuentra entregado en administración a la Secretaría de Integración Social por medio del acta de entrega 65-03, aún vigente. En este sentido, fue posible validar con dicha Secretaría que en la actualidad funciona el Centro Crecer Vista Hermosa y no se encuentra presente ninguna otra entidad.

En consecuencia, a la fecha no es posible estudiar una entrega en administración a la Subred, toda vez que el área solicitada por ellos se encuentra entregada en administración a la SIDS.”

Por lo tanto, SGIEP se encuentra realizando las gestiones correspondientes para establecer si el área entregada por medio del acta 65 del 2003 corresponde al total de la edificación incorporada en el inventario del espacio público con el RUPI 2631-134-2, con el fin de determinar qué acciones deben llevarse a cabo para lograr la elaboración del documento de comodato.

- ✓ Destino: El día 6 de marzo de 2024 mediante radicado 0243020-006046-1 la Subred Sur reiteró después de varios comunicados enviados anteriormente, la solicitud de suscripción del instrumento de comodato del predio Destino y en respuesta esta entidad informó que: La Subdirección de Registro Inmobiliario - SRI, área encargada de adelantar las acciones de saneamiento técnico -jurídico del predio, concluyó que “(...) En razón a que a la fecha el área del terreno del predio fiscal con RUPI 2-2097 no cuenta con título de propiedad ni matrícula inmobiliaria, el equipo de saneamiento está realizando la investigación correspondiente para identificar o descartar la existencia de folio de matrícula inmobiliaria de mayor extensión que conlleve a individualizar jurídicamente la propiedad. En caso de no obtenerse la matrícula inmobiliaria de mayor extensión, se prevé continuar con el proceso para titulación de bien baldío”.

De otra parte, DADEP informa que en relación con la posibilidad de elaborar el instrumento acta de entrega, en tanto culmina el proceso de saneamiento aludido, la Subdirección de Registro Inmobiliario - SRI, conceptualizó que “de acuerdo a las condiciones actuales relacionadas con la inexistencia de señalamiento urbanístico de bien destinado al uso público, de documentos de entrega y/o de titulación al Distrito, no se recomienda suscribir acta de acta de entrega”. Por lo cual, desde el ámbito de esa Subdirección no es posible elaborar por el momento instrumento de entrega respecto al inmueble, sin embargo, se nos informará al respecto de los avances de la SRI en aras de elaborar el acta respectiva previa viabilidad técnica y jurídica.

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

14.1. Detalle saldos y movimientos

Con corte a 30 de Septiembre de 2025 los intangibles de la Subred Sur están clasificados como licencias y software y ascienden a la suma de \$2.216 millones con una amortización acumulada de \$1.675 millones, detallado así:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	sep-25	jun-25	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
19700701	Licencias	2.092.389.447	2.092.389.447	-	-
19700801	Software	124.052.520	124.052.520	-	-
19750701	Licencias (CR)	- 1.550.807.201	- 1.440.136.134	- 110.671.067	7,68
19750801	Software	- 123.750.850	- 121.047.835	- 2.703.015	2,23
TOTAL		541.883.916	655.257.998	- 113.374.082	- 17,30

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Las vidas útiles de los activos intangibles son definidas y se utiliza el método lineal de amortización, el método de amortización que define la Subred se aplicará uniformemente en todos los períodos, a menos que se produzca un cambio en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados en el activo.

Con corte a 30 de Septiembre de 2025 el valor de la amortización de los activos intangibles reconocida en el resultado ascendió a la suma de \$ 339 millones registrados en la subcuenta 536605.

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

16.1. Desglose – Otros Activos

La cuenta de otros activos con corte a 30 de Septiembre de 2025 asciende a la suma de \$ 69.696 millones, la cual se detalla a continuación:

CUENTA	NOMBRE CUENTA	sep-25	jun-25	Cifras expresadas en pesos colombianos	
				VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	1.840.499.941	1.840.499.941	-	-
1906	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	3.996.124.437	3.996.124.437	-	-
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	61.004.053.987	63.041.992.827	- 2.037.938.840	- 3,23
1909	DEPOSITOS ENTREGADOS EN GARANTIA	2.313.377.116	2.197.253.046	116.124.070	5,28
1970	ACTIVOS INTANGIBLES	2.216.441.967	2.216.441.967	-	-
1975	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	- 1.674.558.051	- 1.561.183.969	- 113.374.082	7,26
TOTAL		69.695.939.397	71.731.128.249	- 2.035.188.852	- 2,84

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial Módulo de información financiera – NIIF

1905 - Bienes y servicios Pagados Por Anticipado

190512 – Contribuciones efectivas

Se registra en esta cuenta los saldos a favor del Sistema General de Participaciones y Situado Fiscal, que fueron reportados por cada uno de los Hospitales que hoy conforman la Subred Sur y que ha sido objeto depuración y ajuste; a 30 de Septiembre de 2025 esta Subcuenta cierra con un saldo de \$1.841 millones se detallan de la siguiente manera:

CUENTA	NOMBRE CUENTA	Sept-25	Jun-25	Cifras expresadas en pesos colombianos	
				VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
19051201	Salud	402.528.428	402.528.428	0	0
19051202	Pensión	1.279.027.685	1.279.027.685	-	-
19051204	Arl	119.301.180	119.301.180	-	-
19051206	Pension Subred	39.642.648	39.642.648	-	-
TOTAL		1.840.499.941	1.840.499.941	0	0

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Módulo de información financiera – NIIF

A la fecha estos saldos se encuentran debidamente conciliados los saldos según actas presentadas por el área de talento humano con excepción del fondo de pensiones Colpensiones y Seguros social y se está espera del reintegro de recursos por parte del Ministerio o las Entidades prestadoras de servicios de salud, administradoras de riesgos laborales y fondo de Cesantías, proceso que lo viene adelantado la oficina de Talento Humano de la Subred Sur.

1906 - Otros avances y anticipos entregados

Aún persiste el saldo inicial del anticipo entregado al Consorcio Hospital Meissen Ciudad Bolívar por valor de \$3.996 millones, para la construcción del Hospital de Meissen del cual se declaró incumplimiento del contrato y se adelanta un proceso jurídico. A la fecha se adelantan estudios técnicos para la culminación de la obra y hasta tanto no se encuentre debidamente entregado o exista un fallo judicial al respecto, este valor no será amortizado y reclasificado al rubro de las edificaciones.

El área de contabilidad trimestralmente solicita a la oficina Jurídica de la Subred Sur el estado del proceso, a lo que respondió mediante correo electrónico:

“Dentro de este proceso las etapas procesales iniciales ya se surtieron, esto es admisión de demanda, contestación, pruebas y en este momento el proceso se encuentra en la etapa de final, y que corresponde a los alegatos de conclusión presentados por nuestro apoderado por lo que pasó a Despacho para fallo.

Una vez se profiera el fallo por el Tribunal en primera instancia y de ser favorable para nosotros, muy seguramente la contraparte apelará o lo contrario de ser desfavorable para la Subred Sur ESE se interpondrá igualmente el respectivo recurso.”

1908 - Recursos Entregados en Administración

Se registra en esta subcuenta los recursos entregados en administración a los Fondos de Pensiones y Cesantías para cubrir las cesantías del régimen retroactivo y ley 50, así como los recursos administrados por la Tesorería Distrital para el proyecto de infraestructura del nuevo Hospital de Usme, el detalle es el siguiente:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	sep-25	jun-25	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
19080102	Recursos Entregados En Administración Ley 50	126.616.388	122.799.882	3.816.506	3,11
19080109	Recursos Entregados En Administración Retroactivo Subred Sur	848.772.976	537.273.370	311.499.605	57,98
19080112	Recursos En Administración Hospital Usme Convenio 676500-2018	60.028.664.623	62.381.919.575	- 2.353.254.952	- 3,77
TOTAL		61.004.053.987	63.041.992.827	- 2.037.938.840	- 3,23

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

La variación presentada en la cuenta 19080109 a 30 de Septiembre de 2025 corresponde a ingresos de recursos mensuales para cubrir pagos realizados por concepto a cesantías retroactivas.

Con respecto a la disminución de la cuenta 19080112 -\$ 2.353 millones corresponde a los giros realizados con cargo al convenio 676500 construcción nuevo Hospital de Usme.

1909 - Depósitos Entregados en Garantía

El detalle de esta cuenta se detalla a continuación:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	sep-25	jun-25	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
19090301	Depósitos Judiciales en Bancos	123.554.270	7.430.200	116.124.070	1.562,87
19090302	Embargos Judiciales	704.990.933	704.990.933	-	-
19090303	Embargos Judiciales Terceros - Cartera	1.484.831.913	1.484.831.913	-	-
	TOTAL	2.313.377.116	2.197.253.046	116.124.070	5,28

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Depósitos judiciales en bancos

La Subred Sur de sus cuentas bancarias activas presentó embargos parciales los cuales fueron debitados a cada una de las cuentas bancarias a las cuentas asignadas por el Juzgado del BBVA, registrados en la cuenta 190903 depósitos judiciales por un valor de \$ 7.430.200.

El incremento en la cuenta 19090301 por valor de \$116 millones corresponde a movimiento bancario dando cumplimiento a la orden del juzgado 52 del circuito de Bogotá sección segunda con radicado 11001-33-42-052-2024-00145-00 donde decreta embargo de la cuenta 004800391056 por valor de \$ 116.124.070.41 medida transferida por el banco Davivienda a la cuenta depósito judicial No. 110012045152 del banco agrario de Colombia.

Embargos judiciales – proveedores

Corresponde a depósitos judiciales constituidos en el Banco Agrario resultado de demandas de proveedores.

Embargos judiciales terceros - cartera

Se detallan los terceros y recursos en depósitos judiciales:

Cifras expresadas en pesos colombianos

NIT	TERCERO	SALDO SEPTIEMBRE/2025
800251440	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S A	821.812.077
860002400	LA PREVISORA S A COMPAÑIA DE SEGUROS	307.637.471
860037013	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	355.382.365
	TOTAL	1.484.831.913

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Corresponde a depósitos judiciales constituidos en el Banco Agrario resultado de demandas de proveedores y embargos de cartera.

NOTA 21 – CUENTAS POR PAGAR

La siguiente nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en la Norma de cuentas por pagar.

21.1. Revelaciones generales

Las cuentas por pagar presentadas en el estado de situación financiera individual a 30 de Septiembre de 2025 vs 30 de Junio de 2025, ascienden a la suma de \$ 154.480 millones, detallados así:

CUENTA	NOMBRE CUENTA	sep-25	jun-25	VARIACION ABSOLUTA	Cifras expresadas en pesos colombianos	
					VARIACION RELATIVA %	
2401	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	67.610.635.831	48.556.831.096	19.053.804.735	39,24	
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	11.952.783.252	11.847.508.909	105.274.343	0,89	
2424	DESCUENTOS DE NOMINA	1.556.886.046	2.129.967.554	- 573.081.508	- 26,91	
2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	1.430.299.249	1.992.748.545	- 562.449.296	- 28,22	
2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	115.361.419	195.886.777	- 80.525.358	- 41,11	
2460	CRÉDITOS JUDICIALES	57.647.061.794	54.662.031.308	2.985.030.486	5,46	
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	14.166.674.053	11.559.240.847	2.607.433.206	22,56	
TOTAL		154.479.701.643	130.944.215.035	23.535.486.608	17,97	

Fuente: sistema de información Dinámica Gerencial - Módulo de Contabilidad

21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales

Los conceptos que se registran en el módulo de cuentas por pagar a 30 de Septiembre de 2025 y los cuales se concilian mensualmente con el área de contabilidad son los siguientes:

CUENTAS POR PAGAR				Cifras expresadas en pesos colombianos
CONCEPTO	SEPTIEMBRE DE 2025	JUNIO DE 2025	VALOR VARIACIÓN	
Adquisición de bienes y servicios nacionales	\$ 67.610.635.830	\$ 48.556.831.095	19.053.804.735	
Aportes Seguridad Social Sentencias	\$ 0	\$ 40.350.000	- 40.350.000	
Arrendamientos	\$ 3.520.529.503	\$ 2.714.772.132	805.757.371	

Honorarios	\$ 3.492.514.861	\$ 2.681.959.277	810.555.584
Remuneración Servicios	\$ 4.301.653.183	\$ 4.304.497.574	- 2.844.391
Seguros	\$ 2.069.139.666	\$ 725.918.356	1.343.221.310
Sentencias y Conciliaciones	\$ 0	\$ 111.968.049	- 111.968.049
Servicios Públicos	\$ 111.905.599	\$ 182.134.483	- 70.228.884
TOTALES	81.106.378.642	\$ 59.318.430.966	21.787.947.676

Fuente: sistema de información Dinámica Gerencial - Módulo de pagos.

Es de resaltar que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E presenta un aumento en las cuentas por pagar a 30 de septiembre de 2025 respecto del trimestre anterior a 30 de junio de 2025 de \$21.787 millones de pesos.

Se puede resaltar en las cuentas por pagar al cierre del III trimestre algunos factores como son:

Aumento generalizado del saldo de cuentas por pagar a 30 de septiembre de 2025 frente al cierre del II trimestre, principalmente se debe a mayor facturación pendiente de pago de proveedores estratégicos (Medicamentos, medico quirúrgicos, vigilancia y aseo, transporte obra y seguros).

Aumento en bienes y servicios: Proveedores de medicamentos como: DEPOSITO DE DROGAS BOYACA \$1.436 millones y DISCOLMETS 1.247 millones.

Proveedores de médico quirúrgico y adquisición de servicios de salud como: TECHNOMEDICAL \$2.243 millones, IPS CMT SOLUCIONES MEDICAS \$646 millones

Proveedor de vigilancia y aseo UNION TEMPORAL ANTEVIG \$1.539 millones.

Proveedor de transporte UNION TEMPORAL SUR 2025 \$2.245 millones de pesos

Consorcio nuevo hospital de Usme 972millones y consorcio interventoría hospital de Usme 264 millones para un total de 1.236 millones de pesos.

Adquisición del plan general de seguros junio de 2025 a febrero de 2026, \$1.343 millones de pesos.

Retraso en los pagos y aumento en el saldo de las cuentas por pagar debido a la liquidez por flujo de caja.

Teniendo en cuenta que se han cancelado proveedores a marzo de 2025, es decir que a este corte quedamos con cuentas por pagar de abril a septiembre del 2025 a 180 días como se evidencia a continuación:

CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES 2025							
CONCEPTO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
Acueducto				-		576.516	576.516
Arrendamientos	7.655.018	806.236.754	544.750.968	656.158.964	756.379.527	749.348.272	3.520.529.503
Bienes	2.241.888.863	4.610.035.112	4.976.025.130	7.196.665.516	4.501.758.980	6.307.787.461	29.834.161.062
Honorarios		577.223.855	451.827.032	820.333.979	684.667.759	958.462.236	3.492.514.861
Seguros				2.043.720.812	7.830.377	17.588.477	2.069.139.666
Servicios	1.071.394.778	2.789.537.090	4.965.411.755	6.552.927.854	6.023.463.781	9.948.721.238	31.351.456.496
Teléfono						111.329.083	111.329.083
VALOR TOTAL	3.320.938.659	8.783.032.811	10.938.014.885	17.269.807.125	11.974.100.424	18.093.813.283	70.379.707.187

Los siguientes saldos de proveedores, corresponden a reserva de obra del 10% sobre el valor de la factura y serán cancelados contra liquidación del contrato.

PROVEEDOR	2022	2023	2024	2025	TOTAL
ARCA - ARQUITECTURA E INGENIERIA S. A.	5.501.438	22.527.465	6.286.314		34.315.217
CONSORCIO HOSPITAL			637.817.973	1.845.789.988	2.483.607.961
CONSORCIO IC MEISSEN 2022	24.442.171	38.207.332	67.128.425		129.777.928
CONSORCIO TUNAL 2022	216.405.682	829.008.993			1.045.414.675
CONSORCIO TUNAL SALUD FUTURA	220.090.400	307.405.832	361.145.788	204.671.900	1.093.313.920
LOGIA 3 ASOCIADOS S.A.S			9.113.428		9.113.428
SERVIMEDICAL GROUP S.A.S.				104.720.000	104.720.000
VALOR TOTAL	466.439.691	1.197.149.622	1.081.491.928	2.155.181.888	4.900.263.129

Las cuentas por pagar están constituidas en 153 proveedores de bienes y servicios de los cuales 20 proveedores representan el 74% por \$ 56.943 millones, con cuentas por pagar en un rango de \$1.000 a \$6.483 millones, el 26% restante está representado en 133 proveedores por \$19.862 millones que se encuentran en un rango de \$1 a \$972 millones.

NIT	PROVEEDOR	VALOR	%
17068260	DEPOSITO DE DROGAS BOYACA/RAFAEL ANTONIO SALAMANCA	6.482.684.874	8,44%
19338690	NUTRISER COLOMBIA S.A.S	5.972.554.036	7,78%
55172950	UNION TEMPORAL ANTEVIG	5.687.368.115	7,40%

800005736	TECHNOMEDICAL S.A.S	5.571.049.589	7,25%
800066001	SERVILIMPIEZA S.A.	5.233.146.846	6,81%
800077635	UNION TEMPORAL SUR 2025	3.708.119.483	4,83%
800085579	CONSORCIO HOSPITAL	2.563.169.849	3,34%
800105155	IPS CMT SOLUCIONES MEDICAS S. A. S.	2.537.312.327	3,30%
800113480	CLINICA MEISEL S. A. S.	2.485.030.375	3,24%
800116098	DISFARMA GC S.A.S.	2.183.970.986	2,84%
800121151	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2.069.139.666	2,69%
800148041	OUTSOURCING SERVICIOS INFORMATICOS S.A.S BIC	1.789.891.632	2,33%
800149562	EMERGENCIAS CLINICAS SAS	1.717.294.281	2,24%
800151064	TECNICA ELECTROMEDICA S.A.	1.581.584.570	2,06%
800152311	NECSOFT PC S.A.S.	1.448.662.455	1,89%
800173768	POLIFARMA S.A.	1.395.623.287	1,82%
800174043	DISCOLMETS S.A.S.	1.373.522.850	1,79%
800193444	CONSORCIO TUNAL SALUD FUTURA	1.093.313.920	1,42%
800206034	CONSORCIO TUNAL 2022	1.045.414.675	1,36%
800211365	ALFA TRADING S. A. S.	1.004.148.188	1,31%
VALOR TOTAL		\$ 56.943.002.004	74%

CUENTAS POR PAGAR POR EDADES 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

EDAD	SEPTIEMBRE DE 2025	%
0 - 30 DIAS	\$ 18.744.367.647	24%
31-60 DIAS	\$ 12.793.040.992	17%
61-90 DIAS	\$ 17.670.840.248	23%
91-120 DIAS	\$ 11.406.807.818	15%
121 - 150 DIAS	\$ 8.883.848.276	12%
151 - 180 DIAS	\$ 3.577.062.219	5%
181-360 DIAS	\$ 1.414.467.183	2%
> 360 DIAS	\$ 2.314.291.076	3%
TOTAL	\$ 76.804.725.459	100%

REVELACIONES DE CUENTAS POR PAGAR

1. El origen de las cuentas por pagar como deuda interna o externa

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. (SISSS) lo que lleva del año 2025 realizó transacciones comerciales solo con proveedores nacionales con los cuales adquirió bienes tales como: insumos de medicamentos, material médico quirúrgico, hemocomponentes, odontología, material de osteosíntesis, material para el mantenimiento de los bienes muebles inmuebles de propiedad de la entidad, y servicios tales como: mantenimiento, aseo, vigilancia, lavandería, nutrición y todos aquellos

necesarios para el funcionamiento y desarrollo del objeto de la empresa por lo cual sus libros de contabilidad solo presenta deuda como proveedores nacionales.

2. Plazo pactado con proveedores

Los plazos establecidos con los proveedores con los cuales La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. (SISSS) que contrata con cada uno de ellos es a corto plazo (menor a un año) con la aclaración que el pago está condicionado a la disponibilidad de flujo de efectivo con que la entidad cuente en el momento del vencimiento de cada obligación.

Según el Manual de políticas contable Numeral **4.7 POLITICA CUENTAS POR PAGAR** los métodos utilizados para su medición están clasificados en las categorías del costo o costo amortizado.

4.7.7 Medición Inicial

Las cuentas por pagar clasificadas al costo de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur ESE, se medirán por el valor de la transacción.

Los plazos pactados por la entidad para el pago a sus proveedores están dentro de los establecidos en el Manual Política de Cuentas por Pagar número **4.7.7 Medición inicial. Las cuentas por pagar clasificadas al costo de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur ESE, se medirán por el valor de la transacción.**

“La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur ESE, cancela sus obligaciones a corto plazo en un tiempo promedio de 90 días posterior a la fecha de radicación de la factura por parte del proveedor ante el almacén general o el respectivo supervisor del contrato, el pago estará sujeto a los recursos disponibles a comprometer, así como del flujo de caja por parte de la Subred.”

1.7.9 Baja de cuentas

Dentro de la política de cuentas por pagar en el numero 4.7.9 Baja de cuentas: la entidad lo que lleva del año 2025, no dió de baja cuentas por pagar toda vez que mes a mes la entidad realiza cruce de cuentas con los proveedores, lo cual permite que las respectivas cuentas se encuentren depuradas.

Recursos a favor de terceros

Esta cuenta presenta un saldo a 30 de Septiembre de 2025 por un valor de \$ 11.953 millones, los cuales corresponden a los rendimientos financieros generados por los convenios interadministrativos firmados con el Fondo Financieros Distrital de Salud y la Secretaría

Distrital de Educación los cuales se deberán reintegrar en la ejecución o liquidación del convenio según lo establecido en la parte contractual en cada convenio.

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	sep-25	jun-25	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
24072605	CONVENIO INTER 1153-2017 CTA No 004800416622 DAVIVIENDA	688.811.887	679.117.450	9.694.437	1,43
24072610	CONVENIO 1210-2017 CTA No 004800417505 DAVIVIENDA	-	619.546.268	- 619.546.268	- 100,00
24072611	CONVENIO 1223-2017 CTA No 004800417497 DAVIVIENDA	418.770.761	414.221.593	4.549.168	1,10
240726116	Convenio 008-2023 - Ruta Agresiones, Accidentes, Traumas y Violencia RAATV cta 4800511810	-	6.359	- 6.359	- 100,00
240726122	Convenio 5141999-2023 Infraestructura Marichuela cta 482800031551	30.561.516	25.198.457	5.363.058	21,28
240726131	Convenio 6592372-2024-SED CTA 482800040396	18.608	1.413.587	- 1.394.980	- 98,68
240726132	Resolución 1539-2024 Certificación Discapacidad cta 482800040503	475.331	2.498.659	- 2.023.328	- 80,98
240726133	Convenio 6912425 - 2024 - PIC cta 482800042301	18.083.328	13.863.503	4.219.824	30,44
240726135	Convenio 4174-2024 PIC cta 482800044240	39.675.839	19.779.449	19.896.390	100,59
240726136	Convenio 7119295-2024 APH cta 482800044422	6.097.982	3.559.859	2.538.123	71,30
240726137	Convenio 7126502 - 2024 EBE Hogar cta 482800044513	15.425.088	7.428.502	7.996.586	107,65
240726138	Convenio 7134316-2024 - Meissen cta 482800045080	48.339.475	19.570.780	28.768.696	147,00
240726139	Resolución 1506-2024 - 155-2025- 281-2025 pago proveedores cta 482800045239	174	926.377	- 926.203	- 99,98
240726140	Resolución 1516-2024 Humanización y seguridad cta 482800045379	3.161.474	6.339.777	- 3.178.303	- 50,13
240726141	Convenio 7162712-2024 Dotación Tunal cta 482800045528	56.506.504	22.877.293	33.629.212	147,00
240726142	Contrato Atenea 398-2024 cta 482800046286	551.583	237.206	314.377	132,53
240726143	CONVENIO 7753875-2025 Ruta de la Salud cta . 482800049330	10.634.028	3.170.276	7.463.752	235,43
240726144	Convenio 7826613-2025 SDE cta 482800050387	585.873	-	585.873	#DIV/0!
240726145	Contrato 1156-2025 Transmilenio cta 482800050379	1.181.336	-	1.181.336	#DIV/0!
24072661	CONVENIO CO1PCCNTR 2058936 2020 CTA No. 4800455216 DAVIVIENDA	295.121.620	272.511.882	22.609.738	8,30
24072662	CONVENIO CO1PCCNTR 2055128-2020 CTA No. 4800455224 DAVIVIENDA	409.479.685	377.872.602	31.607.084	8,36
24072665	CONVENIO VACUNACION COVID 2020 CTA No. 4800455562 DAVIVIENDA	1.183.007	1.166.616	16.391	1,41
24072686	CONVENIO 2806257-2021 USS Tunal Infraestructura CTA 4800460919 DAVIVIENDA	9.169.098.247	8.630.847.575	538.250.673	6,24
24072690	Convenio 0015-2021 Gestión documental cta 4800461354	5.188.695	5.146.983	41.713	0,81
24072693	Convenio 2980595-2021 CTA 4800463475 proyecto torre 1 meissen	733.831.210	720.207.856	13.623.354	1,89
TOTAL		11.952.783.252	11.847.508.909	105.274.343	0,89

Fuente: sistema de información Dinámica Gerencial - Módulo NIIF

Descuentos de nómina

A 30 de Septiembre de 2025 esta cuenta presenta un saldo por un valor de \$ 1.557 millones, correspondiente a aportes de fondos de pensiones, aportes a seguridad social en salud, descuento de cooperativas entre los conceptos más representativos: saldo que se discrimina a continuación.

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	sep-25	jun-25	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
242401	Aportes A Fondos Pensionales	913.258.251	905.512.251	7.746.000	0,86
242402	Aportes A Seguridad Social En Salud	584.486.419	578.901.819	5.584.600	0,96
242404	Sindicatos	-	25.490.859	- 25.490.859	- 100,00
242405	Cooperativas	-	543.586.461	- 543.586.461	- 100,00
242490	OTROS DESCUENTOS DE NOMINA	59.141.376	76.476.164	- 17.334.788	- 22,67
TOTAL		1.556.886.046	2.129.967.554	- 573.081.508	- 26,91

Fuente: sistema de información Dinámica Gerencial - Módulo NIIF

Créditos judiciales

Del total de las cuentas por pagar, el valor de \$ 57.647 millones, obedece al registro y reconocimiento de las sentencias judiciales ejecutoriadas o con fallo en contra que se encontraban provisionadas y una vez pre-liquidadas las acreencias por el área jurídica fueron reconocidas como cuentas por pagar “créditos judiciales” en contra de la Subred Sur ESE.

Otras cuentas por pagar

En esta cuenta de registran seguros, saldos a favor de beneficiarios, aportes ICBF y SENA, remuneración de servicios técnicos, honorarios, arrendamiento operativo entre otros.

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	sep-25	jun-25	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
24905801	ARRENDAMIENTOS	3.520.529.503	2.714.772.132	805.757.371	29,68
24905501	REMUNERACION SERVICIOS	4.301.653.183	4.304.497.574	- 2.844.391	- 0,07
24905401	HONORARIOS	3.492.514.861	2.681.959.277	810.555.584	30,22
24905106	TELEFONO	111.329.083	85.422.400	25.906.683	30,33
24905101	ACUEDUCTO	576.516	96.712.083	- 96.135.567	- 99,40
24905001	Aportes ICBF y SENA	246.390.000	525.820.600	- 279.430.600	- 53,14
24904001	Saldo A Favor De Beneficiarios	424.541.241	424.138.425	402.816	0,09
24902801	Seguros	2.069.139.666	725.918.356	1.343.221.310	185,04
TOTAL		14.166.674.053	11.559.240.847	2.607.433.206	22,56

Seguros: Presentó un aumento en comparación con Junio 2025 de \$ 1.343 millones, con una variación relativa del 185%, resultado de la adquisición de pólizas todo riesgo en el mes de julio de 2025.

NOTA 22 – BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

La siguiente nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en la Norma de beneficios a los empleados.

Este rubro está compuesto por las cuentas contables 2511 y 2512 respectivamente detallado a continuación:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	sep-25	jun-25	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	24.178.701.953	21.467.256.559	2.711.445.394	12,63
2512	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	4.240.509.679	4.088.924.976	151.584.703	3,71
TOTAL		28.419.211.632	25.556.181.535	2.863.030.097	11,20

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Rubro en el cual se registran las prestaciones sociales (cesantías, intereses de cesantías, Primas, vacaciones, bonificaciones, aportes etc) de los funcionarios de la entidad.

NOTA 23 – PROVISIONES

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur ESE registra como provisiones los siguientes conceptos:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	sep-25	jun-25	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
2701	LITIGIOS Y DEMANDAS	5.345.902.553	4.959.704.788	386.197.765	7,79
2790	PROVISIONES DIVERSAS	25.273.093.829	26.614.688.067	- 1.341.594.238	- 5,04
TOTAL		30.618.996.382	31.574.392.855	- 955.396.473	- 3,03

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

La entidad registra como provisiones el valor correspondiente a la cuantificación de las demandas en contra las cuales se encuentran relacionadas en el informe contable convergencia generadas desde el Aplicativo Siproj Web de la Alcaldía Mayor de Bogotá clasificadas como probables. Adicionalmente se registra en la cuenta 2790 el valor de bienes y servicios recibidos por parte del proveedor, los cuales no han sido debidamente legalizados o facturados por parte de este.

23.1. Litigios y Demandas

Al cierre 30 de septiembre de 2025 la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. registra provisiones en cuantía aproximada de \$30.619 millones de pesos concentrados en provisión para litigios y demandas en cuantía aproximada de \$5.346 millones, clasificados en el aplicativo Siproj Web como probables.

Los registros correspondientes a los litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos se reconocen de acuerdo al reporte contable convergencia, generado del aplicativo siproj web de La Alcaldía Mayor de Bogotá, correspondiente al tercer trimestre de la vigencia 2025, el cual ha sido previamente calificado por el área Jurídica de la entidad y clasificados como procesos PROBABLES. A continuación, se detalla su jurisdicción:

CONCEPTO	CORTE SEPT 2025	CANTIDAD
	VALOR EN LIBROS	(Proceso o casos)
PROVISIONES	5.345.902.553,00	176
LITIGIOS Y DEMANDAS	5.345.902.553,00	176
Administrativos	5.310.149.908,00	173
Laborales	35.752.645,00	3
Civiles	-	-
Otros pasivos Contingentes	-	-

23.2. Provisiones diversas

En cuanto a las provisiones diversas se registran los servicios ya recibidos por parte del proveedor, los cuales no han sido debidamente legalizados o facturados por parte de estos y cuyo valor asciende a la suma aproximada de \$10.302 millones. aproximadamente. Adicionalmente se registra la mano de obra contratada por prestación de servicios del personal asistencial y administrativo, cuyo valor asciende a la suma de \$14.971 millones, presentando una disminución en comparación con el cierre junio de 2025 en cuantía de \$15 millones.

Cifras expresadas en pesos colombianos					
CUENTA	NOMBRE CUENTA	sep-25	jun-25	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
27909004	Servicios Públicos	874.845.944	973.115.357	- 98.269.413	- 10,10
27909002	PROVISIONES DIVERSAS OPS	14.971.202.881	14.986.275.876	- 15.072.995	- 0,10
27909001	Otras Provisiones Diversas	9.427.045.004	10.655.296.834	- 1.228.251.830	- 11,53
TOTAL		25.273.093.829	26.614.688.067	- 1.341.594.238	- 5,04

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

NOTA 24. OTROS PASIVOS

24.1. Otros pasivos

La Subred Integrada de Servicios de salud Sur E.S.E. al 30 de Septiembre de 2025 en el estado de situación financiera presenta un saldo en la cuenta de otros pasivos por valor de \$138.540 millones detallado así:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	sep-25	jun-25	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
2901	AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	1.256.766.135	613.899.602	642.866.533	104,72
2903	DEPOSITOS RECIBIDOS EN GARANTIA	3.646.652.555	4.714.857.551	- 1.068.204.996	- 22,66
2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	-	-	-	-
2990	Otros Pasivos Diferidos	133.636.558.776	145.176.722.450	- 11.540.163.674	- 7,95
TOTAL		138.539.977.466	150.505.479.603	- 11.965.502.137	- 7,95

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Avances y Anticipos recibidos: Corresponde a anticipos de pacientes y copagos por concepto de facturación a vinculados por valor de \$ 237 millones y \$ 1.020 millones que corresponden a convenios interadministrativos firmados con la Secretaría de Educación Distrital, Convenio 6592372-2024-SED.

Depósitos recibidos en garantía: Compuesto por un saldo por valor de \$ 3.647 millones que corresponde a préstamos de insumos por valor de \$ 2.014 millones realizados entre Subredes y/o el saldo de proveedores, y \$ 1.632 millones de remisiones por legalizar debido a que la entidad en varios casos, los proveedores no contaban con existencias disponibles o algunos elementos quedaron desiertos durante los procesos de contratación, lo que hizo necesario recurrir a préstamos interinstitucionales para garantizar la continuidad de la atención.

Durante el mes de septiembre de 2025, la entidad ha presentado varios procesos contractuales que han sido declarados desiertos, lo que ha generado afectaciones en la adquisición de medicamentos e insumos médico-quirúrgicos esenciales.

Ingresos diferidos por subvenciones condicionadas: Al cierre Septiembre de 2025 ascendió a la suma de \$ 133.637 millones que corresponde a recursos recibidos de convenios, se presenta una disminución de \$11.540 millones principalmente por la ejecución del convenio 676500-2018 por un valor de \$ de \$ 2.353 millones, convenio 2806257- 2021 por un valor de \$ 5.415 millones, el convenio 1210-2017 por un valor de \$2.055 y del convenio 2980595-2021 \$1.363 millones entre los más representativos, saldo que se detalla a continuación:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	sep-25	jun-25	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
29900380	Convenio 0015-2021 Gestión documental cta 4800461354	6.700	6.700	-	-
299003124	CONVENIO 7753875-2025 Ruta de la Salud cta .482800049330	853.602.847	995.809.163	- 142.206.316	- 14,28
299003123	Resolución 1539-2024 Certificación Discapacidad cta 482800040503	-	205.285.128	- 205.285.128	- 100,00

299003122	Convenio 7162712-2024 Dotación Tunal cta 482800045528	4.132.090.420	4.132.090.420	-	-	-
299003121	Resolución 1516-2024 Humanización y seguridad cta 482800045379	1.197.143.976	1.202.906.636	- 5.762.660	-	0,48
299003119	Convenio 7134316-2024 - Meissen cta 482800045080	3.534.868.820	3.534.868.820	-	-	-
299003117	Convenio 5141999-2023 Infraestructura Marichuela cta 482800031551	637.419.954	637.419.954	-	-	-
299003115	Convenio 2980595-2021 CTA 4800463475 proyecto torre 1 meissen	927.275.297	2.289.833.321	- 1.362.558.024	-	59,50
299003114	Convenio 2806257-2021 USS Tunal Infraestructura CTA 4800460919 DAVIVIENDA	55.610.763.931	61.026.139.310	- 5.415.375.379	-	8,87
299003113	CONVENIO CO1PCCNTR 2055128-2020 CTA No. 4800455224 DAVIVIENDA	3.527.256.491	3.527.256.491	-	-	-
299003112	CONVENIO CO1PCCNTR 2058936 2020 CTA No. 4800455216 DAVIVIENDA	2.520.974.072	2.520.974.072	-	-	-
299003111	Ingresos Subvenciones Condicionadas Nuevo Hospital Usme conv 676500	60.028.664.621	62.381.919.573	- 2.353.254.952	-	3,77
299003110	CONVENIO 1223-2017 CTA No 004800417497 DAVIVIENDA	147.838.701	147.838.701	-	-	-
299003109	CONVENIO 1210-2017 CTA No 004800417505 DAVIVIENDA	-	2.055.721.215	- 2.055.721.215	-	100,00
299003108	CONVENIO INTER 1153-2017 CTA No 004800416622 DAVIVIENDA	518.652.946	518.652.946	-	-	-
TOTAL		133.636.558.776	145.176.722.450	- 11.540.163.674	-	287

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

REVELACIONES ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES ¹

25.1. Activos contingentes

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	sep-25	jun-25	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
8120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS	668.669.108	668.669.108	-	-

¹ Resolución 414 de 2014 (Contaduría General de la Nación). Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos. Parte 2 Normas. Capítulo III. **Numeral 3 “Activos y pasivos contingentes”**.

8306	BIENES ENTREGADOS EN CUSTODIA	4.097	4.251	-	154	-	3,62
8312	DOCUMENTOS ENTREGADOS PARA SU COBRO	1	1	-	-	-	-
8315	BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	1.226.960	610	1.226.350	201.008,03		
8333	FACTURACION GLOSADA EN VENTA DE SERVICIOS DE SALUD	1.958.634.286	2.899.175.371	-	940.541.085	-	32,44
8361	RESPONSABILIDADES EN PROCESO	7.479.284.472	7.479.284.472	-	-	-	-
8905	DERECHOS CONTINGENTES POR CONTRARIO (CR)	- 668.669.108	- 668.669.108	-	-	-	-
8915	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	- 9.439.149.816	- 10.378.464.705	939.314.889	-	9,05	
TOTAL		-	-	-	0	#DIV/0!	

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

25.1.1. Revelaciones generales de activos contingentes

Se registran litigios de demandas, control de insumos por servicios tercerizados de oftalmología, hemodinámica, radiología y gastroenterología, bienes de consumo controlado, facturación glosada por venta de servicios y responsabilidades fiscales en proceso.

25.2. Pasivos Contingentes

Al cierre 30 de septiembre de 2025 la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. registra pasivos contingentes en cuantía aproximada de \$25.714 millones de pesos concentrados en Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos en cuantía aproximada de \$8.945 millones de pesos calificados en el aplicativo Siproj Web como posibles así como bienes recibidos en custodia por parte de proveedores en calidad de comodato o arrendamiento en cuantía aproximada de \$15.628 millones de pesos.

CUENTA	NOMBRE CUENTA	sep-25	jun-25	Cifras expresadas en pesos colombianos	
				VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
9120	LITIGIOS O DEMANDAS	8.945.969.055	7.253.044.156	1.692.924.899	23,34
9190	Otros Pasivos Contingentes	16.768.289.724	-	16.768.289.724	-
9306	BIENES RECIBIDOS EN CUSTODIA	15.628.256.436	15.534.947.626	93.308.810	0,60
9905	RESPONSAB.CONTING.POR CONTRA (DB)	- 25.714.258.779	- 7.253.044.156	- 18.461.214.623	254,53
9915	ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)	- 15.628.256.436	- 15.534.947.626	- 93.308.810	0,60
TOTAL		-	-	-	#DIV/0!

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

25.2.1. Revelaciones generales de pasivos contingentes

Los registros correspondientes a los litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos se reconocen de acuerdo al reporte contable convergencia, generado del aplicativo

siproj web de La Alcaldía Mayor de Bogotá, correspondiente al segundo trimestre de la vigencia 2025, el cual ha sido previamente calificado por el área Jurídica de la entidad y clasificados como procesos posibles.

Los registros correspondientes a los litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos se reconocen de acuerdo al reporte contable convergencia, generado del aplicativo siproj web de La Alcaldía Mayor de Bogotá, correspondiente al tercer trimestre de la vigencia 2025, previamente calificados por el área Jurídica de la entidad y clasificados como procesos posibles detallados así:

CONCEPTO	CORTE SEPT 2025	CANTIDAD	INCERTIDUMBRE O IMPRACTICABILIDAD	
	VALOR EN LIBROS	(Proceso o casos)	ASOCIADAS AL VALOR	ASOCIADAS CON LA FECHA
PASIVOS CONTINGENTES	8.945.969.055,00	294	0	0
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	8.945.969.055,00	294	-	-
Administrativos	8.861.093.070,00	281		
Laborales	75.253.293,00	10		
Civiles	9.622.692,00	1		
Otros pasivos Contingentes	0	2		

El reporte contable convergencia generado del aplicativo Siproj web de La Alcaldía Mayor de Bogotá refiere 294 procesos calificados como posibles, de los cuales 47 no presentan cuantía, por lo tanto, no es posible su registro.

La Subred Sur registra en la cuenta Bienes Recibidos en Custodia otros pasivos contingentes, aquellos bienes que son contratados bajo la figura de comodato o arrendamiento, necesarios para el desarrollo de sus actividades y la prestación del servicio, reconocidos por el valor reportado por el contratista y controlados en módulo de activos fijos del sistema de información Dinámica Gerencial, con el objeto de tener la ubicación de cada uno de los bienes y cuya clasificación se detalla a continuación:

Cifras expresadas en pesos colombianos					
CUENTA	NOMBRE CUENTA	sep-25	jun-25	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
93061702	ARRIENDOS	6.195.839.691	6.415.612.477	- 219.772.786	- 3,43
93061701	COMODATOS	9.432.416.745	9.119.335.149	313.081.596	3,43
	TOTAL	15.628.256.436	15.534.947.626	93.308.810	0,60

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Revelación Litigios y demandas - procesos remotos

Se identifica en el reporte contable convergencia la suma de 31 demandas en contra de la Subred Sur clasificadas como remotas y cuyo valor presente entidad registrado en aplicativo

Siproj Web es de \$175 millones de pesos, los cuales por política contable no son objeto de registro.

Descripción de la naturaleza del pasivo contingente

Los pasivos contingentes se encuentran calificados por parte de los Abogados que representan a la Entidad, los cuales en la medida de avance del proceso realizan la actualización y calificación en el desarrollo del mismo, dependiendo la instancia en la que se encuentre ya sea fallo desfavorable en primera o segunda instancia, que da lugar a la valoración de la demanda, calificándolos como probables, posibles o remotos y dependiendo del tipo de proceso, se clasifican en aplicativo Siproj web así:

- Administrativos
- Civiles
- Laborales

Estimación de los efectos financieros y una indicación de las incertidumbres relacionadas con el valor o las fechas de salida de recursos y la posibilidad de cualquier reembolso:

Este tipo de demandas pueden generar determinados efectos en los estados financieros, relacionados principalmente con la posible salida de recursos de los que pueda desprendese la entidad, producto de los diferentes fallos judiciales en contrario, situación que agrava la situación de la entidad por la falta de liquidez para cumplir con las obligaciones que contrae bien sea con personas naturales o personas jurídicas, para continuar con el objeto social para la cual fue creada a través del Decreto 641 de 2016 del Concejo de Bogotá.

La posibilidad del reembolso de los posibles recursos que se pueda desprender la entidad por los procesos relacionados anteriormente, se encuentra bajo las acciones administrativas y jurídicas que pueda realizar el Área Jurídica de la entidad cuando dé lugar a ello, situación sobre la que de conformidad a los resultados obtenidos se realizará el registro contable respectivo durante la vigencia 2024.

El hecho de que es impracticable revelar una o más de las informaciones contenidas en el literal anterior:

De conformidad con lo señalado en el literal anterior, se tiene la información que se encuentra registrada en el reporte Siproj web de la Alcaldía Mayor de Bogotá, como soporte para realizar el proceso de registro en cada una de las cuentas contables asignadas para las demandas en contra de la entidad, hecho que se tomaría como un reporte no ajustado a la realidad en el evento de que cuando se radique en el área de cuentas por pagar, una sentencia que no se encontraba registrada en el aplicativo Siproj web, generaría distorsión en cuanto al análisis y reporte de cifras a los entes de seguimiento y control.

NOTA 26 – CUENTAS DE ORDEN

26.1. Cuentas de orden deudoras

26.1.1. Facturación Glosada En Venta De Servicios De Salud

La siguiente nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en la Norma.

a) Desagregación de Facturación Glosada en venta de Servicios de Salud

La desagregación de la cuenta Facturación Glosada en Venta de Servicios de Salud presentada en el estado de situación financiera individual comparativa de Septiembre de 2025 a Septiembre de 2024, es la siguiente:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	Sep-25	Sep-24	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
833316	EMPRESAS PROMOTORAS DE SALUD	1.958.634.286	2.765.494.351	-806.860.065	-41%
833318	ENTIDADES TERRITORIALES O FONDOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD	1.621.473.598	1.770.092.063	-148.618.465	-9%
833319	COMPAÑIAS DE SEGUROS	0	207.178	-207.178	0%
833321	ENTIDADES DE REGIMEN ESPECIAL	316.760.303	889.114.013	-572.353.710	-181%
833322	INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD	11.761.611	6.983.633	4.777.978	41%
833390	FACTURACION GLOSADA POR OTRAS ENTIDADES	0	0	-	0%
TOTAL		1.958.634.286	2.765.494.351	-806.860.065	-41%

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

GLOSAS Y DEVOLUCIONES

Se realiza un comparativo de saldos por concepto de glosas en trámite cuenta 8333, comparando Septiembre de 2024 frente a Septiembre de 2025 y se evidencia disminución del 41%, detallado por causal así:

TIPO	CLASIFICACION	SEPTIEMBRE de_2025	SEPTIEMBRE de_2024	VARIACIÓN
GLOSA	AUTORIZACIÓN	147	75	72
	CALIDAD	82	0	82
	COBERTURA	78	78	0
	FACTURACIÓN	103	211	-108
	PERTINENCIA	38	81	-44
	SOPORTES	199	768	-569
	TARIFAS	375	155	219
DEV	DEVOLUCIÓN	937	1.397	-460
TOTAL	TOTAL	1.959	2.765	-807

833316 EMPRESAS PROMOTORAS DE SALUD

SEPTIEMBRE 2025	SEPTIEMBRE DE 2024	VARIACION
1.621.473.598	1.770.092.063	-148.618.465

La disminución corresponde a trámite de objeción de acuerdo con tiempos establecidos en la normatividad vigente, entre las entidades más representativas se encuentran: Capital salud, Coosalud, sanitas y Famisanar.

833319 COMPAÑIAS DE SEGUROS

SEPTIEMBRE 2025	SEPTIEMBRE DE 2024	VARIACION
316.760.303	889.114.013	-572.353.710

Corresponde al trámite total de las objeciones de aseguradoras como: Colpatria, Mundial, suramericana, Seguros del Estado, Bolívar, La Equidad, entre otras.

NOTA 27 – PATRIMONIO

27.1. Capital

El capital fiscal de la subred presentado en el Estado de Situación Financiera individual al 30 de Septiembre de 2025 y 30 de Junio de 2025 se muestra a continuación:

CUENTA	NOMBRE CUENTA	sep-25	jun-25	Cifras expresadas en pesos colombianos	
				VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
3208	CAPITAL FISCAL	246.189.051.331	246.189.051.331	-	-
3225	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	290.567.348.082	290.567.348.082	-	-
3230	RESULTADOS DEL EJERCICIO	41.298.238.857	40.299.068.472	999.170.385	2,48
TOTAL		578.054.638.270	577.055.467.885	999.170.385	0,17

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

El patrimonio presenta un incremento representado por la utilidad del ejercicio, para el cierre de Septiembre 2025 en cuantía de \$ 41.298 millones de pesos con una variación del 2,48%, referente a Junio de 2025, donde es importante mencionar que se obtuvieron \$ 6.281 millones por concepto de transferencias y subvenciones las cuales se reconocen como ingreso por ejecución de convenios (\$1.624 millones), así como las transferencias de biológicos por parte del FFDS (\$4.656 millones vacunas), recursos que apalancan la operación de la subred, con el reconocimiento por ejecución de convenios de infraestructura y fortalecimiento obteniendo un resultado positivo al cierre del tercer trimestre de la vigencia 2025.

NOTA 28 – INGRESOS

La composición de este rubro correspondiente a los periodos entre 30 de Septiembre 2025 y al 30 de Septiembre 2024 se detalla a continuación:

CUENTA	NOMBRE CUENTA	sep-25	sep-24	Cifras expresadas en pesos colombianos	
				VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
4312	SERVICIOS DE SALUD	383.664.295.560	364.670.465.945	18.993.829.615	5,21
4430	Subvenciones	79.354.741.192	118.151.089.561	- 38.796.348.369	- 32,84
4802	FINANCIEROS	361.407.417	446.805.368	- 85.397.951	- 19,11
4808	INGRESOS DIVERSOS	1.201.571.369	1.827.665.562	- 626.094.193	- 34,26
4830	REVERSIÓN DE LAS PERDIDAS POR DETERIORO DEL VALOR	3.915.546.202	9.613.136.950	- 5.697.590.748	- 59,27
4831	REVERSIÓN DE PROVISIONES	3.844.446.457	2.083.362.919	1.761.083.538	84,53
TOTAL		472.342.008.197	496.792.526.305	- 24.450.518.108	- 4,92

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

a) Composición de Ingreso

CONCEPTO	30 DE SEPTIEMBRE DE 2025	30 DE SEPTIEMBRE DE 2024	VALOR VARIACION
INGRESOS	472.342.008.197	496.792.526.305	- 24.450.518.108
Ingresos fiscales			
Venta de bienes			
Venta de Servicios	383.664.295.560	364.670.465.945	18.993.829.615
Transferencias y subvenciones	79.354.741.192	118.151.089.561	- 38.796.348.369
Operaciones interinstitucionales			-
Otros Ingresos	9.322.971.445	13.970.970.799	- 4.647.999.354

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Durante la vigencia 2025, los ingresos de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E se originaron, en su mayoría, en la prestación de servicios asistenciales, los cuales presentaron un incremento del 5% en comparación con el año 2024. Este aumento se atribuye principalmente al crecimiento sostenido en la demanda de servicios de salud por parte de la población atendida.

28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

28.1.1 Bienes Transferidos Sin Contraprestación

CONCEPTO	30 DE SEPTIEMBRE DE 2025	30 DE SEPTIEMBRE DE 2024	VALOR VARIACION
INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN			
INGRESOS FISCALES			
Impuestos			

Contribuciones tasas e ingresos no tributarios			
Regalías			
Aportes sobre la nómina			
Rentas parafiscales			
Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud			
Devoluciones y descuentos (db)			
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	79.354.741.192	118.151.089.561	- 38.796.348.369
Sistema general de participaciones			
Sistema general de regalías			
Sistema general de seguridad social en salud			
Otras transferencias o subvenciones	79.354.741.192	118.151.089.561	- 38.796.348.369
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES			
Fondos recibidos			
Operaciones de enlace			

Durante el periodo 2025, las transferencias y subvenciones percibidas por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E registraron una disminución en comparación con el año 2024. Esta variación negativa, obedece principalmente, a que no se disponía de convenios específicos ni apoyos financieros orientados a la formación práctica de estudiantes de medicina ni a la cobertura de la creciente demanda en la prestación de servicios de salud, rubros que han experimentado un proceso de fortalecimiento y expansión progresiva durante el presente periodo.

28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

	Cifras expresadas en pesos colombianos		
	30 DE SEPTIEMBRE DE 2025	30 DE SEPTIEMBRE DE 2024	VALOR VARIACION
INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	385.227.274.346	366.944.936.875	18.282.337.471
Venta de bienes			
Productos agropecuarios de silvicultura avicultura y pesca			
Productos alimenticios bebidas y alcoholos			
Productos manufacturados			
Construcciones			
Bienes comercializados			
Devoluciones rebajas y descuentos en venta de bienes (db)			
Venta de servicios			
Servicios educativos			
Administración del sistema de seguridad social en salud			
Prestación De Servicios	383.664.295.560	364.670.465.945	18.993.829.615
Servicio de salud	383.664.295.560	364.670.465.945	18.993.829.615

Servicio de energía				
Servicio de acueducto				
Servicio de alcantarillado				
Servicio de aseo				
Devoluciones rebajas y descuentos en venta de servicios (db)				
Otros ingresos	1.562.978.786	2.274.470.930	-	711.492.144
Financieros	361.407.417	446.805.368	-	85.397.951
Ajuste por diferencia en cambio				
Ingresos diversos	1.201.571.369	1.827.665.562	-	626.094.193
Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas				

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

En septiembre de 2025, los ingresos por la prestación de servicios de salud registraron un incremento frente al mismo mes del año anterior, evidenciando una tendencia al alza en la demanda de servicios asistenciales por parte de la población usuaria. Adicionalmente, durante la presente vigencia se presentó un ajuste al alza en las tarifas, así como un incremento en el valor de la Unidad de Pago por Capitación (UPC) contratada con las entidades Sanitas y Coosalud, lo que contribuyó de manera positiva al aumento de los ingresos por prestación de servicios.

En contraste, la participación de otros ingresos financieros disminuyó 85 millones, representando únicamente el 19% del total. Esta categoría incluye conceptos como intereses generados por depósitos en entidades financieras, donaciones provenientes de instituciones del sector salud, intereses por mora y rendimientos derivados de recursos administrados por la entidad.

28.2.1. Ingresos por venta de servicios de salud

La siguiente nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en la Norma.

El desglose del concepto de ingresos por la venta de servicios de salud, mostrado en el estado de situación financiera comparativa de septiembre de 2025 y septiembre de 2024, es el siguiente:

cifras expresadas en pesos colombianos				
CUENTA	NOMBRE CUENTA	30 DE SEPTIEMBRE DE 2025	30 DE SEPTIEMBRE DE 2024	VARIACION
431208	Urgencias - Consulta Y Procedimientos	\$ 24.408.615.383,90	\$ 18.319.939.870,23	6.088.675.514
431209	Urgencias y Observación	\$ 5.153.411.084,48	\$ 7.095.513.707,68	- 1.942.102.623
431217	Servicios Ambulatorios - Consulta Externa Y Procedimientos	\$ 1.625.334.161,43	\$ 4.230.164.327,53	- 2.604.830.166
431218	Servicios Ambulatorios - Consulta Especializada	\$ 4.493.158.523,54	\$ 7.279.450.721,91	- 2.786.292.198
431219	Servicios Ambulatorios - Salud Oral	\$ 6.031.561.268,95	\$ 7.735.151.345,27	- 1.703.590.076

431220	Servicios Ambulatorios - Promoción Y Prevención	\$ 5.458.481.768,23	\$ 3.521.477.805,92	1.937.003.962
431227	Hospitalización - Estancia General	\$ 44.602.795.524,67	\$ 41.118.469.577,40	3.484.325.947
431228	Hospitalización - Cuidados Intensivos	\$ 16.751.508.884,59	\$ 14.982.928.457,12	1.768.580.427
431229	Hospitalización - Cuidados Intermedios	\$ 5.078.156.046,55	\$ 3.196.501.324,97	1.881.654.722
431230	Hospitalización - Recién Nacidos	\$ 2.461.411.867,27	\$ 1.778.373.982,44	683.037.885
431231	Hospitalización - Salud Mental	\$ 1.569.543.625,67	\$ 1.599.069.384,50	- 29.525.759
431233	Hospitalización - Otros Cuidados Especiales	\$ 14.811.598,38	\$ 48.586.038,18	- 33.774.440
431236	Quirófanos Y Salas De Parto - Quirófanos	\$ 15.630.908.613,08	\$ 14.395.763.656,91	1.235.144.956
431237	Quirófanos Y Salas De Parto - Salas De Parto	\$ 806.970.787,51	\$ 1.415.163.726,80	- 608.192.939
431246	Apoyo Diagnóstico - Laboratorio Clínico	\$ 2.939.724.932,96	\$ 2.918.804.625,53	20.920.307
431247	Apoyo Diagnóstico - Imagenología	\$ 5.145.495.621,75	\$ 3.914.157.128,71	1.231.338.493
431248	Apoyo Diagnóstico - Anatomía Patológica	\$ 936.209.148,36	\$ 560.148.584,73	376.060.564
431256	Apoyo Terapéutico - Rehabilitación Y Terapias	\$ 5.541.709.638,94	\$ 3.679.551.384,15	1.862.158.255
431258	Apoyo Terapéutico - Banco De Sangre	\$ 2.410.531.395,45	\$ 1.590.131.062,70	820.400.333
431259	Apoyo Terapéutico - Unidad Renal	\$ 247.783.694,24	\$ 378.453.322,32	- 130.669.628
431260	Apoyo Terapéutico - Unidad De Hemodinamia	\$ 2.695.884.122,09	\$ 3.148.811.281,81	- 452.927.160
431262	Apoyo Terapéutico - Farmacia E Insumos Hospitalarios	\$ 4.706.988,00	\$ -	4.706.988
431291	Servicios Conexos A La Salud - Servicios Docentes	\$ 3.435.208.737,00	\$ 3.831.894.946,25	- 396.686.209
431294	Servicios Conexos A La Salud - Servicios De Ambulancias	\$ 4.647.618.789,00	\$ 6.155.883.830,00	- 1.508.265.041
431295	Servicios Conexos A La Salud - Otros Servicios	\$ 53.086.446.477,95	\$ 60.487.828.744,64	- 7.401.382.267
431296	Servicios de salud por capitación	\$ 8.051.595.691,00	\$ 1.977.600.148,00	6.073.995.543
431297	Servicios de Salud Pago Global Prospectivo	\$ 160.434.711.185,00	\$ 149.310.646.959,24	11.124.064.226
TOTAL		\$ 383.664.295.559,99	\$ 364.670.465.944,94	18.993.829.615

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Urgencias - Consulta Y Procedimientos

Para la vigencia 2025 hubo un incremento de 6 mil millones de pesos con respecto al periodo de septiembre de 2024, estos servicios corresponden netamente a demanda del servicio de urgencia, adicionalmente aumentaron los usuarios de Famisanar, Capital Salud, Nueva EPS, Salud Total, Compensar, Sanitas, FFDS y Coosalud.

Urgencias y Observación

Para la vigencia 2025 las tarifas tuvieron un incremento, sin embargo, presentó una disminución frente a la vigencia anterior esto corresponde a que los servicios prestados en

septiembre de 2025 tuvieron una disminución de usuarios de Capital salud, adicionalmente se redujo los servicios prestados a usuarios remitidos de Meta y Soacha.

Servicios Ambulatorios - Consulta Externa Y Procedimientos

Para la vigencia 2025 estos servicios presentaron una disminución debido a que en el mes de marzo del presente año se firmó contrato por modalidad de capitación con la entidad de Famisanar, para la vigencia anterior se le generaba facturación por modalidad de evento, adicionalmente los usuarios de capital salud presentaron una disminución en la demanda de los servicios, otro factor que ocasionó que la tendencia se diera a disminuir es que a partir de octubre de 2024 se acabó el contrato que se tenía con capital salud de evento de medicamentos que se generaba una facturación promedio de 550 millones.

Servicios Ambulatorios - Consulta Especializada

Para la vigencia 2025 estos servicios presentaron una disminución debido a que en el mes de marzo del presente año se firmó contrato por modalidad de capitación con la entidad de Famisanar, para la vigencia anterior se le generaba facturación por modalidad de evento, adicionalmente los usuarios de capital salud presentaron una disminución en la demanda de los servicios, otro factor que ocasionó que la tendencia se diera a disminuir es que a partir de octubre de 2024 se acabó el contrato que se tenía con capital salud de evento de medicamentos que se generaba una facturación promedio de 550 millones.

Servicios Ambulatorios - Promoción Y Prevención

Para la vigencia 2025 las tarifas tuvieron un incremento de 1.937 millones, esto se debe principalmente al aumento de los usuarios de Famisanar y Sanitas ocasionando que la demanda de los servicios tuviese un aumento significativo para la vigencia en comparación a la anterior.

Hospitalización - Estancia General

Para la vigencia 2025 las tarifas tuvieron un incremento de 3.484 millones con respecto al periodo de septiembre de 2024, estos servicios corresponden netamente a demanda del servicio de urgencia, adicionalmente para esta vigencia aumentaron los usuarios de Nueva EPS, Coosalud, Famisanar, Compensar, Salud Total y Sanitas, siendo estas entidades las que actualmente generan mayor autorización de los servicios.

Hospitalización - Cuidados Intensivos

Para la vigencia 2025 las tarifas tuvieron un incremento del 11% con respecto al periodo de septiembre de 2024, estos servicios corresponden netamente a demanda del servicio de

urgencia, adicionalmente para esta vigencia aumentaron los usuarios de Nueva EPS, Coosalud, Famisanar, Compensar, Salud Total y Sanitas.

Hospitalización - Cuidados Intermedios

Para la vigencia 2025 las tarifas tuvieron un incremento de 1.881 millones con respecto al periodo de septiembre de 2024, estos servicios corresponden netamente a demanda del servicio de urgencia, adicionalmente para esta vigencia aumentaron los usuarios de Nueva EPS, Coosalud, Famisanar, Compensar, Salud Total y Sanitas.

Quirófanos Y Salas De Parto - Salas De Parto

Para la vigencia 2025 las tarifas tuvieron un incremento, sin embargo, se presenta una disminución del 75% en comparación a la vigencia del 2024 esto principalmente se debe a que la población de mujeres en embarazo ha disminuido significativamente por ende la tasa de natalidad tiende a la baja lo que ocasiona que las salas de parto no estén siendo usadas en su totalidad.

Apoyo Diagnóstico – Imagenología

Para la vigencia 2025 incrementaron las autorizaciones de servicios tanto de urgencias como de hospitalización y consulta externa, por ende, el incremento es proporcional en las solicitudes de apoyos diagnósticos, otro factor importante por el que aumentó significativamente en 1 mes de septiembre se debe al incremento de tarifas.

Apoyo Terapéutico - Rehabilitación Y Terapias

Para la vigencia 2025 las tarifas tuvieron un incremento de 1.862 millones, estos servicios corresponden netamente a demanda del servicio de urgencia, adicionalmente aumentaron los usuarios de Nueva EPS, Coosalud, Famisanar, Compensar, Salud Total y Sanitas,

Servicios de salud por capitación

Durante la vigencia 2025 aumento el valor de la unidad de pago por capitación (UPC) contratada con las entidades Sanitas y Coosalud. Adicionalmente en el mes de marzo de 2025 se firmó un nuevo contrato por la misma modalidad de capitación con Famisanar, ampliando así la cobertura y el alcance de la atención a los usuarios.

Servicios de Salud Pago Global Prospectivo

Para la vigencia 2025, la tarifa correspondiente al valor techo de Capital Salud presentó un incremento, estableciéndose en \$17.999.720.002 frente a los \$16.573.402.276 registrados en la vigencia 2024.

REVELACION INGRESOS ORDINARIOS

Políticas contables adoptadas para el reconocimiento de los ingresos:

El criterio para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias se aplica por separado a cada transacción, debido a que en el momento de la elaboración de la factura por los servicios de salud a cada paciente, se elabora en forma individual donde se relaciona los servicios prestados (medicamentos, Medico quirúrgicos, productos odontológicos, el servicio, etc,), adicionado a que el grado de avance en la prestación del servicio se puede medir al final del periodo contable por los resultados obtenidos en la cuenta del ingreso establecida en el Plan de Cuentas - Resolución 139 de 2015 *“Por la cual se incorpora, como parte del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público; y se define el Catalogo General de Cuentas que utilizaran las entidades obligadas a observar dicho marco”* y sus actualizaciones, expedidas por la Contaduría General de la Nación.

Los ingresos por prestación de servicios de salud se reconocen en forma separada debido a que el resultado de los ingresos por venta de servicios de salud a cada paciente, se pueden estimar con fiabilidad, identificando cada uno de los componentes que se describen en la factura, adicionado a que el grado de avance en la prestación de los servicios de salud, que se pueden medir al final del periodo contable por los resultados obtenidos en las cuentas del ingreso, que identifican los recursos obtenidos de acuerdo al segmento en donde se presten.

En razón de lo anterior, el resultado de una transacción se estima con fiabilidad debido a que se cumplen los siguientes requisitos:

- a.) El Valor de los ingresos puede medirse con fiabilidad de acuerdo a lo facturado a cada paciente;
- b.) La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. recibe los beneficios asociados a la transacción, donde a través de la oficina de Cartera de la entidad se realiza las gestiones respectivas para obtener la recuperación de las cuentas por cobrar derivadas de los servicios de salud prestados;
- c.) El grado de avance en la prestación del servicio, al final del periodo contable se puede medir con fiabilidad, debido a que en las cuentas del ingreso se reflejan los resultados de cada servicio prestado; y
- d.) Los costos en los que se ha incurrido durante la transacción y aquellos necesarios para completarla se pueden medir con fiabilidad por los centros de costos asignados a cada unidad de servicios, los que se determinan en el momento de realizar las salidas de los stocks del inventario, adicionado a la asignación de costos al personal que se encuentra en las unidades de servicio, que son identificados para los profesionales que prestan sus servicios a través de Contratos de Prestación de Servicios en el momento de radicar las cuentas para pago, y al personal de planta a través de la asignación de costos en el módulo de nómina, adicionado a la asignación de los demás

costos como, los mantenimientos, Repuestos, Papelería, Vigilancia y seguridad, Servicios públicos entre otros.

La metodología utilizada para la determinación del grado de avance de las operaciones incluidas en la prestación de servicios

Las políticas contables adoptadas para el reconocimiento de los ingresos, incluyendo la metodología utilizada para la determinación del grado de avance de las operaciones incluidas en la prestación de los servicios de salud que presta la Subred Sur, se encuentran detalladas en los procedimientos establecidos por el área de Facturación, y son los siguientes:

Procedimiento de Facturación Urgencias _Hospitalización–Proceso de facturación procedimientos quirúrgicos, Procedimiento facturación servicios ambulatorios.

28.2.2. Subvenciones

Con corte a 30 de Septiembre de 2025 se registraron ingresos por transferencias y subvenciones la suma de \$ 79.355 millones, distribuidos así:

CUENTA	NOMBRE CUENTA	sep-25	sep-24	Cifras expresadas en pesos colombianos	
				VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
443005	Bienes, derechos y recursos en efectivo procedentes de entidades de gobierno	79.248.980.295	116.463.979.364	- 37.214.999.069	- 31,95
443011	Bienes, derechos y recursos en efectivo procedentes del sector Privado	105.760.897	1.687.110.077	- 1.581.349.180	- 93,73
TOTAL		79.354.741.192	118.151.089.441	- 38.796.348.249	- 32,84

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial – Módulo Información Financiera NIIF

Presentó disminución de \$ 38.796 millones (32,84%), la desagregación de las Subvenciones en el Estado de resultados integral al 30 de Septiembre de 2025 y 30 de Septiembre de 2024, se detalla a continuación:

28.2.2.1. Bienes, derechos y recursos en efectivo procedentes de entidades de gobierno

La composición de este rubro es la siguiente:

CUENTA	NOMBRE CUENTA	sep-25	sep-24	Cifras expresadas en pesos colombianos	
				VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
44300501	Bienes, derechos y recursos en efectivo procedentes de entidades de gobierno no operacional	70.293.247.826	91.072.752.765	- 20.779.504.939	- 22,82
44300502	Bienes, derechos y recursos en efectivo procedentes de entidades de gobierno operacional	1.624.460.855	17.817.894.068	- 16.193.433.213	- 90,88

44300503	Bienes recibidos de entidades de Gobierno	7.331.271.614	7.573.332.531	-	242.060.917	-	3,20
44301101	Bienes, derechos y recursos en efectivo recibidos Sector Privado	105.760.897	1.687.110.077	-	1.581.349.180	-	93,73
	TOTAL	79.354.741.192	118.151.089.441	-	38.796.348.249	-	32,84

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial – Módulo Información Financiera NIIF

Se presenta una disminución en la cuenta 44300501 comparada con el mismo periodo del año anterior, debido principalmente a la terminación de algunos convenios de obra e interventoría, como el convenio 1213-2017, se presenta una disminución en la ejecución del convenio 676500 por valor de \$ 40.906, el convenio 5138961-2023 por un valor de \$1.148 millones y se presenta un incremento entre las resoluciones Resolución 1506-2024 - 155-2025- 281-2025 y la resolución 595-2024 por un valor de \$ 11.600 millones, al igual que se incrementa por subvenciones el convenio 2806257-2021 por un valor de \$ 11.374 millones, y por otra parte se presenta un disminución en la cuenta 44300502 fortalecimiento por un valor de \$16.193 millones principalmente del convenio 002-2023 por un valor de \$11.720 millones, esta disminución se da por que la entidad solo cuenta con 2 convenios de fortalecimiento actualmente.

Subvenciones operacionales

Con referencia a las transferencias y subvenciones presentadas en el Estado de resultados integral donde presentó una disminución del 90.88% frente a Septiembre de 2024, a continuación se detallan los convenios que componen los \$1.624 millones de la vigencia 2025 así:

SALDO A 30 DE SEPTIEMBRE 2025 CTA 2902 - 299003							ACUMULADO IV TRIMESTRE		TOTAL ACUMULADO DE LA VIGENCIA 2025	
ENTIDAD	CTA SUBVENCIÓN	nueva cuenta	cuenta 29	OBJETO	CONVENIO	INGRESO	EGRESO	INGRESO	EGRESO	TOTAL SUBVENCIONES
FFDS	44300502	111006266	299003124	CONVENIO 7753875-2025 Ruta de la Salud cta . 482800049330	7753875-2025	-	413.015.830	-	522.325.801	522.325.801
SDE	44300502	111006247	290102	Convenio 6592372-2024-SED CTA 482800040396	6292372 SDE	0,00	0,00	0,00	1.102.135.054,00	1.102.135.054
TOTAL							413.015.830		1.624.460.855	1.624.460.855

Subvenciones no operacionales

Se detalla saldo por concepto de convenios de obra e infraestructura por valor de \$70.293 al 30 de Septiembre de 2025:

SALDO A 30 DE SEPTIEMBRE 2025 CTA 2902 - 299003							TOTAL ACUMULADO DE LA VIGENCIA 2025
ENTIDAD	CTA SUBVENCIÓN	nueva cuenta	cuenta 29	OBJETO	CONVENIO	TOTAL SUBVENCIONES	
FFDS	44300501	11100688	299003109	Aunar esfuerzos recursos administrativos económicos y	1210-2017		8,25

				técnicos que permitan efectuar las acciones necesarias para el desarrollo del proyecto construcción y dotación centro de atención prioritaria en salud candelaria la nueva		
FFDS	44300501	19080112	299003111	Aunar esfuerzos y recursos administrativos, económicos y técnicos que permitan efectuar las acciones necesarias para el desarrollo integral del proyecto del Hospital de Usme	CO1.PCCNTR.676500	11.548.318.195,00
FFDS	44300501	111006190	299003114	Aunar esfuerzos, recursos administrativos, económicos y técnicos, Que permitan efectuar las acciones necesarias para el desarrollo del proyecto "adecuación, ampliación, construcción, demolición, Reforzamiento, reordenamiento y dotación de los servicios de Urgencias, hospitalarios, quirúrgicos y de apoyo diagnóstico y Terapéutico de la unidad de servicios de salud el Tunai".	2806257-2021	19.155.738.840,00
FFDS	44300501	111006197	299003115	Objeto: Aunar esfuerzos, recursos administrativos, económicos y técnicos, que permitan efectuar las acciones necesarias para el desarrollo del proyecto "Adecuación, ampliación, reforzamiento, reordenamiento, adquisición y reposición de dotación de la torre 1 de la unidad de servicios de salud Meissen".	2980595-2021	3.191.965.234,00
FFDS	44300501	111006242	299003107	Resolucion 595-2024 pago pasivos	RES 595-2024	331.462.889,00
FFDS	44300501	111006256	299003120	Resolución 1506-2024 pago proveedores cta 482800045239	RES 1506-2024 y 155-2024	36.060.000.000,00
FFDS	44300501	111006257	299003121	Resolución 1516-2024 Humanizacion y seguridad cta 482800045239	RES 1516-2024	5.762.660,00
TOTAL						70.293.247.826,25

28.2.2.2. Bienes y Recursos Efectivo recibidos Empresas Públicas Bienes, derechos y recursos en efectivo recibidos Sector Privado

Se evidencia que el rubro subvenciones por este concepto presentó una variación de 20% comparado con el 30 de Septiembre de 2024.

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	sep-25	sep-24	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
44300503	Bienes recibidos de entidades de Gobierno	7.331.271.614	7.573.332.531	- 242.060.917	- 3,20
44301101	Bienes, derechos y recursos en efectivo recibidos Sector Privado	105.760.897	1.687.110.077	- 1.581.349.180	- 93,73
TOTAL		7.437.032.511	9.260.442.608	- 1.823.410.097	- 19,69

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Las donaciones presentaron un comportamiento de disminución debido que, para el mes de septiembre de 2025, el Fondo Financiero trasfirió diferentes vacunas para la activación de las jornadas de vacunación que realiza la subred a la primera infancia, adulto mayor y los biológicos para la prevención de enfermedades respiratorios, vacunas caninas, para las campañas que se realizan en los diferentes puntos, adicional se recibió el medicamento oseltamivir, preservativos masculinos y femeninos.

Esta entrega directa por parte del Fondo redujo la necesidad de gestionar donaciones adicionales, reflejándose en un menor volumen registrado bajo este concepto.

28.3. Otros ingresos

Corresponde a ingresos percibidos por la Subred por conceptos diferentes a la prestación de servicios de salud, ascendieron a la suma de \$ 9.322 millones los cuales se componen y detallan a continuación:

CUENTA	NOMBRE CUENTA	sep-25	sep-24	Cifras expresadas en pesos colombianos	
				VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
4802	FINANCIEROS	361.407.417	446.805.368	- 85.397.951	- 19,11
4808	INGRESOS DIVERSOS	1.201.571.369	1.827.665.562	- 626.094.193	- 34,26
4830	REVERSIÓN DE LAS PERDIDAS POR DETERIORO DEL VALOR	3.915.546.202	9.613.136.950	- 5.697.590.748	- 59,27
4831	REVERSIÓN DE PROVISIONES	3.844.446.457	2.083.362.919	1.761.083.538	84,53
TOTAL		9.322.971.445	13.970.970.799	- 4.647.999.354	- 33,27

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

El rubro por Ingresos Diversos aporta el 0,25 % al ingreso total de la Subred Sur, esta cuenta se conforma por diferentes rubros como: Financieros, intereses de mora, descuentos por pronto pago, Utilidad en Venta o Baja de Activos, Fotocopias, Sobrantes, Aprovechamientos, Indemnizaciones y Otros Ingresos Diversos, siendo indemnizaciones (\$162 millones), aprovechamiento de inventarios (\$339 millones), bonificación de permanencia (\$187 millones) los que cuentan con un mayor porcentaje en esta cuenta como se detalla a continuación:

CUENTA	NOMBRE CUENTA	sep-25	sep-24	Cifras expresadas en pesos colombianos	
				VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
48080501	Utilidad en Venta o Baja de Activos	12.455.680	24.767.519	- 12.311.839	- 49,71
48081501	FOTOCOPIAS	1.581.100	586.800	994.300	169,44
48082501	Sobrante En Caja	236.921	310.560	- 73.639	- 23,71
48082502	Sobrante De Inventarios	-	37.313.730	- 37.313.730	- 100,00
48082702	APROVECHAMIENTO INVENTARIOS	339.330.129	271.350.859	67.979.270	25,05
48082801	INDEMNIZACIONES	161.654.933	595.497.280	- 433.842.347	- 72,85
48082901	Responsabilidades fiscales	40.804.360	-	40.804.360	-
48083701	Bonificación Permanencia	186.518.744	129.353.292	57.165.452	44,19
48083702	Cesantías	2.441.659	14.644.092	- 12.202.433	- 83,33
48083703	Quiniquenio	31.256.421	31.668.688	- 412.267	- 1,30
48083704	Incapacidades	-	914.175	- 914.175	- 100,00
48083706	Prima de Vacaciones	6.838.266	-	6.838.266	#DIV/0!

48089001	OTROS INGRESOS DIVERSOS	320.483.778	573.330.911	-	252.847.132	-	44,10
48089002	DESCUENTO POR PRONTO PAGO	72.691.340	146.462.837	-	73.771.497	-	50,37
48089007	OTROS INGRESOS PARQUE CHAQUEN	288.000	-		288.000		-
48089008	REVERSIÓN GASTO FINANCIERO LITIGIOS Y DEMANDAS	24.977.709	-		24.977.709		-
48089009	CUENTA INGRESOS ENTIDAD AREA X00SS	12.329	-		12.329		-
48089011	OTROS INGRESOS MULTAS		1.464.820	-	1.464.820	-	100,00
TOTAL		1.201.571.369	1.827.665.562	-	626.094.193	-	34,26

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

480890 Otros Ingresos Diversos

Otros ingresos diversos presentaron una disminución del 42% respecto a la vigencia anterior, principalmente a que en la vigencia se realizaron negociaciones con proveedores logrando descuentos por pronto pago, gestión de anticipos de pacientes, reversión en el registro en los procesos de litigios y demandas de acuerdo a la calificación por parte del área jurídica en el aplicativo Siproj web.

Cifras expresadas en pesos colombianos					
CUENTA	NOMBRE CUENTA	sep-25	sep-24	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
48089001	OTROS INGRESOS DIVERSOS	320.483.778	573.330.911	- 252.847.132	- 44,10
48089002	DESCUENTO POR PRONTO PAGO	72.691.340	146.462.837	- 73.771.497	- 50,37
48089007	OTROS INGRESOS PARQUE CHAQUEN	288.000	-	288.000	-
48089008	REVERSIÓN GASTO FINANCIERO LITIGIOS Y DEMANDAS	24.977.709	-	24.977.709	-
48089009	CUENTA INGRESOS ENTIDAD AREA X00SS	12.329	-	12.329	-
48089011	OTROS INGRESOS MULTAS		1.464.820	- 1.464.820	- 100,00
TOTAL		418.453.156	721.258.568	- 302.805.411	- 41,98

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

29.1. Gastos de Administración y Operación y de ventas

La desagregación de los Gastos de Administración presentada en el estado de resultados integral al 30 de Septiembre de 2025 y 30 de Septiembre de 2024 es la siguiente:

Cifras expresadas en pesos colombianos					
CUENTA	NOMBRE CUENTA	sep-25	sep-24	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
5101	SUELdos Y SALARIOS	8.147.537.326	7.922.613.741	224.923.585	2,84
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	2.769.534.200	2.772.051.400	- 2.517.200	- 0,09
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA	610.275.300	611.452.100	- 1.176.800	- 0,19
5107	PRESTACIONES SOCIALES	7.658.051.061	6.191.707.817	1.466.343.244	23,68
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	46.280.232	98.219.454	- 51.939.222	- 52,88

5111	GENERALES	26.690.151.190	29.504.713.920	-	2.814.562.730	-	9,54
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	310.070.548	352.845.929	-	42.775.381	-	12,12
	TOTAL	46.231.899.857	47.453.604.361	-	1.221.704.504	-	2,57

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial – Módulo Información Financiera NIIF

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. durante el tercer trimestre de 2025 afectó la cuenta por gastos de administración en la suma de \$ 46.232 millones, conformado por los siguientes conceptos:

CUENTA	NOMBRE CUENTA	Cifras expresadas en pesos colombianos			
		sep-25	sep-24	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
510101	Sueldos	6.743.131.780	6.647.912.800	95.218.980	1,43
510103	Horas Extras Y Festivos	202.124.540	190.615.341	11.509.199	6,04
510105	GASTOS DE REPRESENTACION	676.377.879	658.298.611	18.079.268	2,75
510119	Bonificaciones	395.324.667	314.143.248	81.181.419	25,84
510123	Auxilio De Transporte	77.235.869	63.729.592	13.506.277	21,19
510160	Subsidio De Alimentación	53.342.591	47.914.149	5.428.442	11,33
510302	Aportes A Cajas De Compensación Familiar	488.175.200	489.122.000	- 946.800	- 0,19
510303	Cotizaciones A Seguridad Social En Salud	2.109.839.100	2.099.641.500	10.197.600	0,49
510305	Cotizaciones A Riesgos Laborales	171.519.900	183.287.900	- 11.768.000	- 6,42
510401	Aportes Al Icbf	366.147.600	366.854.100	- 706.500	- 0,19
510402	Aportes Al Sena	244.127.700	244.598.000	- 470.300	- 0,19
510701	Vacaciones	195.868.846	584.406.410	- 388.537.564	- 66,48
510702	Cesantías	1.985.476.958	934.463.054	1.051.013.904	112,47
510703	Intereses A Las Cesantías	103.535.397	30.196.447	73.338.950	242,87
510704	Prima De Vacaciones	537.431.177	-	537.431.177	-
510705	Prima De Navidad	983.657.413	846.487.859	137.169.554	16,20
510706	Prima De Servicios	1.437.579.217	1.418.325.832	19.253.385	1,36
510790	Otras Primas	2.414.502.053	2.377.828.215	36.673.838	1,54
510803	Capacitación, Bienestar Social Y Estímulos	42.522.833	98.219.454	- 55.696.621	- 56,71
510890	OTROS GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	3.757.399	-	3.757.399	#;DIV/0!
511113	Vigilancia Y Seguridad	2.103.865.544	2.113.693.264	- 9.827.720	- 0,46
511114	Materiales Y Suministros	725.766.254	896.750.600	- 170.984.346	- 19,07
511115	Mantenimiento	619.586.875	460.935.661	158.651.214	34,42
511117	Servicios Públicos	625.853.699	500.697.730	125.155.969	25,00
511118	Arrendamiento Operativo	1.329.760.880	1.262.270.434	67.490.446	5,35
511123	Comunicaciones Y Transporte	522.730.781	919.578.781	- 396.848.000	- 43,16
511125	Seguros Generales	565.347.366	2.448.040.763	- 1.882.693.397	- 76,91
511146	Combustibles Y Lubricantes	108.940.035	78.918.536	30.021.499	38,04
511149	Servicios De Aseo, Cafetería, Restaurante Y Lavandería	930.159.413	1.036.056.737	- 105.897.324	- 10,22
511160	Costas Procesales		5.343.732	- 5.343.732	- 100,00
511164	Gastos Legales	7.608.641	8.394.047	- 785.406	- 9,36
511179	Honorarios	706.041.044	581.881.977	124.159.067	21,34
511180	SERVICIOS	18.444.490.658	19.192.151.658	- 747.661.000	- 3,90
512010	Tasas	6.365.000	10.228.000	- 3.863.000	- 37,77
512026	Contribuciones	303.705.548	342.617.929	- 38.912.381	- 11,36
	TOTAL	46.231.899.857	47.453.604.361	- 1.221.704.504	- 2,57

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial – Módulo Información Financiera NIIF

Disminución fue del 3% principalmente la adquisición de pólizas con coberturas cortas y disminución de costos en contratos como vigilancia, comunicaciones y transporte resultado de la terminación de convenios, disminución de contratos por OPS.

29.2. Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y provisiones

La desagregación de los Gastos por deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones presentadas en el estado de resultados integral al 30 de Septiembre de 2025 y 30 de Septiembre de 2024 presentó una variación del 7,6% detallado así:

CUENTA	NOMBRE CUENTA	sep-25	sep-24	Cifras expresadas en pesos colombianos	
				VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
5347	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	11.174.771.896	12.412.000.264	- 1.237.228.367	- 9,97
5360	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	4.746.625.069	4.795.885.619	- 49.260.550	- 1,03
5366	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	338.700.757	374.715.732	- 36.014.975	- 9,61
5368	PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	11.977.294.560	13.003.306.979	- 1.026.012.419	- 7,89
TOTAL		28.237.392.282	30.585.908.593	- 2.348.516.311	- 7,68

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial – Módulo Información Financiera NIIF

Se registra el deterioro de las cuentas por cobrar e inventarios, depreciación de propiedad planta y equipo registro de procesos en contra de la subred de acuerdo a información registrada en el aplicativo Siproj Web, cuando haya indicios, el área de cartera verificará en la página de la Supersalud, las entidades que entran en proceso de intervención administrativa o en proceso de liquidación, contratos liquidados con el FFDS y glosa no aceptada de tal manera que se asegure la presentación oportuna de las reclamaciones, caso en el cual se registrará el deterioro al 100% del saldo de cartera no reconocida del tercero intervenido o en proceso liquidatario todo lo anterior aplicando el Manual de Políticas contables de la institución según sea el caso.

Cuenta 5368- Provisión de litigios y demandas de procesos en contra de la subred calificados por el área jurídica en la plataforma de Siproj WEB como probables.

29.3. Transferencias y subvenciones

La siguiente nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en la Norma, la desagregación de ésta cuenta presentada en el estado de resultados integral al 30 de Septiembre de 2025 y 30 de Septiembre de 2024 es la siguiente:

CUENTA	NOMBRE CUENTA	sep-25	sep-24	Cifras expresadas en pesos colombianos	
				VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
5423	OTRAS TRANSFERENCIAS	583.640.389	- 583.640.389	-	100,00
5424	SUBVENCIONES	1.304.700.922	797.800.111	506.900.811	63,54
TOTAL		1.304.700.922	797.800.111	506.900.811	63,54
TOTAL		1.304.700.922	1.381.440.500	- 76.739.578	- 5,56

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial – Módulo Información Financiera NIIF

Corresponde principalmente a la transferencia de biológicos donados por el FFDS a las demás subredes y EPS privadas por necesidad del programa, (vacunas meningococo, fiebre amarilla, influenza, sarampión e insumos etc).

29.4. Otros Gastos

La desagregación de los Otros Gastos presentados en el estado de resultados integral al 30 de Septiembre de 2025 y 30 de Septiembre de 2024 es la siguiente:

Cifras expresadas en pesos colombianos					
CUENTA	NOMBRE CUENTA	sep-25	sep-24	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
5804	FINANCIEROS	340.643.064	1.098.201.696	- 757.558.632	- 68,98
5890	GASTOS DIVERSOS	7.570.264.858	9.919.584.357	- 2.349.319.499	- 23,68
TOTAL		7.910.907.922	11.017.786.053	- 3.106.878.131	- 28,20

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial – Módulo Información Financiera NIIF

El rubro de otros gastos presentó una disminución respecto a la vigencia 2024 del 28%, donde se registran gastos por comisiones bancarias, intereses, transferencia de bienes, sentencias entre otros, y gastos diversos detallados así:

Cifras expresadas en pesos colombianos					
CUENTA	NOMBRE CUENTA	sep-25	sep-24	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
589017	PERDIDAS EN SINIESTROS	3.629.677	-	3.629.677	-
589019	PERDIDA POR BAJA EN CUENTAS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	169.010.478	151.836.755	17.173.723	11,31
589090	Otros Gastos Diversos	7.397.624.703	9.767.747.602	- 2.370.122.899	- 24,26
TOTAL		7.570.264.858	9.919.584.357	- 2.349.319.499	- 23,68

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial – Módulo Información Financiera NIIF

Durante la vigencia 2025 se da salida por siniestro 2023-18897 de un equipo de órganos que fue hurtado del Centro de Salud Candelaria, el cual se encuentra en trámite ante la aseguradora. Así mismo se da salida en el mes de marzo de 2025 a bienes inservibles, aprobada mediante comité de inventarios No 54 del día 31 de marzo de 2025, en cuantía aproximada de \$328 millones de pesos, afectando el rubro de equipo médico y científico en cuantía de \$205 millones.

29.4.1. Otros Gastos Diversos

El detalle de este rubro se muestra a continuación:

La desagregación de los otros gastos por valor de \$ 7.398 millones presentados en el estado de resultados integral al 30 de Septiembre del 2025 y 30 de Septiembre del año 2024 es la siguiente:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	sep-25	sep-24	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
58909001	EXTRAORDINARIOS	911.754.312	3.160.282.139	- 2.248.527.827	- 71,15
58909002	OTROS GASTOS DIVERSOS - AJUSTE AL PESO	8.316	148.075	- 139.759	- 94,38
58909003	OTROS GASTOS DIVERSOS	36.981.019	1.114.003.095	- 1.077.022.076	- 96,68
58909005	GASTOS FFDS		42.348.067	- 42.348.067	- 100,00
58909006	ACEPTACION GLOSA VIGENCIAS ANTERIORES	6.003.830.592	5.013.759.931	990.070.661	19,75
58909007	OTROS GASTOS DEVOLUCION RECURSOS EJECUTADOS CONVENIOS	318.096.389	417.440.861	- 99.344.472	- 23,80
58909009	OTROS GASTOS DIVERSOS OPS	126.954.075	2.987.693	123.966.382	4.149,23
58909010	Incapacidades		16.777.741	- 16.777.741	- 100,00
TOTAL		7.397.624.703	9.767.747.602	- 2.370.122.899	- 24,26

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial – Módulo Información Financiera NIIF

La cifra más representativa en el rubro de gastos diversos es la aceptación de glosa (vigencias anteriores) por valor de \$6.004 millones, representando el 81%, bienes transferidos (devolución Daeps) y ajuste de registros por concepto de litigios y demandas, como valores más representativos.

a) Desagregación de la Aceptación Glosas Vigencias Anteriores

La desagregación de la Aceptación Glosas Vigencias Anteriores presentados en el estado de resultados integral comparativa de Septiembre 2025 vs Septiembre 2024, es la siguiente:

La desagregación de la Aceptación Glosas Vigencias Anteriores presentados en el estado de situación financiera comparativa de Septiembre 2024 a Septiembre de 2025, es la siguiente:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	Sep-25	Sep-24	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
58909006	ACEPTACION GLOSA VIGENCIAS ANTERIORES	6.003.830.592	5.013.759.931	990.070.661	16%
TOTAL	TOTAL	6.003.830.592	5.013.759.931	990.070.661	16%

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Módulo de información financiera – NIIF

Se evidencia incremento del 16% en la aceptación de glosa de periodos anteriores en periodo comparativo 2024 frente a 2025, debido a los procesos conciliatorios y trámite de objeción con entidades: Mundial, Coosalud y Capital.

Por otra parte, es preciso indicar que el proceso de cartera es cíclico y sistemático, esto quiere decir que, así como hay impacto en el estado integral de resultados por la glosa aceptada la cual fue generada por las diferentes EAPB producto de la normatividad y los procesos propios del mismo, también se genera facturación de vigencia lo cual hace circulante el flujo de recursos.

NOTA 30 – COSTO DE VENTAS

El costo de ventas presentó un aumento del 2,55 con respecto a la vigencia 2024 como se detalla a continuación:

CUENTA	NOMBRE CUENTA	sep-25	sep-24	Cifras expresadas en pesos colombianos	
				VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
6310	SERVICIOS DE SALUD	347.358.868.368	338.708.804.150	8.650.064.218	2,55
	TOTAL	347.358.868.368	338.708.804.150	8.650.064.218	2,55

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

30.1. Costo de ventas de servicios

La desagregación de los costos de operación presentada en el estado de resultados integral a 30 de Septiembre de 2025 y 30 de Septiembre del año 2024 es la siguiente:

CUENTA	NOMBRE CUENTA	sep-25	sep-24	Cifras expresadas en pesos colombianos	
				VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
631001	Urgencias - Consulta Y Procedimientos	24.309.089.656	20.731.171.348	3.577.918.308	17,26
631002	Urgencias - Observación	17.317.108.663	16.172.721.133	1.144.387.530	7,08
631015	Servicios Ambulatorios - Consulta Externa Y Procedimientos	9.190.617.573	11.030.435.895	- 1.839.818.322	- 16,68
631016	Servicios Ambulatorios - Consulta Especializada	16.742.514.180	16.352.307.398	390.206.782	2,39
631017	Servicios Ambulatorios - Actividades De Salud Oral	7.191.629.068	6.019.630.186	1.171.998.882	19,47
631018	Servicios Ambulatorios - Actividades De Promoción Y Prevención	13.186.423.371	12.075.188.089	1.111.235.281	9,20
631025	Hospitalización - Estancia General	51.900.442.635	45.040.257.217	6.860.185.418	15,23
631026	Hospitalización - Cuidados Intensivos	29.249.485.182	28.797.568.986	451.916.196	1,57
631027	Hospitalización - Cuidados Intermedios	4.777.938.963	4.021.883.492	756.055.471	18,80
631028	Hospitalización - Recién Nacidos	2.927.689.208	2.747.835.318	179.853.891	6,55
631029	Hospitalización - Salud Mental	1.768.937.700	1.647.595.193	121.342.507	7,36
631031	Hospitalización - Otros Cuidados Especiales	1.590.085.168	1.715.434.649	- 125.349.481	- 7,31
631035	Quirófanos Y Salas De Parto - Quirófanos	34.090.534.100	33.770.068.884	320.465.216	0,95
631036	Quirófanos Y Salas De Parto - Salas De Parto	6.172.820.951	6.556.149.825	- 383.328.874	- 5,85
631040	Apoyo Diagnóstico - Laboratorio Clínico	14.053.940.568	12.691.638.952	1.362.301.615	10,73
631041	Apoyo Diagnóstico - Imagenología	7.649.524.319	8.460.549.965	- 811.025.646	- 9,59
631042	Apoyo Diagnóstico - Anatomía Patológica	1.209.137.362	1.079.996.694	129.140.667	11,96
631043	Apoyo Diagnóstico - Otras Unidades De Apoyo Diagnóstico	594.839.412	730.806.591	- 135.967.178	- 18,61
631050	Apoyo Terapéutico - Rehabilitación Y Terapias	7.393.348.627	6.771.432.573	621.916.054	9,18
631052	Apoyo Terapéutico - Banco De Sangre	1.232.825.445	1.028.070.791	204.754.654	19,92
631053	Apoyo Terapéutico - Unidad Renal	6.876.100.984	6.626.742.746	249.358.237	3,76

631054	Apoyo Terapéutico - Unidad De Hemodinamia	3.585.507.266	4.132.992.857	-	547.485.591	-	13,25
631056	Apoyo Terapéutico - Farmacia E Insumos Hospitalarios	4.356.337.129	4.106.822.742		249.514.387		6,08
631063	SERV. CONEXOS A LA SALUD - SERVICIOS DOCENTES	1.020.079.316	1.280.715.479	-	260.636.163	-	20,35
631066	Servicios Conexos A La Salud - Servicios De Ambulancias	14.020.546.156	14.044.514.803	-	23.968.647	-	0,17
631067	Servicios Conexos A La Salud - Otros Servicios	64.951.365.365	71.076.272.342	-	6.124.906.977	-	8,62
TOTAL		347.358.868.368	338.708.804.150		8.650.064.218		2,55

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial – Módulo Información Financiera NIIF

Con corte a 30 de Septiembre de 2025 las áreas de servicios más representativas que presentaron incremento fueron: Urgencias - Consulta Y Procedimientos, Servicios Ambulatorios - Consulta Externa Y Procedimientos 16.68%, Apoyo Terapéutico - Rehabilitación Y Terapias, Apoyo Terapéutico - Banco De Sangre, SERV. CONEXOS A LA SALUD - SERVICIOS DOCENTES, Apoyo Terapéutico - Banco De Sangre, Apoyo Terapéutico - Unidad De Hemodinamia.

RECURSO	NOMBRE DE RECURSO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
R 1	PLANTA	6.039.625.100,00	5.732.479.128,00	6.030.153.836,00
R 2	CONTRATO DIRECTO	16.692.692.938,00	17.151.687.091,00	17.105.841.364,00
R 3	CONTRATO CON TERCEROS	2.072.535.783,00	1.812.870.790,00	1.846.536.770,00
R 4	MEDICAMENTOS	2.761.857.584,94	2.916.281.737,57	2.991.495.448,74
R 5	DISPOSITIVOS MÉDICOS	3.115.921.884,39	2.433.629.770,49	2.476.828.547,47
R 6	REACTIVOS DE DIAGNÓSTICO	870.165.445,99	1.007.014.338,01	938.556.649,99
R 7	OTROS ELEMENTOS DE CONSUMO MÉDICO	239.839.255,38	196.379.607,85	815.889.572,95
R 8	ARRENDAMIENTO	721.637.350,00	743.299.047,00	714.852.054,00
R10	COMUNICACIÓN	190.131.223,00	186.735.559,31	191.702.941,62
R11	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	41.800.944,00	48.414.263,00	47.363.938,00
R12	ELEMENTOS DE CONSUMO DE OFICINA	16.363.956,80	14.578.961,54	14.053.574,39
R13	SEGUROS Y LICENCIAS	2.805.061.384,00	18.972.642,00	15.757.380,00
R14	ENERGÍA	250.861.704,00	251.583.216,00	239.917.811,00
R15	ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASESORAMIENTO	168.595.337,00	161.475.066,00	208.510.860,00
R16	GAS	20.535.270,00	16.235.640,00	23.554.563,00
R19	VIGILANCIA Y SEGURIDAD	1.155.936.609,00	1.231.901.927,00	1.233.985.896,00
R20	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	689.631.489,44	1.149.389.833,16	328.243,14
R21	ASEO, CAFETERÍA Y LIMPIEZA	1.221.649.113,00	1.213.782.348,00	1.221.128.060,00
R22	LAVANDERÍA	185.782.492,00	199.675.213,00	193.715.874,00
R23	ALIMENTACIÓN	1.056.103.472,00	1.104.802.269,00	1.066.545.300,00
R26	DEPRECIACIONES	517.581.883,83	517.640.962,76	511.833.864,90
R29	TRANSPORTE	783.480.086,00	1.301.784.278,00	956.668.100,00
R30	SANGRE Y SUS DERIVADOS	161.497.700,00	201.395.300,00	206.060.600,00
TOTAL GENERAL		41.779.288.005,77	39.612.008.988,69	39.051.281.249,20

Fuente: Área De Costos.

En el cuadro anterior se presentan los costos por recurso correspondientes al tercer trimestre de 2025. De manera general, se evidencian variaciones puntuales asociadas a hechos operativos y ajustes contables realizados durante el periodo.

- En cuanto al recurso R6 – Reactivos de Diagnóstico, se observa un incremento en el mes de agosto, asociado al aumento en la demanda, cuyo promedio mensual era de

160 mil pruebas y aumento aproximadamente a 177 mil requiriendo una mayor adquisición de reactivos para atender la necesidad asistencial, adicionalmente durante el mes de agosto se entregó a PIC pruebas rápidas que asciende a la suma de \$30.000.000.

- Respecto al recurso R7 – Otros Elementos de Consumo Médico Asistencial, se registra una variación en el mes de septiembre debido a la compra de equipos biomédicos de alto costo efectuada en el marco del convenio de territoriales, entre los cuales se destacan tallímetros, pulsioxímetros, básculas digitales, tensímetros, fonendoscopios y elementos de identificación del personal asistencial.
- Por su parte, el recurso R13 – Seguros y Licencias evidencia un incremento en el valor para el mes de julio producto de la adquisición de tres nuevas pólizas: una de responsabilidad civil, otra de responsabilidad civil profesional y una póliza PYME, con el propósito de fortalecer la cobertura institucional frente a riesgos operativos.
- En relación con el recurso R15 – Acueducto, Alcantarillado y Aseo, se evidencia un incremento en septiembre debido a fugas presentadas en las unidades de Meissen y Tunal, así como al aumento en la demanda de pacientes atendidos en las sedes rurales, generando un mayor consumo de agua.
- El recurso R20 – Mantenimiento y Reparaciones presenta un aumento en el mes de agosto derivado de la provisión realizada por valor de \$502.944.617, correspondiente al proveedor GE Healthcare Colombia S.A.S., valor que previamente había sido reportado al área de Almacén. En el mes de septiembre se efectuó el ajuste contable.
- El recurso R23 – Alimentación muestra un aumento en el mes de agosto, asociado a la mayor demanda de servicios durante los picos respiratorios, lo que implicó un incremento en la provisión de raciones alimentarias para pacientes y personal asistencial.
- Finalmente, el recurso R29 – Transporte, durante el mes de agosto se efectuó la reclasificación contable del saldo correspondiente al convenio “Ruta de la Salud”, trasladando el valor a las cuentas de costo. Este ajuste se realizó con el propósito de mantener coherencia con el tratamiento contable definido para los convenios institucionales y reflejar de manera precisa la ejecución presupuestal del periodo.

ANALISIS DEL GASTO:

RECURSO	NOMBRE DE RECURSO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
R 1	PLANTA	1.989.267.187,00	1.884.527.418,00	1.895.389.643,00
R 2	CONTRATO DIRECTO	2.220.726.370,00	2.014.589.375,00	2.177.640.224,00
R 3	CONTRATO CON TERCEROS	69.418.900,00	77.334.825,00	81.078.300,00
R 5	DISPOSITIVOS MÉDICOS	16.155.357,97	336.035,28	-
R 7	OTROS ELEMENTOS DE CONSUMO MÉDICO	98.658.474,53	-	29.535,24
R 8	ARRENDAMIENTO	147.878.724,00	145.965.224,00	144.712.207,00
R10	COMUNICACIÓN	48.265.841,00	34.007.483,00	41.521.524,00
R11	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	21.082.001,00	18.906.012,00	14.158.594,00
R12	ELEMENTOS DE CONSUMO DE OFICINA	91.758.936,37	60.022.858,98	180.609.424,55
R13	SEGUROS Y LICENCIAS	319.641.481,00	-	12.133.589,00
R14	ENERGÍA	19.138.296,00	18.416.784,00	18.082.189,00
R15	ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO	10.251.682,00	8.390.042,00	10.974.563,00
R18	IMPUUESTOS, CONTRIBUCIONES, TASAS	304.610.414,00	1.334.154,00	736.920,00
R19	VIGILANCIA Y SEGURIDAD	289.105.705,00	233.748.077,00	238.202.413,00
R20	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	89.166.516,54	92.483.926,86	74.249.464,31
R21	ASEO, CAFETERÍA Y LIMPIEZA	100.383.371,00	100.879.787,00	101.169.347,00
R26	DEPRECIACIONES	562.325.234,00	548.768.664,00	548.163.661,00
R29	TRANSPORTE	215.610.602,00	-	285.908.068,00
TOTAL GENERAL		6.416.128.144,35	4.941.639.473,88	5.603.220.520,93

Fuente: Área De Costos.

Durante el tercer trimestre de 2025, se identifican variaciones particulares en algunos recursos del gasto, derivadas de ajustes contables, pagos institucionales y dinámicas operativas propias de la entidad.

- En cuanto al **recurso R11 – combustibles y lubricantes**, su comportamiento depende de la **disponibilidad de los vehículos administrativos**, motivo por el cual presenta fluctuaciones mensuales asociadas a la operación y asignación de dichos recursos dentro de las diferentes unidades funcionales.
- Por su parte, el **recurso R13 – Seguros y Licencias** evidencia un incremento en el valor, para el mes de julio se evidencia un incremento producto de la adquisición de pólizas, con el propósito de fortalecer la cobertura institucional.
- El **recurso R18 – impuestos contribuciones y tasas** presenta una variación en el mes de julio correspondiente al **pago de la contribución a la Superintendencia Nacional de Salud – Vigencia 2025**, lo cual representa un cumplimiento de las obligaciones regulatorias establecidas para la Subred y explica el comportamiento puntual de este rubro en el periodo. Respecto al **recurso R29 – Transporte**, durante el mes de agosto se efectuó la **reclasificación contable del saldo correspondiente al convenio “Ruta de la Salud”**, trasladando el valor a las cuentas del gasto al costo

SOSTENIBILIDAD:

La **sostenibilidad financiera** se define como la capacidad de generar ingresos suficientes para cubrir los costos asociados a la prestación de servicios de salud. Constituye, por tanto, un indicador crítico para evaluar la solidez, eficiencia y viabilidad de la operación en la subred.

GRUPO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
INGRESOS	44.648.359.586,89	44.538.981.548,66	44.553.090.654,27
COSTOS	41.779.288.005,77	39.612.008.988,69	39.051.281.249,20
GASTOS	6.416.128.144,35	4.941.639.473,88	5.603.220.520,93
TOTAL GENERAL	- 3.547.056.563,23	- 14.666.913,91	- 101.411.115,86

Fuente: Área De Costos.

A nivel general se observa un incremento en los costos operativos, especialmente en insumos médicos, y contratación de servicios especializados. Por tal razón se han optimizando los flujos de información provenientes de las distintas áreas de la subred, a nivel de las farmacias y las distintas bodegas, se han realizado ajustes a los diferentes conceptos de órdenes de despacho, con el fin de mejorar la calidad del dato.

En conclusión, como estrategia de mitigación, se proyectó la ejecución de un plan integral orientado a optimizar el gasto operativo, renegociar contratos con proveedores estratégicos, fortalecer la oportunidad en el recaudo y fortalecer la facturación por servicios de alta rentabilidad, como hospitalización.

Siendo una herramienta de análisis administrativo y financiero, que permite identificar los centros de costo y servicios que actualmente no generan los resultados esperados. En consecuencia, se hace necesario que la Alta Dirección adopte decisiones estratégicas orientadas a apalancar las áreas críticas, garantizando que, en el corto plazo, estas generen el equilibrio necesario para mantener la continuidad en la prestación de servicios de salud con calidad, eficiencia y eficacia, y lograr el punto de equilibrio financiero requerido para la sostenibilidad de la entidad.

RESULTADO DEL EJERCICIO

El resultado del ejercicio con corte al 30 de Septiembre de 2025 generó utilidad neta por valor de \$41.299 millones, resultado del incremento de facturación y plan de contención de costos y gastos; también resultado de la ejecución de recursos provenientes de convenios interadministrativos, principalmente convenios interadministrativos de fortalecimiento e infraestructura (territorios, ruta de la salud, Bioseguridad (SED, entre otros) y adicional bienes y recursos recibidos de empresas públicas transferidos (Biológicos) por el FDS, entidades privadas, organismos internacionales.

En conclusión, la subred Integrada de Servicios de Salud Sur ESE presenta un incremento en la venta de servicios de salud en un 5,2% comparado con la vigencia 2024, pasando de \$ 364.670 millones a \$ 383.664 millones a 30 de Septiembre del 2025, así mismo se presenta un aumento en los costos de operación en 2,5% por valor de \$ 8.650 millones, ésta situación se ve afectada en el resultado operacional dado que durante la vigencia 2025 se han reconocido gastos de provisión por concepto de litigios y demandas en cuantía \$ 8.133 millones, que corresponden a sentencias ejecutoriadas del periodo y periodos anteriores que se encuentran en proceso de liquidación por parte de área Jurídica de la subred Integrada de Servicios de Salud Sur ESE, así como un deterioro de cuentas por cobrar neto por valor de \$7.259 millones llevando a una pérdida operacional final por valor de \$ 31.883 millones.

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

El estado de flujo de efectivo se presenta basado en el método directo tiene una estructura compuesta por tres elementos a saber:

Actividades de operación: Las actividades de operación, hacen referencia básicamente a las actividades relacionadas con el desarrollo del objeto social de la subred, es decir la prestación de servicios de salud.

Entre los elementos a considerar tenemos compra de insumos, pagos de servicios públicos, nómina, impuestos, etc. En este grupo encontramos las cuentas de inventarios, los pasivos relacionados con la nómina y los impuestos.

Actividades de inversión: Las actividades de inversión hacen referencia a las inversiones de la subred sur en activos fijos, en compra de inversiones en otras empresas, títulos valores, etc.

Aquí se incluyen todas las compras que la subred haga diferentes a los inventarios y a gastos, destinadas al mantenimiento o incremento de la capacidad productiva de ésta. Hacen parte de este grupo las cuentas correspondientes a la propiedad, planta y equipo, intangibles y las de inversiones, cuentas por cobrar y por pagar.

Actividades de financiación: Las actividades de financiación hacen referencia a la adquisición de recursos para la subred, que bien puede ser de terceros [pasivos] o de sus socios [patrimonio].

En las actividades de financiación se deben excluir los pasivos que corresponden a las actividades de operación, eso es proveedores, pasivos laborales, impuestos, etc. Básicamente corresponde a obligaciones financieras.

Dentro de lo que clasifica las subvenciones, los recursos recibidos por donaciones, convenios bienes recibidos sin contraprestación y otros ingresos.

Con corte a 30 de Septiembre de 2025 la Subred Sur cerró en el rubro de efectivo y equivalentes al efectivo con un valor de \$ 96.003 millones.



YOLANDA BAENA RIVERA
Profesional Universitario
Contabilidad
T.P. 114858-T
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E